

PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017





PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



INDICE

PRESENTACION

I. GENERALIDADES

1. Visión
2. Misión
3. Objetivo
4. Base legal
5. Alcance

II. DIAGNÓSTICO:

- A. Geografía y población
- B. Situación de la seguridad ciudadana
- C. Estadísticas policiales
- D. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad
- E. Zonas de riesgo para la seguridad ciudadana
- F. Problemática en el ámbito educativo
- G. Problemática en el ámbito de salubridad
- H. Otros aspectos a considerar

III. RECURSOS

- A. Humanos
- B. Logísticos
- C. Financieros

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

ANEXOS



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



PRESENTACIÓN



El Plan de Seguridad Ciudadana, de la Provincia de Sánchez Carrión, del distrito Huamachuco, Departamento de La Libertad, obedece a la necesidad de contar con un instrumento de gestión para reducir integralmente la violencia e inseguridad. El desarrollo sostenible del distrito se viene dando dentro de las políticas de estado en Seguridad Ciudadana, aprobado en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, por la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus reglamentos.

La proyección de la Provincia es lograr un desarrollo social y económico sostenido, sin embargo se ve afectada por la proliferación de actos de inseguridad ciudadana, por lo que uno de los ejes desarrollo se orienta al logro de la tranquilidad, la paz y el uso de los espacios públicos.

La percepción de la inseguridad ciudadana, se expresa en una sensación de temor ante la posibilidad de ser víctima de un acto delincencial. Asimismo, la inseguridad ciudadana altera las buenas costumbres de la población, la cual no debemos permitir que avance, pues los problemas sociales se generalizan tomando como un común denominador: los robos, asaltos, lesiones, homicidios, violencia familiar y sexual, pandillaje, bullying, proliferación de locales con expendio de licor fuera de horario de funcionamiento; siendo sus efectos más visibles en las épocas de fiestas y fines de semana. Por lo que el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Sánchez Carrión prioriza y articula la seguridad ciudadana, para encontrar paz y tranquilidad, así como el respeto a nuestros derechos; enrumbando al encuentro de la convivencia pacífica.

Esta situación nos motiva a priorizar y articular la Seguridad Ciudadana, en aras de buscar la paz, tranquilidad, respeto a los derechos del ciudadano y lograr una verdadera convivencia pacífica.

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana a través de la Secretaría Técnica ha recabado la información necesaria y actualizada que permite evaluar la situación actual y establecer mecanismos de acción, orientados a lograr objetivos previamente trazados con la finalidad de disminuir el índice de inseguridad, así como, demostrar el compromiso con la ciudadanía por preservar un ambiente tranquilo, pacífico y seguro, elaborando este plan a fin de tener una línea de acción contra la delincuencia, pandillaje, crímenes y delitos que puedan tener lugar en la jurisdicción del distrito de Huamachuco.

Mg. Carlos Arturo REBAZA LÓPEZ

Presidente del CODISEC



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



I. GENERALIDADES:

1. VISION:

Construir una Seguridad Ciudadana sólida en nuestra Provincia de Sánchez Carrión, donde aseguremos un lugar de convivencia para el ciudadano, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita optimizar la educación y prevención del delito, buscando mejorar la calidad de vida, mediante un trabajo articulado con las autoridades, sociedad civil y las diferentes entidades públicas.

2. MISION:

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Sánchez Carrión, ejecutará su Plan Provincial, conjuntamente con la participación activa de la ciudadanía desarrollando las estrategias multisectoriales correspondientes; cuya ejecución asegure la reducción de la violencia e inseguridad y mejore las condiciones de convivencia social; estableciéndose metas programadas, susceptibles de ser controladas y evaluadas a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en su ámbito jurisdiccional en el año 2017.

3. OBJETIVO:

El Plan de la Provincia de Sánchez Carrión, es fortalecer mediante la interrelación, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los distritos e instituciones comprometidos con la participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de percepción de seguridad ciudadana.

4. BASE LEGAL:

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, modificada por Ley N° 28863.
- c. Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- d. Ley N° 27238 Ley de la Policía Nacional.
- e. Ley N° 27908 Ley de Rondas Campesinas.
- f. Ley N° 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- g. Decreto Supremo N° 012-2003-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- h. RD N° 797-2008-DIRGEN-PNP/DIRP ASEC del 22 de agosto 2008.
- i. RM N° 0622-2008-IN del 23 de julio de 2008, que aprueba la Directiva N° 08-2008- IN/0101.01, Procedimientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana y las responsabilidades de los miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana.
- j. Decreto Supremo N° 003-2009-MIMDES del 27 de Marzo 2009 que aprueba el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015.

5. ALCANCE:

El presente Plan, deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Sánchez Carrión, así como por los operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción. El Comité Provincial se encuentra integrado por:

INTEGRANTES	
CARLOS ARTURO REBAZA LOPEZ	Alcalde Provincial de Sánchez Carrión Presidente del COPROSEC
LORENZO EDMUNDO ARMAS SANCHEZ	Sub Prefecto del Distrito de Huamachuco
FRANCISCO GALARZA RAMIREZ	Coronel Policía Nacional del Perú
ALFONSO OSWALDO ASCENCIO ANGULO	Representante del Ministerio Publico
JAQUELINE ELIZABETH FLORIAN SAENZ	Representante de la Corte Superior de Justicia
SANTOS MELQUIADES RUIZ GUERRA	Alcalde Distrital de Sanagoran
RICHARD NIXON NONTOL RUBIO	Alcalde Distrital de Chugay
ALFONSO DIAZ REBAZA	Alcalde Distrital de Sartimbamba
MARTIN OTINIANO OTINIANO	Representante de las Rondas Campesinas
GUILLERMO GUTIERREZ LEZAMA	Representante de las Juntas Vecinales
AUKY BARKLEY SALINAS OTINIANO	Director de la RED de Salud Sánchez Carrión
SEGUNDO MORENO INFANTES	Director de la UGEL Sánchez Carrión

II. DIAGNÓSTICO:

A. GEOGRAFIA Y POBLACION:

CODIGO UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	
130900	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	

✓ **Altitud sobre el nivel del mar:**

Su altitud es de 3,169 msnm en la ciudad capital.

Clima templado a frío y con escasa humedad y lluvias en el verano (enero -marzo).

✓ **Superficie (km²):**

Su extensión territorial es de **2486.38 Km²**, La **provincia de Sánchez Carrión** (llamada originalmente **provincia de Huamachuco**) es una de las doce que conforman el departamento de La Libertad bajo la administración del Gobierno regional de La Libertad en el Perú. Está situada en la parte central y oriental del departamento en plena cordillera de Los Andes de la sierra liberteña.

Límites geográficos:

- **POR EL NORTE:** Con el Departamento de Cajamarca.
- **POR EL SUR :** Con la Provincia de Santiago de Chuco
- **POR EL ESTE:** Con los Provincias de Bolívar y Pataz.
- **POR EL OESTE:** Con la Provincia de Otuzco.





PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



✓ División geográfica de la Provincia de Sánchez Carrión:

La Provincia de Sánchez Carrión se divide política y administrativamente en ocho (8) distritos:

- Sartimbamba.
- Cochorco.
- Chugay.
- Marcabal.
- Huamachuco.
- Curgos.
- Sarín.
- Sanagorán.

Población:

Según la proyección del Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 y el Equipo Técnico PDU-PAT para el año 2015, la población total de la Provincia de Sánchez Carrión es de 154236

POBLACIÓN TOTAL AL 30 DE JUNIO, PROVINCIA Y DISTRITO.					
UBIGUEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Total			
		2015	2014	2013	2012
130900	SÁNCHEZ CARRIÓN	154236	152720	151178	149616
130901	HUAMACHUCO	62424	61423	60415	59407
130902	CHUGAY	18753	18667	18575	18480
130903	COCHORCO	9340	9321	9299	9274
130904	CURGOS	8526	8534	8541	8548
130905	MARCABAL	16698	16544	16387	16227
130906	SANAGORAN	14859	14693	14526	14356
130907	SARIN	9945	9901	9855	9805
130908	SARTIMBAMBA	13691	13637	13580	13519

Fuente: INEI



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



a. Tendencias del Crecimiento Poblacional

Para el análisis de la población en la zona de estudio, se ha considerado la provincia y distritos de Sánchez Carrión, cuya evolución muestra tasas de crecimiento moderada, siendo en el caso del distrito de Huamachuco de 1.7 en el período intercensal 1972/1981, 2.6 en el período intercensal 1981/1993 y de 2.4 para el período intercensal 1993/2007, habiéndose incrementado su población en 14,751 habitantes en este último período intercensal (de 37,708 a 52,459 habitantes); apreciándose un incremento significativo de la población que demanda vivienda y mayores servicios de las áreas urbanas existentes.

Cuadro N° 01: **Población Total y Tasa de Crecimiento a nivel distrital Censo 1972, 1981, 1993 y 2007**

Ámbito	1972	T. Crec. 72-81	1981	T. Crec. 81-93	1993	T. Crec. 93-2007	2007
Provincia	77076	1.4	84740	1.8	108300	1.6	136221
Huamachuco	23869	1.7	26849	2.6	37708	2.4	52459
Chugay	9920	2.3	11816	1.6	14693	1.1	17236
Cochoarco	5185	2.7	6392	1.4	7731	0.9	8751
Curgos	5752	1.6	6449	1.1	7548	0.6	8181
Marcabal	7241	0.7	7454	3.7	11820	1.6	14807
Sanagoràn	9313	0.7	9645	0.1	10080	1.8	12983
Sarín	6320	1.5	6992	0.7	7831	1.1	9156
Sartimbamba	9476	-0.1	9143	1.2	10889	1.1	12648

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Los datos censales del 2007, muestran que los distritos de Huamachuco (38% el 2007), seguido por Chugay (12.65%) y Marcabal (10.87%), concentran los mayores porcentajes respecto a la población provincial, y que en el caso del distrito de Huamachuco, se observa un incremento porcentual progresivo y creciente (32% el 1981 y 34% el 1993), mientras que en los distritos de Chugay y Marcabal ha disminuido relativamente su población respecto a la población provincial.

Cuadro N° 02: **Población Total a nivel Provincial y Distrital Según Censos 1981, 1993 y 2007**

Distritos	1981		1993		2007	
	HAB.	%	HAB.	%	HAB.	%
Huamachuco	26849	31.68	37708	34.82	52459	38.51
Chugay	11816	13.94	14693	13.57	17236	12.65
Marcabal	7454	8.80	11820	10.91	14807	10.87
Sanagoràn	9645	11.38	10080	9.31	12983	9.53
Sartimbamba	9143	10.79	10889	10.05	12648	9.28
Sarín	6992	8.25	7831	7.23	9156	6.72
Cochoarco	6392	7.54	7731	7.14	8751	6.42
Curgos	6449	7.61	7548	6.97	8181	6.01
Sánchez Carrión	84740	100	108300	100	136221	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



La población provincial se caracteriza por ser mayoritariamente rural (73%), condición que se deja notar en la mayoría de sus distritos, excepto en el caso de Huamachuco, distrito en el cual se observa un importante porcentaje de población urbana (57%) con tendencia de crecimiento también alta en razón a la ubicación expectante en la región andina, y que la convierte en receptora de migrantes procedentes de otros distritos de la provincia, siendo el desarrollo minero una de las actividades extractoras en el territorio, generadoras de desplazamientos poblacionales en la ciudad capital, así como las actividades complementarias a dicha actividad: comercio y servicios: financieros, hospedaje, restaurantes, logísticos, recreación y esparcimiento, entre otros.

Se observa asimismo en el gráfico adjunto, que para el año 1993, el 47% de la población (17,693 habitantes) vivía en la ciudad capital y para el año 2007 el 57% se localiza en el área urbana (29.970 habitantes), lo que representa un incremento poblacional de 12,277 habitantes en un período de 14 años.

Cuadro N° 03: **Población Urbana y Rural 2007 y 1993 a nivel Provincial y Distrital**

Ámbito	Total 2007	Urbano		Rural		Total 1993	Urbano		Rural	
		Total	%	Total	%		Total	%		
Provincia	136221	36585	26.9	99636	73.1	108300	21894	20.2	86406	79.8
Huamachuco	52459	29970	57.1	22489	42.9	37708	17693	46.9	20015	53.1
Chugay	17236	1916	11.1	15320	88.9	14693	1073	7.3	13620	92.7
Marcabal	14807	447	3.0	14360	97.0	11820	169	1.4	11651	98.6
Sanagorán	12983	279	2.1	12704	97.9	10080	214	2.1	9866	97.9
Sartimbamba	12648	600	4.7	12048	95.3	10889	526	4.8	10363	95.2
Sarín	9156	727	7.9	8429	92.1	7831	398	5.1	7433	94.9
Cochorco	8751	734	8.4	8017	91.6	7731	416	5.4	7315	94.6
Curgos	8181	1912	23.4	6269	76.6	7548	1405	18.6	6143	81.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

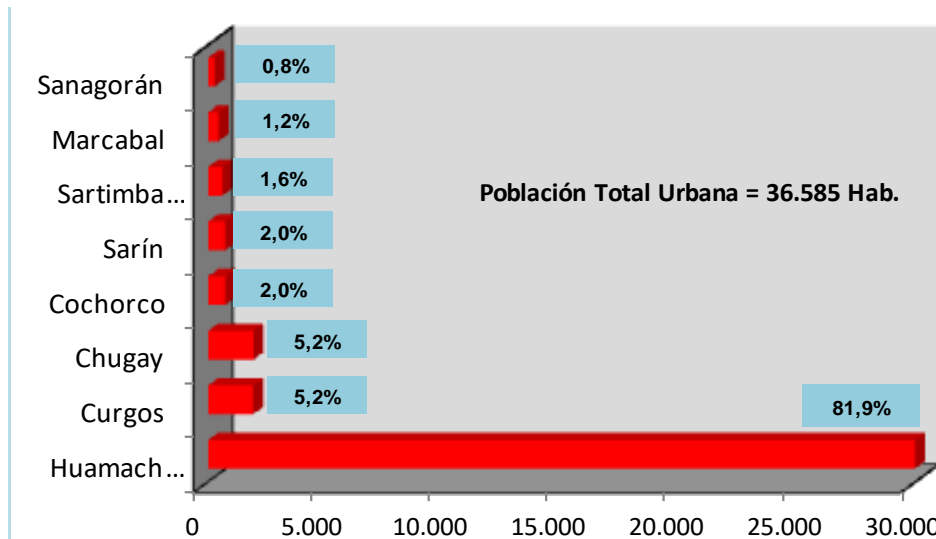


PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Respecto a la población urbana provincial, Huamachuco concentra el mayor porcentaje (81.9%), seguido por Chugay (5.2%) y Curgos (5.2%), distritos que en forma conjunta congregan más del 90% de la población urbana provincial.

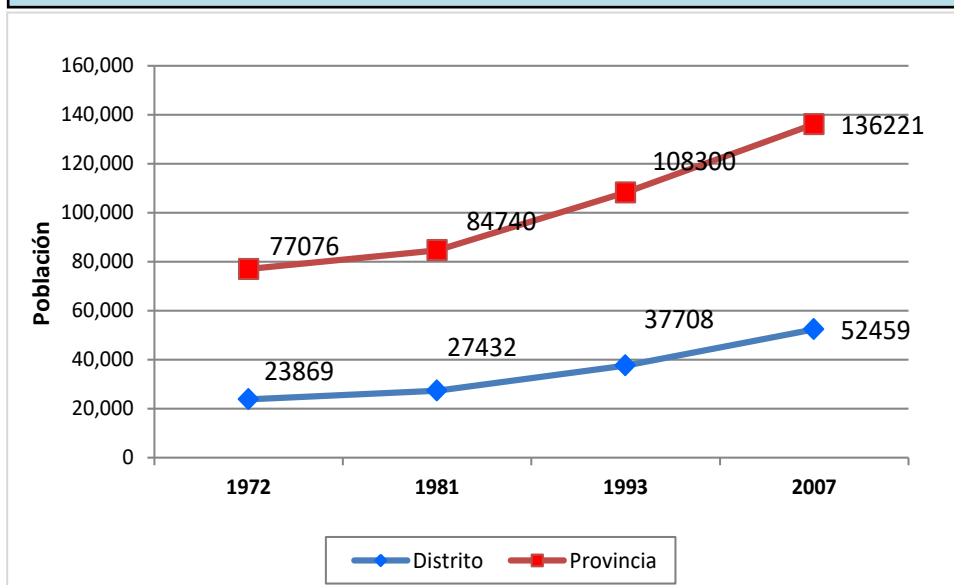
Gráfico N° 01: **Población Urbana 2007 a nivel Distrital**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT

Es importante señalar también que la población del distrito de Huamachuco entre los años 1981 y 2007, ha aumentado en un 95%, siendo este crecimiento mucho más significativo en el período 1993 – 2007, donde registra un incremento de 39%, que responde básicamente a los flujos migratorios derivados de la demanda de las actividades económicas (agricultura y minería), así como de la expulsión de población del interior de la provincia hacia la ciudad capital.

Gráfico N° 02: **Distrito Huamachuco y Provincia de Sánchez Carrión: Evolución Poblacional Período 1981 – 1993 – 2007 – 2013 (Proyectada)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Del análisis comparativo de la población correspondiente a los años 2007 y 1993, se pueden inferir la presencia de fenómenos migratorios en los grupos de edad entre 20 y 34 años y con mayor incidencia en población masculina (2,421 personas), en tanto que en el caso de las mujeres se han registrado 1,365 casos.

De otro lado, Huamachuco cuenta con varios centros poblados que han ido cambiando su organización espacial y económica, adquiriendo incipientes características urbanas, como es el caso de Shiracmaca y Yanasara. De acuerdo a información del Censo 2007, la ciudad de Huamachuco concentra el 54% del total de la población distrital (28,330 habitantes), seguido de Shiracmaca 2.5%, Urpay, Carabamba (1.5%) y La Arena (1.3%).

Composición de la Población por Sexo

La edad y el sexo son características demográficas importantes de una población en la medida que éstas determinan el comportamiento de factores como el crecimiento, natalidad, mortalidad y migración, entre otros aspectos, los que aunados a los recursos de la zona permiten establecer el perfil de área de estudio como base para la formulación de sus planes de desarrollo.

Con respecto a las actividades económicas que realizan los pobladores, la estructura de edades y sexo se relaciona con la población económicamente activa y no activa y con las cargas económicas que asumen ciertos grupos de edad frente a otros. Al respecto, el índice de masculinidad en el 2007 es de 93. Lo que significa que por cada 100 mujeres hay 97 hombres, siendo la población masculina de 48% del total de la población del distrito de Huamachuco, a nivel de Huamachuco ciudad la situación es muy similar al caso distrital (hombres: 48% y mujeres 52%).

Composición de la Población según Sexo- Año 2007					
Ámbito	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Provincia	136221	66321	48.7	69900	51.3
Huamachuco	52459	25268	48.2	27191	51.8
Chugay	17236	8409	48.8	8827	51.2
Cochorco	8751	4310	49.3	4441	50.7
Curgos	8181	3921	47.9	4260	52.1
Marcabal	14807	7376	49.8	7431	50.2
Sanagorán	12983	6337	48.8	6646	51.2
Sarín	9156	4400	48.1	4756	51.9
Sartimbamba	12648	6300	49.8	6348	50.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Elaboración: Equipo Técnico PDU-PAT



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



POBLACIÓN TOTAL AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2005 - 2015

Sexo y grupo de edad	Población al 30 de junio				
	2005	2010	2012	2013	2015
Total	27.810.540	29.461.933	30.135.875	30.475.144	31.151.643
0 - 4	2.983.020	2.958.307	2.923.685	2.902.061	2.861.874
5 - 9	2.959.627	2.938.148	2.935.092	2.933.928	2.922.744
10 - 14	2.950.813	2.926.874	2.920.824	2.918.474	2.914.162
15 - 19	2.830.976	2.894.913	2.896.820	2.893.495	2.887.529
20 - 24	2.590.945	2.736.208	2.780.765	2.799.860	2.828.387
25 - 29	2.430.912	2.485.715	2.550.294	2.589.833	2.661.346
30 - 34	2.133.781	2.327.388	2.363.720	2.375.336	2.411.781
35 - 39	1.866.815	2.040.580	2.130.122	2.177.534	2.258.372
40 - 44	1.617.653	1.784.657	1.858.204	1.896.535	1.977.630
45 - 49	1.327.896	1.544.094	1.618.127	1.653.048	1.725.353
50 - 54	1.089.835	1.262.267	1.349.968	1.396.917	1.486.312
55 - 59	865.030	1.029.294	1.096.482	1.130.769	1.205.103
60 - 64	689.276	804.729	866.009	899.500	967.702
65 - 69	556.478	623.443	663.104	685.674	736.059
70 - 74	416.934	480.926	504.827	516.822	545.659
75 - 79	274.041	336.472	359.863	371.279	394.230
80 y más	226.508	287.918	317.969	334.079	367.400
Hombres	13.948.639	14.768.901	15.103.003	15.271.062	15.605.814
0 - 4	1.520.647	1.509.339	1.491.938	1.480.990	1.460.651
5 - 9	1.504.043	1.495.997	1.495.183	1.494.879	1.489.659
10 - 14	1.498.218	1.486.658	1.484.655	1.484.138	1.483.135
15 - 19	1.435.005	1.468.615	1.469.815	1.468.223	1.465.657
20 - 24	1.309.701	1.383.547	1.406.789	1.416.897	1.432.145
25 - 29	1.226.665	1.253.777	1.286.498	1.306.593	1.343.154
30 - 34	1.073.364	1.171.945	1.190.143	1.195.857	1.214.095
35 - 39	935.966	1.024.331	1.069.824	1.093.901	1.134.864
40 - 44	807.443	892.531	929.811	949.209	990.241
45 - 49	659.219	768.430	805.892	823.574	860.135
50 - 54	539.029	623.862	667.687	691.250	736.147
55 - 59	425.701	505.214	537.838	554.524	590.957
60 - 64	335.625	391.304	420.619	436.614	469.267
65 - 69	266.156	298.276	317.123	327.821	351.637
70 - 74	194.144	224.143	235.355	240.978	254.420
75 - 79	123.000	150.917	161.454	166.611	176.971
80 y más	94.713	120.015	132.379	139.003	152.679
Mujeres	13.861.901	14.693.032	15.032.872	15.204.082	15.545.829
0 - 4	1.462.373	1.448.968	1.431.747	1.421.071	1.401.223
5 - 9	1.455.584	1.442.151	1.439.909	1.439.049	1.433.085
10 - 14	1.452.595	1.440.216	1.436.169	1.434.336	1.431.027
15 - 19	1.395.971	1.426.298	1.427.005	1.425.272	1.421.872
20 - 24	1.281.244	1.352.661	1.373.976	1.382.963	1.396.242
25 - 29	1.204.247	1.231.938	1.263.796	1.283.240	1.318.192
30 - 34	1.060.417	1.155.443	1.173.577	1.179.479	1.197.686
35 - 39	930.849	1.016.249	1.060.298	1.083.633	1.123.508
40 - 44	810.210	892.126	928.393	947.326	987.389
45 - 49	668.677	775.664	812.235	829.474	865.218
50 - 54	550.806	638.405	682.281	705.667	750.165
55 - 59	439.329	524.080	558.644	576.245	614.146
60 - 64	353.651	413.425	445.390	462.886	498.435
65 - 69	290.322	325.167	345.981	357.853	384.422
70 - 74	222.790	256.783	269.472	275.844	291.239



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



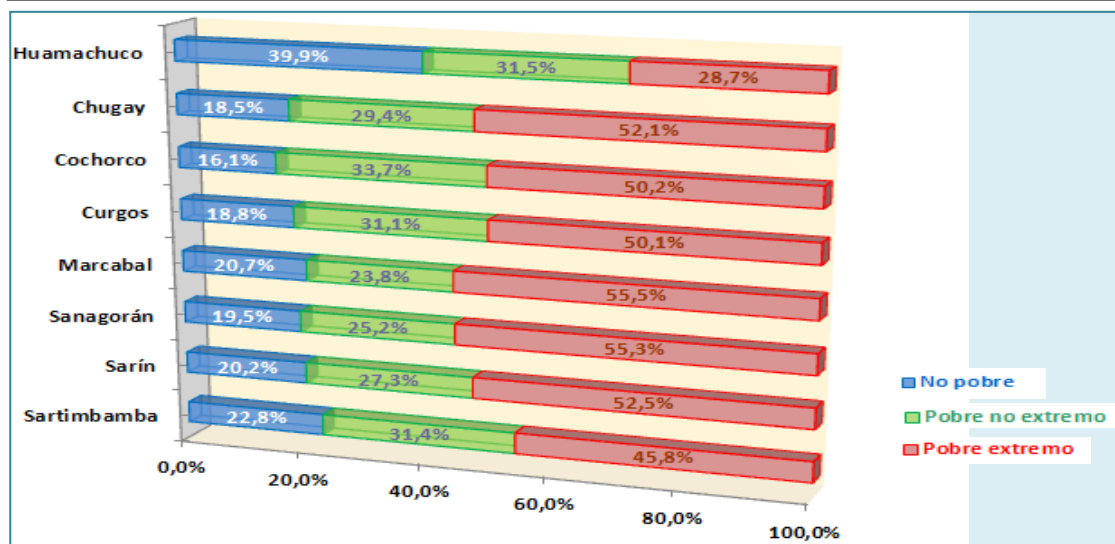
75 - 79	151.041	185.555	198.409	204.668	217.259
80 y más	131.795	167.903	185.590	195.076	214.721

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950 - 2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36.

- Niveles de Vida y Pobreza Urbana

El 39,9% de la población desempeña actividades que le permiten generar ingresos por encima del consumo mínimo vital o lo que se denomina la línea de pobreza. En contraparte, la mayor proporción de huamachuquinos, al igual que casi todos los poblados localizados al interior de la franja andina liberteña, aún afrontan condiciones vulnerables y riesgosas que limitan su desarrollo multidimensional (social, económico, ambiental, etc.); es decir el 60,1% de la población que reside en Huamachuco se encuentra en condiciones de pobreza y de esta, el 28,7% viven en la pobreza extrema.

Gráfico N° 09: Provincia Sánchez Carrión: Población en Condición de Pobreza y Pobreza Extrema por Distritos, 2009.



Fuente: INEI – Informe Técnico de la Pobreza por Provincia y Distrito, 2009
Elaboración: CERPLAN La Libertad.

- **Población económicamente activa – PEA, y actividades ocupacionales** De acuerdo a la proyección del INEI al 2015, el distrito de Huamachuco cuenta con una población económicamente activa – PEA de 25540 habitantes, de los cuáles 11924 son hombres y 13616 mujeres.
- **Clasificación por nivel educativo y actividades ocupacionales que realizan:** Como podemos observar en el cuadro líneas abajo, en el distrito de Huamachuco, de 15163 pobladores ocupados, solamente 1098 cuentan con educación superior universitaria completa, de los cuales 71 tienen un trabajo no calificado, situación realmente preocupante. Además podemos observar que 2774 no tienen nivel académico, de los cuáles 122 no tienen una ocupación específica, por lo que existe riesgo que estas personas desocupadas se dediquen a actividades ilícitas.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



POBLACIÓN OCUPADA DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, , Y OCUPACIÓN PRINCIPAL

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y OCUPACION PRINCIPAL	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO							
		SIN NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUP. NO UNIV. INCOMPLETA	SUP. NO UNIV. COMPLETA	SUP. UNIV. INCOMPLETA	SUP. UNIV. COMPLETA
Distrito HUAMACHUCO (000)	15163	2774	26	6389	2472	528	1499	377	1098
Miembros p. ejec. y leg. direct., adm.pub.y emp (001)	30			2	2	2	11	5	8
Profesores, científicos e intelectuales (002)	1319				16	51	560	90	602
Técnicos de nivel medio y trab.asimilados (003)	364	1		14	48	64	150	29	58
Jefes y empleados de oficina (004)	313	2		3	63	32	128	24	61
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc y mcdo. (005)	1656	266	4	491	428	103	204	61	99
Agricult.trabaj. calif.agrop. y pesqueros (006)	4093	1196	1	2551	229	31	34	16	35
Obreros y oper.minas, cant., ind.manuf.y otros (007)	1285	157	2	534	368	46	109	25	44
Obreros. construc., conf., papel, fab., instr (008)	1217	88	2	407	453	73	94	42	58
Trabaj.no calif.serv. peon, vend., amb.,y afines (009)	4393	942	17	2245	787	106	161	64	71
Otra (010)	88				8	2	27	5	46
Ocupación no especificada (011)	405	122		142	70	18	21	16	16

Fuente: Proyección de INEI al 2015



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Índice de Desarrollo Humano, Analfabetismo y Nivel de pobreza:

Índice de Desarrollo Humano departamental, provincial y distrital 2012.																
Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)																
Ubigeo 2010	DEPARTAMENTO			Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita		
	Provincia															
	Distrito			habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking	
130900		Sánchez Carrión			149,616	37	0.1857	193	73.60	88	23.88	180	3.93	194	138.0	194
130901	1	Huamachuco			59,407	99	0.2489	1323	71.17	1228	38.18	1071	5.63	1228	188.9	1442
130902	2	Chugay			18,480	295	0.0932	1834	77.40	354	6.90	1800	2.03	1834	103.0	1810



B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA:

La Constitución Política del Perú, en su artículo 44 señala que: “Constituye un deber del Estado el de brindar Seguridad a la ciudadanía”, entendida como un conjunto de acciones o medidas destinadas a preservar la vida, la integridad, o la propiedad de las personas, así como otros derechos que por mandato constitucional lo ameriten”. En tal sentido y en cumplimiento de dicho mandato, debemos entender a la política de seguridad ciudadana, como ese conjunto de acciones estratégicas integrales, participativas, coordinadas y planificadas multisectorialmente, orientadas no solo en la persecución de objetivos para la reducción de índices delincuenciales y criminales, sino, de objetivos de prevención y control, utilizando para ello la educación y la capacitación mediante las cuales, se puedan rescatar los cada vez escasos y agonizantes valores fundamentales, e indispensables para conseguir la tan anhelada convivencia pacífica y el respeto a la ley, que además, dificultan el desarrollo de los pueblos y por ende la tan añorada inclusión social.

La situación de la inseguridad, la violencia y el delito en la Provincia de Sánchez Carrión:

- ⊕ Según la estadística policial, el año 2016, a comparación del II semestre 2015, los casos relacionados a delitos o faltas perpetrados contra la vida el cuerpo y la salud, en lo que va del año (I semestre) ha disminuido un 19.6 %, manteniéndose la cifra del año pasado, en lo que respecta a intento de homicidio que se presentaron solamente 02 casos, siendo común en lo que a lesiones se trata, que a la actualidad registra un total de 82 casos, a diferencia del año pasado que se presentaron 185, en consecuencia se debe tomar las medidas necesarias a fin de concientizar a la población, en especial a nuestros jóvenes, en temas de prevención, lógicamente en coordinación con la DEPICAJ y comisaría del distrito de Huamachuco.
- ⊕ **Secuestros, Violación:** Asimismo podemos observar en los cuadros estadísticos, que el índice de número de casos contra la libertad, también en comparación con el segundo semestre 2015, vemos que, al I semestre del 2016, ha reducido el número de casos en un 55%, entre secuestros y violación contra la libertad sexual que el II semestre del año 2015, pues se presentaron 14 casos de secuestro y 26 casos de violación sexual, pero en la actualidad, hasta el 2016, se han presentado 25 casos de secuestro y 10 casos de violación sexual a menores de edad. Del mismo modo el delito de violación de domicilio que el año pasado se presentaron 5 y al 2016 solamente se han presentado 3 casos, situación que esperamos siga disminuyendo, pero para ellos es necesario realizar un trabajo articulado, pues es sabido que no se cuenta con el número de efectivos policiales deseado para velar por la paz y tranquilidad de la ciudad, por lo que se trabajará en el fortalecimiento del trabajo conjunto de la PNP con el serenazgo, JUVESC y organizaciones de base.
- ⊕ **Delitos contra el Patrimonio y Extorsión:** En el año 2015) se reportaron un total de 374 casos relacionados a este delito; al 2016 se han reportado una disminución del 33.4% con un total de 249 casos, pero lamentablemente se ha incrementado el número de casos por extorsión; pues a diferencia del 2015, que se presentaron 29 casos, al 2016 se han incrementado a 39, situación preocupante, no obstante como



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



se aprecia en los mismos cuadros, los casos de hurto, robo estafa, abigeato, entre otros, han disminuido; por ello también se trabajara concientizando a la ciudadanía a fin de no callar, sino para incentivarlos a acudir a las diversas instituciones como la PNP y Fiscalía, a fin de denunciar el hecho de manera inmediata.

- ⊕ **Violencia Familiar:** El índice de violencia familiar en el distrito de Huamachuco ha disminuido y en lo que va del 2016, en un 61.5% con un total de 175 casos, en comparación con el año 2015 que se presentaron 454 casos, además se presentaron un total de 248 casos de conducción en estado de ebriedad en el 2015, al I semestre 2016 se han presentado 100 casos, además de presentarse disminución en casos de abandono y retiro del hogar, lo cual refleja que en nuestro distrito está dando resultado el trabajo realizado en temas de prevención y capacitación, realizado en los colegios, es por ello que resulta necesario e indispensable promover actividades y/o capacitaciones orientadas a la solución de dicha problemática.
- ⊕ **Incremento de accidentes de tránsito:** se puede observar y evidenciar que se ha incrementado los accidentes de tránsito en un 16.8%, además de incrementarse el número de heridos, que se ha multiplicado con relación al año 2015, resultando URGENTE y necesario tomar acciones preventivas para reducir dicho índice.
- ⊕ **Personas intervenidas RQ y desarticulación de crimen organizado:** del mismo modo el año 2016 se han intervenido a un total de 159 personas requisitorias de las cuales, 112 de ellas fueron intervenidas por omisión a la asistencia familiar y 47 por delitos distintos, resultando también, necesario incrementar la frecuencia del trabajo articulado a fin de capturar a personas que se encuentren solicitados por la justicia a fin de responder por sus delitos o faltas.

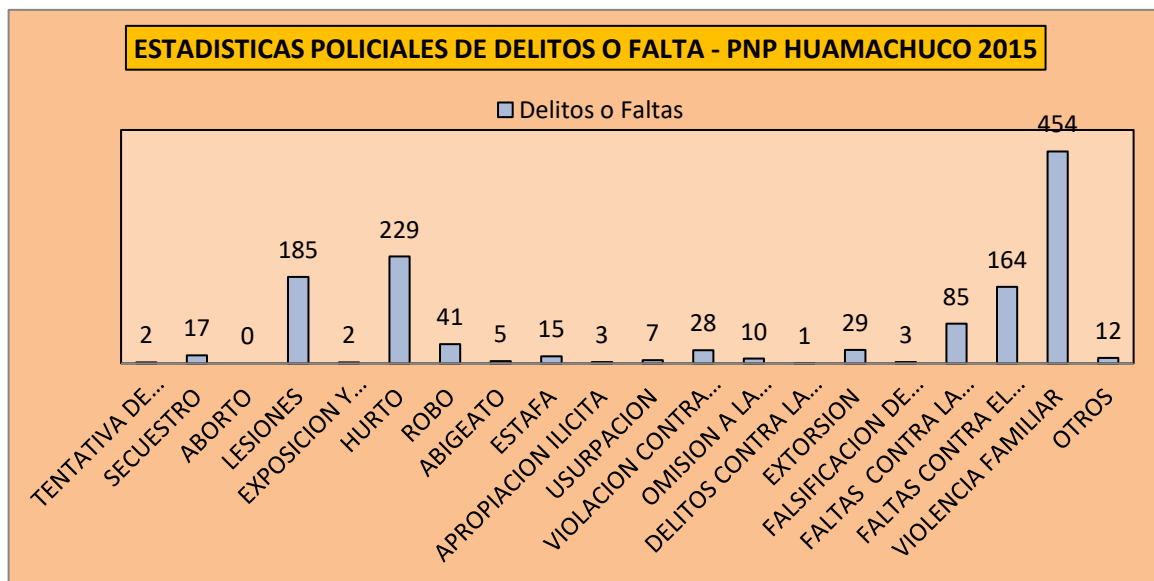


COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



C. ESTADISTICAS POLICIALES:

ESTADISTICAS POLICIALES 2015														
N°	DELITOS O FALTAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1	TENTATIVA DE HOMICIDIO	1	1											2
2	SECUESTRO						3	3	3	2	1	1	4	17
3	ABORTO													0
4	LESIONES	18	13	15	10	14	13	16	20	13	18	14	21	185
5	EXPOSICION Y ABANDONO DE PERSONAS EN PELIGRO					1					1			2
6	HURTO	21	18	22	17	19	16	22	16	17	23	18	20	229
7	ROBO	2	1	4	6	3		5		4	7		9	41
8	ABIGEATO	1					1		1		1		1	5
9	ESTAFA						1	3	7	1	1	1	1	15
10	APROPIACION ILICITA			1			1			1				3
11	USURPACION		1		1		1		1		1	1	1	7
12	VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL						2	3	7	5	4	4	3	28
13	OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	2	1		1	1		2	1		2			10
14	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA							1						1
15	EXTORSION	12	1					2	3	4	2	2	3	29
16	FALSIFICACION DE MONEDA			1				1				1		3
17	FALTAS CONTRA LA PERSONA	6	2	7	10	9	11	8	6	11	7	2	6	85
18	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	9	14	15	12	13	15	17	11	13	14	15	16	164
19	VIOLENCIA FAMILIAR	24	35	37	40	42	38	36	32	41	44	46	39	454
20	OTROS	1		4				3		1		3		12
TOTAL		97	87	106	97	102	102	122	108	113	126	108	124	1292





COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Fuente: División de la Policía Nacional del Perú – Huamachuco

ESTADISTICA DE DELITOS REGISTRADOS EN LA CPNP Y DEPICAJ - HUAMACHUCO EN EL AÑO 2013, 2014, 2015 y 2016- I Semestre					
N°	DELITOS O FALTAS	AÑOS			
		2013	2014	2015	2016
I	CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	103	108	187	115
1	Tentativa de Homicidio	0	0	2	5
2	Asesinatos	0	0	0	5
3	Asesinatos (Sicariato)	0	0	0	0
4	Lesiones	103	108	185	105
II	CONTRA LA LIBERTAD	10	17	50	60
1	Secuestros	0	0	17	25
2	Violaciones Sexuales (Mayores de Edad)	0	0	20	15
3	Violaciones Sexuales (Menores de Edad)	0	0	7	50
4	Violación de Domicilio	10	17	5	3
5	Trata de Personas	0	0	0	0
6	Actos contra el Pudor Mayores De Edad.	0	0	0	7
7	Actos contra el Pudor Menores De Edad.	0	0	0	0
III	CONTRA EL PATRIMONIO	100	258	374	249
1	Hurto	26	127	229	92
2	Robo	23	53	41	37
3	Estafa	0	0	15	9
4	Extorsión	0	0	29	39
5	Apropiación Ilícita	5	5	3	6
6	Usurpación	2	3	7	6
7	Abigeato	15	13	5	3
8	Daños a la Propiedad	13	11	3	10
9	Asalto a Bancos y Entidades Financieras	0	0	0	0
10	Asalto a Entidades Comerciales	0	0	0	8
11	Robo a Domicilio	0	0	0	5
12	Robo Agravado	11	32	5	15
13	Robo de Vehículos Mayores	0	0	0	0
14	Robo de Vehículos Menores	5	14	37	19
IV	CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	232	182	249	114
1	Tenencia Ilegal de Armas	2	3	1	12
2	Conducción en Estado de Ebriedad o Drogadicción	230	179	248	100
3	Tráfico Ilícito de Drogas	0	0	0	2
4	Micro comercialización de Drogas	0	0	0	0



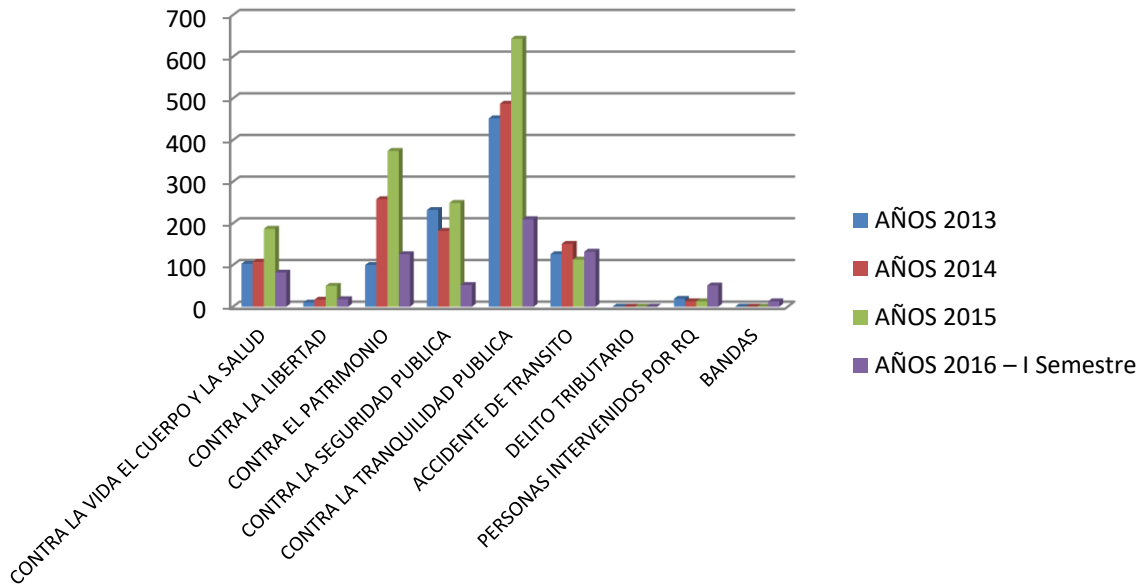
AN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



V	CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	452	487	643	257
1	Violencia Familiar	254	307	454	175
2	Mordedura Canina	0	0	0	2
3	Abandono o Retiro de Hogar	198	180	189	80
VI	ACCIDENTE DE TRANSITO	126	151	113	232
1	Choques	18	28	34	25
2	Volcadura	13	9	17	9
3	Atropello	12	15	15	14
4	Atropello y fuga	7	5	5	12
5	Atropello con consecuencias mortales	3	4	3	10
6	Despistes	30	40	27	10
7	Fallecidos por accidente de transito	10	6	9	13
8	Heridos por accidente de tránsito	15	31	22	123
9	Choque y fuga	18	13	12	16
VII	DELITO TRIBUTARIO	0	0	0	0
1	Contrabando	0	0	0	0
2	Elaboración clandestina de productos	0	0	0	0
VIII	PERSONAS INTERVENIDOS POR RQ	19	13	13	159
1	(Robo agravado-lesiones y peligro común.	11	2	3	47
2	Omisión a la asistencia familiar	8	11	10	112
IX	BANDAS	0	0	0	13
1	Bandas desarticuladas	0	0	0	2
2	Detención por captura de bandas	0	0	0	11
TOTAL		1042	1216	1629	1219

Fuente: División de la Policía Nacional del Perú – Huamachuco - 2016

Estadística de Delitos registrados en la CPNP Y DEPICAJ en el año 2013, 2014, 2015 y 2016



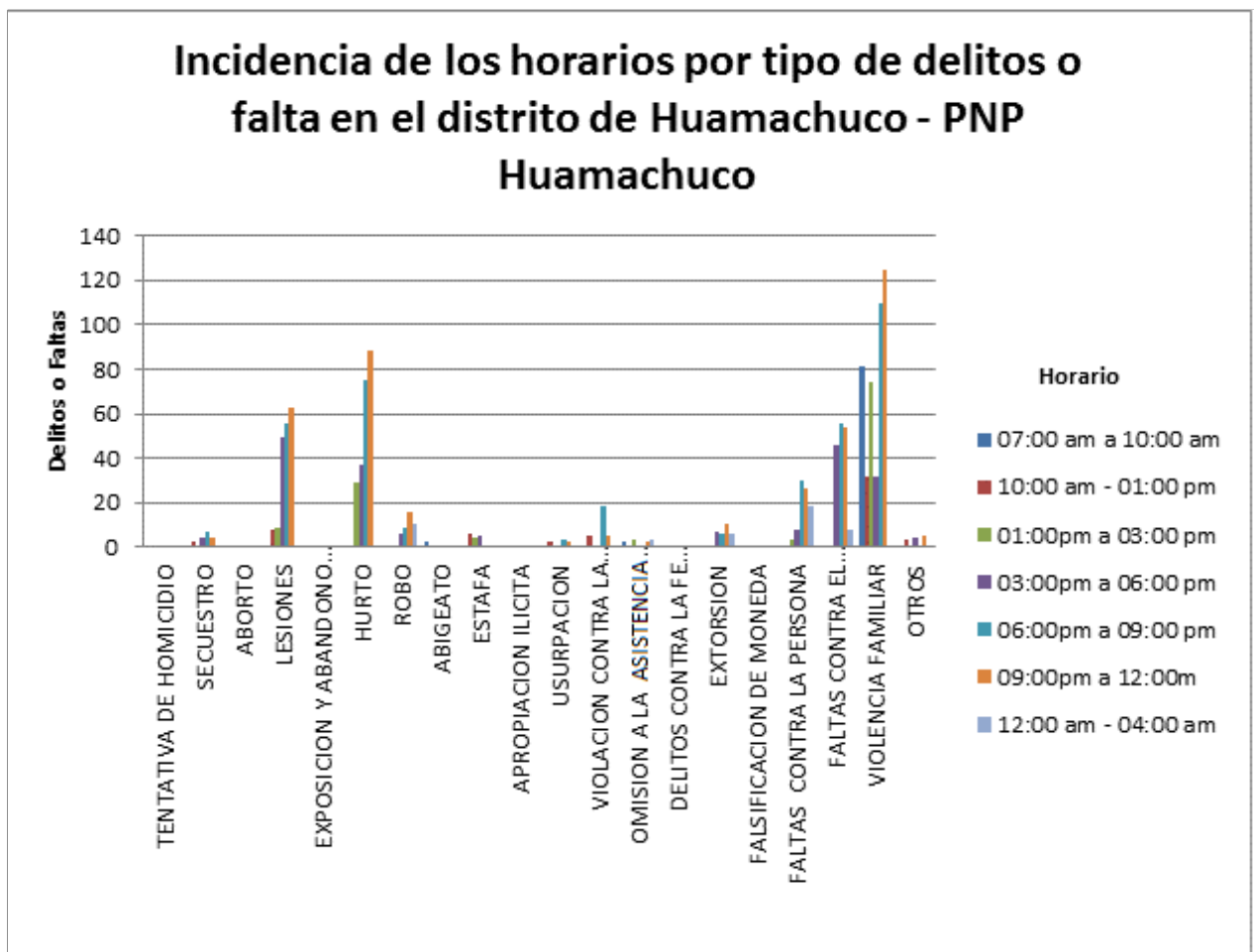
Fuente: División de la Policía Nacional del Perú, Sánchez Carrión - Huamachuco - 2016

Incidencia de horario en los delitos y faltas:

En el distrito de Huamachuco, la mayor incidencia de delitos y faltas se produce en los horarios de 06:00pm – 09:00pm y de 09:00pm a 04:00am.

DELITOS O FALTAS	07:00 am a 10:00 am	10:00 am - 01:00 pm	01:00pm a 03:00 pm	03:00pm a 06:00 pm	06:00pm a 09:00 pm	09:00pm a 12:00m	12:00 am - 04:00 am	TOTAL
TENTATIVA DE HOMICIDIO			1	1				2
SECUESTRO		2		4	7	4		17
ABORTO								0
LESIONES		8	9	49	56	63		185
EXPOSICION Y ABANDONO DE PERSONAS EN PELIGRO	1		1					2
HURTO			29	37	75	88		229
ROBO				6	9	16	10	41
ABIGEATO	2				1	1	1	5
ESTAFA		6	4	5				15
APROPIACION ILICITA		1			1	1		3

USURPACION		2			3	2		7
VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL		5			18	5		28
OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	2		3			2	3	10
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA					1			1
EXTORSION				7	6	10	6	29
FALSIFICACION DE MONEDA	1	1			1			3
FALTAS CONTRA LA PERSONA			3	8	30	26	18	85
FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO				46	56	54	8	164
VIOLENCIA FAMILIAR	81	32	74	32	110	125		454
OTROS		3		4		5		12
TOTAL	87	60	124	199	374	402	46	1292



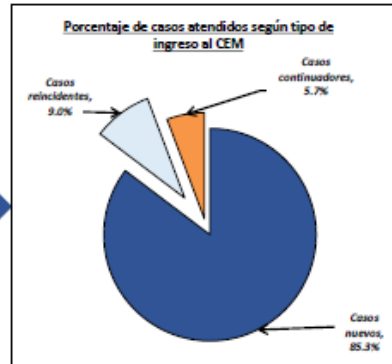
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL **REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL ATENDIDOS POR EL CENTRO EMERGENCIA MUJER HUAMACHUCO** Período: 2016

SECCIÓN I : CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS VÍCTIMAS ⁽¹⁾

Cuadro N° 1:

Casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM, según tipo de ingreso al CEM.

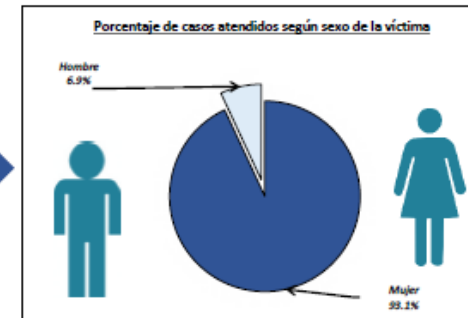
Mes	Total casos	Casos nuevos	Casos reincidentes	Casos continuadores
Enero	20	18	2	0
Febrero	10	9	0	1
Marzo	23	20	1	2
Abril	27	21	0	6
Mayo	17	15	1	1
Junio	19	19	0	0
Julio	15	12	1	2
Agosto	26	23	2	1
Septiembre	23	20	3	0
Octubre	22	20	2	0
Noviembre	18	14	4	0
Diciembre	25	18	6	1
Total	245	209	22	14
Porcentaje (%)	100.0%	85.3%	9.0%	5.7%



Cuadro N° 2:

Casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM, según sexo de la víctima

Mes	Total casos	Mujer	Hombre
Enero	20	18	2
Febrero	10	10	0
Marzo	23	20	3
Abril	27	25	2
Mayo	17	16	1
Junio	19	17	2
Julio	15	12	3
Agosto	26	26	0
Septiembre	23	20	3
Octubre	22	22	0
Noviembre	18	18	0
Diciembre	25	24	1
Total	245	228	17
Porcentaje (%)	100.0%	93.1%	6.9%



Cuadro N° 3:

Casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM, según grupo de edad y tipo de violencia

Mes	Total casos	Niños, niñas y adolescentes (Menores de 18 años)		Personas adultas (18 a 59 años)		Personas adultas mayores (De 60 a más años)	
		Violencia psicológica / física	Violencia sexual	Violencia psicológica / física	Violencia sexual	Violencia psicológica / física	Violencia sexual
Enero	20	0	3	15	1	1	0
Febrero	10	1	0	9	0	0	0
Marzo	23	4	5	13	0	0	1
Abril	27	8	2	17	0	0	0
Mayo	17	1	1	15	0	0	0
Junio	19	7	2	9	1	0	0
Julio	15	2	2	11	0	0	0
Agosto	26	0	3	18	3	2	0
Septiembre	23	6	2	14	1	0	0
Octubre	22	2	0	20	0	0	0
Noviembre	18	1	0	15	0	2	0
Diciembre	25	0	0	21	4	0	0
Total	245	32	20	177	10	5	1



Niños, niñas y adolescentes (Menores de 18 años)
 Total casos: 52 Porcentaje (%): 21.2%



Personas adultas (18 a 59 años)
 Total casos: 187 Porcentaje (%): 76.3%



Personas adultas mayores (De 60 a más años)
 Total casos: 6 Porcentaje (%): 2.4%

Cuadro N° 4:

Casos de Trata con fines de explotación sexual, Personas con discapacidad, Casos con características de tentativa de feminicidio y Personas LGBTI

Mes	Trata con fines de explotación sexual	Personas con discapacidad	Casos con características de tentativa de feminicidio	Personas LGBTI
Enero	0	1	0	0
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0
Julio	0	1	0	0
Agosto	0	1	1	0
Septiembre	0	1	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	2	0	0
Total	0	6	1	0

(1) Todos los cuadros están referidos a Casos Nuevos (Personas agredidas por primera vez por un agresor), Casos Reincidentes (Personas que reinciden en un nuevo hecho de violencia por segunda o más veces por un mismo agresor) y Casos Continuadores (Personas que fueron derivadas por otro CEM, de otra localidad, para continuar con el seguimiento del caso, o son personas que descontinuaron la atención en el CEM en un año a más).



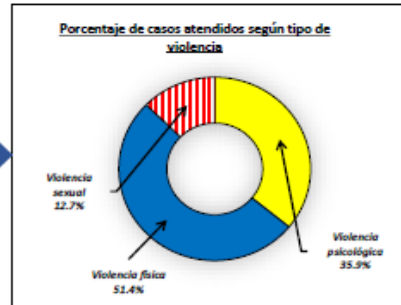
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Cuadro N° 5:

Casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM, según tipo de violencia

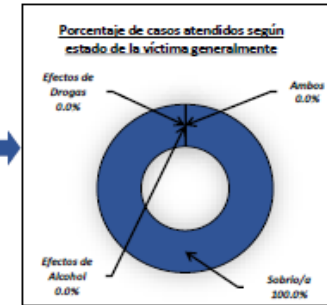
Mes	Total casos	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia sexual
Enero	20	4	12	4
Febrero	10	3	7	0
Marzo	23	7	10	6
Abril	27	10	15	2
Mayo	17	7	9	1
Junio	19	2	14	3
Julio	15	2	11	2
Agosto	26	6	14	6
Septiembre	23	9	11	3
Octubre	22	13	9	0
Noviembre	18	10	8	0
Diciembre	25	15	6	4
Total	245	88	126	31
Porcentaje (%)	100.0%	35.9%	51.4%	12.7%



Cuadro N° 6:

Casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM, según estado de la víctima generalmente

Mes	Total casos	Sobria	Efectos de Alcohol	Efectos de Drogas	Ambos
Enero	19	19	0	0	0
Febrero	7	7	0	0	0
Marzo	18	18	0	0	0
Abril	24	24	0	0	0
Mayo	16	16	0	0	0
Junio	15	15	0	0	0
Julio	14	14	0	0	0
Agosto	17	17	0	0	0
Septiembre	23	23	0	0	0
Octubre	20	20	0	0	0
Noviembre	16	16	0	0	0
Diciembre	19	19	0	0	0
Total	208	208	0	0	0
Porcentaje (%)	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%



Cuadro N° 7:

Casos de Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual Atendidas por el CEM, según riesgo para la integridad personal y para la vida

Mes	Total Personas	Leve	Moderado	Alto
Enero	20	0	14	6
Febrero	10	2	5	3
Marzo	23	0	15	8
Abril	27	2	16	9
Mayo	17	0	11	6
Junio	19	0	11	8
Julio	15	0	9	6
Agosto	26	0	15	11
Septiembre	23	0	9	14
Octubre	22	1	12	9
Noviembre	18	0	13	5
Diciembre	25	4	14	7
Total	245	9	144	92
Porcentaje (%)	100.0%	3.7%	58.8%	37.6%

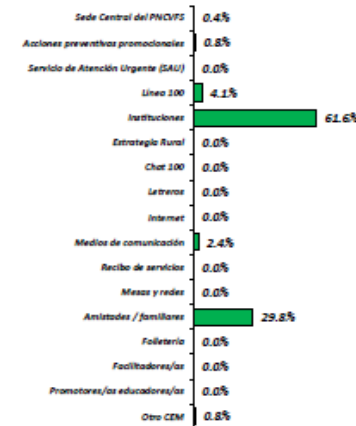


Cuadro N° 8:

Casos de Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual Atendidas por el CEM, según medio por el cual se enteró del CEM

Medio por el cual se enteró del CEM	Total Personas	Porcentaje (%)
Sede Central del PNCVFS	1	0.4%
Acciones preventivas promocionales	2	0.8%
Servicio de Atención Urgente (SAU)	0	0.0%
Línea 100	10	4.1%
Instituciones	151	61.6%
Estrategia Rural	0	0.0%
Chat 100	0	0.0%
Letreros	0	0.0%
Internet	0	0.0%
Medios de comunicación	6	2.4%
Recibo de servicios	0	0.0%
Mesas y redes	0	0.0%
Amistades / familiares	73	29.8%
Folletería	0	0.0%
Facilitadores/as	0	0.0%
Promotores/as educadores/as	0	0.0%
Otro CEM	2	0.8%
Total	245	100.0%

Casos atendidos según medio por el cual se enteró del CEM

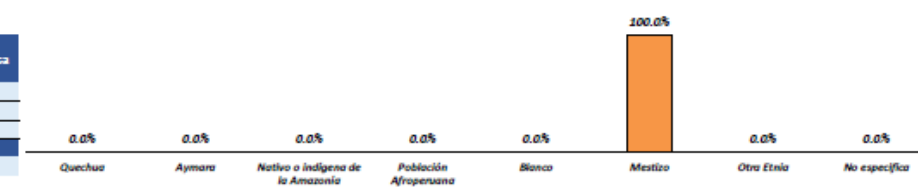


Cuadro N° 9:

Casos de personas atendidas por etnia o grupo (indígena, nativo u otro) que pertenece la víctima, según tipo de violencia

Tipo de Violencia	Total	Quechua	Aymara	Nativo o indígena de la Amazonía	Población Afropersuana	Blanco	Mestizo	Otra Etnia	No específica
Psicológica	88	0	0	0	0	0	88	0	0
Física	126	0	0	0	0	0	126	0	0
Sexual	31	0	0	0	0	0	31	0	0
Total	245	0	0	0	0	0	245	0	0
Porcentaje (%)	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%

Porcentaje de casos atendidos según etnia o grupo (indígena, nativo u otro) que pertenece la víctima





COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



SECCIÓN II : CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS AGRESORAS

Cuadro N° 10:

Casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM, según vínculo de la persona agresora con la víctima

Mes	Total casos	Esposala	Ex-esposala	Conviviente	Ex-conviviente	Madre/Padre	Padrastro/ Madrastra	Hermanola	Hijola	Abuelola	Cuñadola	Suegrola	Yerno/nuera	Progenitora de hijo	Otro Familiar	Otro	Pareja Sexual sin hijos	Enamorado/ novio que no es pareja sexual	Desconocidola
Enero	20	2	0	8	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0
Febrero	10	0	0	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Marzo	23	0	1	9	3	3	0	0	0	0	1	0	0	0	4	0	0	0	2
Abril	27	3	0	12	2	6	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0
Mayo	17	4	0	6	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Junio	19	2	0	3	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Julio	15	0	0	6	5	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Agosto	26	2	0	3	10	0	0	0	0	0	0	2	0	2	3	0	1	1	2
Septiembre	23	6	0	3	4	6	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Octubre	22	2	0	10	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	18	2	0	7	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0
Diciembre	25	2	0	13	4	0	0	0	0	0	1	2	0	2	1	0	0	0	0
Total	245	25	1	87	52	28	3	1	1	0	2	4	0	6	21	6	1	1	6
Porcentaje (%)	100.0%	10.2%	0.4%	35.5%	21.2%	11.4%	1.2%	0.4%	0.4%	0.0%	0.8%	1.6%	0.0%	2.4%	8.6%	2.4%	0.4%	0.4%	2.4%

Cuadro N° 11:

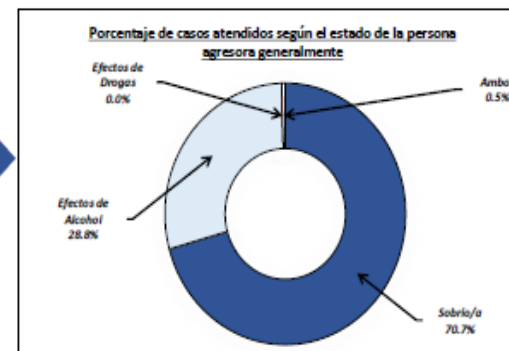
Casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM, según residencia actual de la persona agresora

Mes	Total casos	Vive en la casa de la víctima	No vive con la víctima	Esporádica- mente
Enero	20	5	15	0
Febrero	10	3	6	1
Marzo	23	5	18	0
Abril	27	14	13	0
Mayo	17	7	10	0
Junio	19	4	13	2
Julio	15	6	9	0
Agosto	26	3	23	0
Septiembre	23	6	16	1
Octubre	22	8	13	1
Noviembre	18	6	12	0
Diciembre	25	12	13	0
Total	245	79	161	5
Porcentaje (%)	100.0%	32.2%	65.7%	2.0%

Cuadro N° 12:

Casos de violencia familiar y sexual atendidos por el CEM, según el estado de la persona agresora generalmente

Mes	Total casos	Sobriola	Efectos de Alcohol	Efectos de Drogas	Ambos
Enero	19	19	0	0	0
Febrero	7	5	2	0	0
Marzo	18	14	4	0	0
Abril	24	18	5	0	1
Mayo	16	9	7	0	0
Junio	15	13	2	0	0
Julio	14	10	4	0	0
Agosto	17	14	3	0	0
Septiembre	23	11	12	0	0
Octubre	20	11	9	0	0
Noviembre	16	9	7	0	0
Diciembre	19	14	5	0	0
Total	208	147	60	0	1
Porcentaje (%)	100.0%	70.7%	28.8%	0.0%	0.5%





COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017

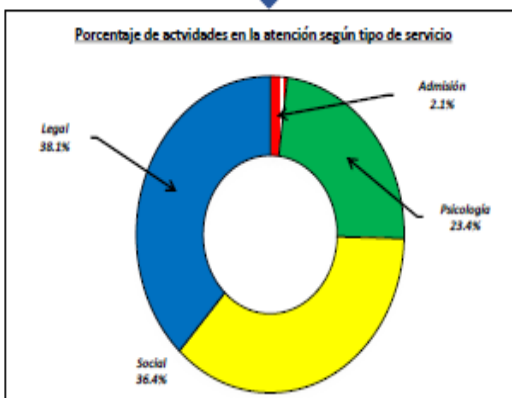


SECCIÓN III : CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES EN LA ATENCIÓN DEL CASO DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

Cuadro N° 13:

Actividades en la atención del caso de violencia familiar y sexual, según tipo de servicio

Mes	Total Actividades	Admisión	Psicología	Social	Legal
Enero	660	9	109	206	336
Febrero	496	3	119	57	317
Marzo	750	16	150	255	329
Abril	878	27	200	283	368
Mayo	760	17	120	255	368
Junio	664	19	129	179	337
Julio	558	15	115	155	273
Agosto	707	0	116	202	389
Septiembre	795	0	216	340	239
Octubre	643	13	228	401	1
Noviembre	369	16	122	231	0
Diciembre	473	25	188	260	0
Total	7,753	160	1,812	2,824	2,957
Porcentaje (%)	100.0%	2.1%	23.4%	36.4%	38.1%



Cuadro N° 14:

Actividades en la atención del caso de violencia familiar y sexual, según tipo de atención, año del caso y tipo de servicio

Actividades	Total Actividades	Casos del año 2016					Casos de años anteriores			
		Total	Admisión	Psicología	Social	Legal	Total	Psicología	Social	Legal
1: Acogida, apertura de ficha	245	245	160	42	35	8	0	0	0	0
2: 1ra entrevista	242	242	0	208	34	0	0	0	0	0
3: Orientación y/o consejería	1,354	1,201	0	263	518	420	153	25	25	103
4: Intervención en crisis	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
5: Impresión psicológica	13	13	0	13	0	0	0	0	0	0
6: Evaluación de riesgo	241	241	0	16	225	0	0	0	0	0
7: Derivación servicios complementarios	229	229	0	226	3	0	0	0	0	0
8: Diseño plan de seguridad y estrategia de afronte	242	242	0	17	224	1	0	0	0	0
9: Patrocinio Policial	267	229	0	0	0	229	38	0	0	38
10: Patrocinio Fiscal	275	189	0	0	0	189	86	0	0	86
11: Patrocinio Judicial	469	349	0	0	0	349	120	0	0	120
12: CEM solicita medidas de protección	167	166	0	0	47	119	1	0	0	1
13: El CEM interpone denuncia	66	66	0	1	38	27	0	0	0	0
14: El CEM solicita Investigación Tutelar	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
15: Evaluación psicológica	235	235	0	235	0	0	0	0	0	0
16: Informe psicológico	137	137	0	137	0	0	0	0	0	0
17: Visita domiciliaria	123	115	0	0	115	0	8	0	8	0
18: Visita a institución educativa	11	11	0	0	11	0	0	0	0	0
19: Orientación Red Familiar	344	336	0	3	332	1	8	0	8	0
20: Informe social	104	104	0	0	104	0	0	0	0	0
21: Acompañamiento psicológico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22: Gestión de acogida familiar	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
23: Inserción en casa de refugio/albergue	11	11	0	0	11	0	0	0	0	0
24: Gestión social	28	26	0	0	26	0	2	0	2	0
25: Fortalecimiento de redes	2	1	0	0	1	0	1	0	0	1
26: Inserción para el fortalecimiento de capacidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27: Ratificaciones de Informe psicológico y/o social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28: Reunión para discusión de casos	263	260	0	3	257	0	3	2	0	1
29: Otros	2,682	2,220	0	583	753	884	462	37	46	379
Total	7,753	6,871	160	1,748	2,735	2,228	882	64	89	729
Porcentaje (%)	100.0%	88.6%					11.4%			



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



DEMUNA HUAMACHUCO

A. Registro de Casos

Estado	N° de Atenciones Registradas
1. RECIBIDOS	203
2. CONCLUIDO	111
3. EN TRÁMITE	12
4. DESISTIDO/ABANDONO	80

B. Casos atendidos por materia o acción administrativa

	Cantidad
Alimentos	159
Tenencia	26
Régimen de visitas	03
Normas de comportamiento	03
Reconocimiento voluntario de la filiación	05
Violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el hogar	04
Estado de abandono	03

C) Información proporcionada por la DNA en la etapa de acción preliminar

Información psicológica	12
Información Legal	06
Información sobre otros temas	--

D) Población beneficiaria por grupos de edad y sexo

0 a 5		6 a 11		12 a 17		18 a mas		Discapacitados	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
75	82	37	41	23	28	03	08	04	-

E) Sobre la conciliación de casos

Actas Celebradas	Cantidad
Alimentos	81
Tenencia	19
Régimen de Visitas	11

F) Sobre las actas de compromiso

Actas celebradas	Cantidad
Reconocimiento voluntario de filiación	15
Normas de comportamiento	09
Otros (Abandono de menores ,problemas en el hogar)	03



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



G) Derivaciones para atención especializada en:

Materias	Cantidad
1. Atentados contra la integridad sexual	11
2. Violencia hacia niños, niñas y adolescentes	12
3. Abandono	03
4. Colocación Familiar	02
5. Casos Sociales	08
6. Apoyo Psicológico	08
7. Violencia Familiar	--

H) Instituciones a las que se derivan los casos

Institución	Cantidad
1. Policía Nacional	04
2. Registro Civil	15
3. Inabif	04
4. Centro de Emergencia Mujer	22
5. Ministerio Público	02
6. Consultorio Jurídico Gratuito	33

I) Instituciones que solicitan atención a las DNA

Materia	Cantidad
1. Policía Nacional del Perú	07
2. Juzgado	04
3. Fiscalía	02
4. Centro de Emergencia Mujer	22
5. Otros (Serenazgo)	07

J) Monto del año 2016 de consignaciones por pensiones de alimentos (en nuevos soles)

AÑO 2016	En soles
Recaudación por alimentos	124,975.00

Indicar sugerencias o recomendaciones para mejorar el trabajo:

1. Mejorar las actitudes de servicio de las autoridades, llámese: Subprefectos, Tenientes Gobernadores, Agentes Municipales de los Distritos, para hacer llegar las invitaciones a los obligados, y su posterior asistencia a la realización de las Actas de Conciliación.
2. Buscar maneras efectivas para poder verificar; que las pensiones de alimentos lleguen a los niños beneficiarios, en forma real, oportuna y eficiente.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



3. Brindar oportunidad de participación a las niñas, niños y adolescentes en todos los espacios, como: Participación de opinión en temas de su incumbencia y tener en cuenta sus propuestas.

D. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD – “MAPA DEL DELITO”

HUAMACHUCO

◆ PUNTOS CRÍTICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO:

Sector 1:

Sub Sector 1A

- ◆ Intersección jirones Leoncio Prado y Castilla “Discoteca Xauxa”.

Sub Sector 1B

- ◆ Intersección jirones Simón Bolívar e Inca Garcilaso de la Vega.
- ◆ Plazuela Hermanos García Ruiz (Cdra. 11 Jr. Bolívar).
- ◆ Discoteca “Oveja Negra” (Cdra. 05 Jr. Bolívar).
- ◆ Cuadra 01 del Jr. 9 de octubre.
- ◆ Puente Peatonal Rio Grande (Jr. Castilla Cdra. 01).

Sub Sector 1C

- ◆ Mercado de Abastos.
- ◆ Intersección entre Jr. Balta y Santa Ana.
- ◆ Intersección entre Santa Ana y pasaje Blondet Pinillos.
- ◆ Intersección entre Jr. San Román y Luna.
- ◆ Jr. José Balta Cuadra N° 8 (costado Banco de la Nación).
- ◆ Intersección Jirones San Román e Inca Garcilaso de la vega.

Sector 2

Sub sector 2A

- ◆ Sector Santa Bárbara (junto a la loza deportiva de agua de los pajaritos).
- ◆ Sector Agua de los Pajaritos.

Sub sector 2B

- ◆ Intersección jirones Francisco Montero y 17 de diciembre.
- ◆ Intersección Av. 10 de Julio y Jr. Florencia de Mora.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- ⊕ Obelisco.

Sub Sector 2C

- ⊕ Av. 10 de julio cuadra N°10
- ⊕ Av. El ejército cuadra N° 08
- ⊕ La cuchilla

Sector 3:

- ⊕ Intersección jirones Luis de la Puente y Javier Heraud
- ⊕ Sector Reynaldo solano, Entre Túpac Amaru y Progreso
- ⊕ Intersección entre Puente grande y vía de Evitamiento
- ⊕ Vía universitaria y vía de Evitamiento sur.

◆ LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS:

Que si bien no se ha realizado intervenciones directas durante el año 2015 al primer semestre del año 2016, se tiene información que sujetos al margen de la ley, estarían expendiendo droga en los siguientes lugares:

⊕ Sub Sector 1A

- ⊕ Puente Candopata

⊕ Sub. Sector 1B

- ⊕ Parte posterior del cementerio San Agustín vía Evitamiento Oeste.

⊕ Sub Sector 2B

- ⊕ Obelisco - Sector Los Héroes de Huamachuco.
- ⊕ Pampas de Purumpampa.

⊕ Sector 3

- ⊕ Sector 7 a orillas del río grande (bosque), pasaje Iquitos (costado puente peatonal).

◆ LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA:

Locales nocturnos que funcionan bajo la fachada de “bares”, donde las féminas que atienden en la venta de licor, practican el meretricio clandestino con sus ocasionales clientes que acuden a estos lugares, realizándolo muchas veces en ambientes existentes en el mismo local (interior o 2do piso) y en otras oportunidades salen a hoteles donde se hospedan u otros que estas escogen, para luego retornar nuevamente al mismo lugar de trabajo.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Lamentablemente en el distrito de Huamachuco, existen varios lugares donde se ejerce la prostitución clandestina, lo que constituye un riesgo social para la población de Huamachuco, así como también para las mujeres que brindan esos servicios, ya que al ser lugares informales, no existe ninguna medida de prevención, exámenes médicos, ni garantía de ninguna índole, aumentando la probabilidad de adquirir enfermedades infectocontagiosas.

Sector 1:

- ✦ “ King Mar” Jr. Garcilaso de La Vega Cuadra 3
- ✦ “Puño Bomba” – Jr. Garcilaso de La Vega N° 269.
- ✦ Cuadra 9 Jr. Sucre.
- ✦ Bar ubicado en la cuadra uno del Jr. Luna.
- ✦ BAR conocido como CHAMPA, ubicado entre pasaje Blondet Pinillos y ex tacora, entre otras cantinas.

Sector 2

- ✦ Intersección de Castilla y Miraflores
- ✦ Santiago Zavala, cuadra 5
- ✦ Intersección de 15 de agosto y pasaje hospital – Casa Blanca

◆ **LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO:** Los lugares dónde se ha reportado la mayor incidencia de accidentes de tránsito, por falta de una adecuada señalización vial son los siguientes:

Sector 1:

- ✦ Intersección de Jirón Salaverry y Jirón José Balta.
- ✦ Intersección de Jirón Leoncio Prado y Jirón José Pardo.
- ✦ Intersección de Jirón Simón Bolívar y Jirón Ramón Castilla.
- ✦ Intersección de Bolívar e Independencia.
- ✦ Intersección de Jirón San Román y Jirón Alfonso Ugarte.
- ✦ Intersección de Pasaje Hospital y Jirón Garcilaso de la Vega.
- ✦ Intersección de Jirón Independencia y Jirón José Balta.
- ✦ Intersección de Jirón Independencia y Jirón Leoncio Prado.
- ✦ Intersección de Jirón José Balta y Jirón Garcilaso de la Vega.
- ✦ Intersección de Jirón Sucre y Jirón Garcilaso de la Vega.
- ✦ Intersección de Jirón san Román e independencia
- ✦ Intersección de Jirón Balta y 15 de agosto

Sector 2

- ✦ Intersección de Jr. Garcilaso de la Vega y Jr. Florencia de Mora.
- ✦ Intersección de de la Prolongación Jirón Sánchez Carrión y Av. El ejército.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Sector 3:

- ⊕ Intersección de Puente grande y Vía de Evitamiento.
- ⊕ Intersección de Mariscal de Orbegoso y Progreso.

◆ **LUGARES DONDE SE PRESENTAN ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO:** En estas últimas fechas no se han registrado actos de vandalismo o pandillaje, sin embargo se tiene antecedentes que en el local conocido “Oasis” ubicado en el jirón Lara-Huamachuco, en años anteriores se organizaban los llamados “matinés”, en dónde grupos numerosos de adolescentes que acudían a este centro de esparcimiento, bajo los efectos del alcohol u otras sustancias prohibidas, protagonizaban peleas callejeras.

Asimismo, se tiene conocimiento en la discoteca “Xauxa”, ubicada en la cuadra 04 del jirón Leoncio Prado - Huamachuco, nuevamente se estarían organizando estas fiestas, con asistencia de adolescentes y menores de edad de ambos sexos, al parecer sin contar con la respectiva licencia o permiso de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión.

◆ **LOCALES DONDE SE ATENTE CONTRA LA MORAL PÚBLICA Y OTROS LUGARES:**

La venta desordenada de licor y prostitución clandestina, incrementan su accionar, contra la moral y las buenas costumbres, causando malestar en la población y generando una mala imagen de la ciudad ante visitantes nacionales y/o extranjeros; no ha variado al año anterior, tenemos:

Sector 1:

- ⊕ PUÑO BOMBA: Avenida Garcilaso de la Vega N° 269
- ⊕ Jirón Sucre frente al complejo bolívar
- ⊕ BAR DIEGO: Jirón José Balta N° 470.
- ⊕ BAR ANDRE: Jirón Sánchez Carrión N° 745
- ⊕ Av. 15 de agosto cuadras 5 y 6
- ⊕ Jirón Estete cuadra 5 y 6
- ⊕ Calle San Román, cuadra 15.

Sector 2

- ⊕ Jirón Humberto Ledesma cuadra 2.
- ⊕ Calle Florencia de Mora, cuadra 5.
- ⊕ Calle Santiago Zavala cuadras 1,2,3.
- ⊕ Avenida 10 de Julio N° 964
- ⊕ Avenida 10 de Julio N° 930
- ⊕ Avenida 10 de Julio N° 880
- ⊕ Avenida 10 de Julio N° 1030.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



CHUGAY

a. PUNTOS CRÍTICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

DISTRITO DE CHUGAY

ARREBATOS:

- Alto Molino
- Desvío de Huaguil.
- Los Quinuales en la Carretera San Juan.
- La Gringa.
- Desvío de Cochabamba.
- La Curva de Shalar Bajo.
- La Ramada (tramo carrózable puente Pallar- Convento)
- Río Blanco en el Carrizo.

b. LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS (TID)

No se ha determinado la venta de droga, tampoco existen registros donde lo consumen o trafican, en nuestro distrito en las Zonas cálidas se siembra árboles frutales desterrando a la coca.

c. LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA.

Con relación al meretricio clandestino, no han existido datos consignados referidos a los años 2015 y 2016. La ciudadanía en general no se aboca a este tipo de actos que dejan malos hábitos a las nuevas generaciones.

d. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO:

Informe según la PNP - Chugay y P.A.R – Hualanga

⊕ Lugares donde ocurren más accidentes de tránsito – Chugay durante el año 2016.

Los accidentes generalmente ocurren por falla mecánica, mal estado de las carreteras, los meses de invierno (Enero- Marzo), por cansancio o sueño del chofer, Estado etílico, choferes no calificados, etc. Cuyos lugares se describe a Continuación:

- ❖ La Curva Madre
- ❖ Alto Molino
- ❖ San Juan
- ❖ Tramo de Huaguil - Succhapampa.
- ❖ Tramo Puente Pallar Convento
- ❖ Tramo San Juan – Chogollpaque.
- ❖ Tramo Canucubamba – Lícame.
- ❖ Las Curvas de Uchubamba.
- ❖ Las Curvas del Tramo La Ramada – Uchuy.
- ❖ La Loma del viento Tramo Puente Pallar – Puerto Rico.
- ❖ Shalar, Desvío Cochabamba, La Gringa.
- ❖ Achupalla

e. LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- Mayormente los grupos que se forman son por ex -alumnos de las Instituciones Educativa a falta de empleo, Generalmente en el Centro Poblado de Cochabamba y Uchubamba, sin dejar de lado los lugares donde se cuenta con I.E. nivel Secundaria.
- Jóvenes de hogares separados que liban licor y generalmente están desempleados o regresan de otros lugares a su tierra natal; esto ocurre en los lugares con población mayor a 100 habitantes en zona urbana.

f. LOCALES DONDE SE ATENTE CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

La venta desordenada de licor, incrementan su accionar, contra la moral y las buenas costumbres, causando malestar en la población y generando una mala imagen del pueblo ante los visitantes; esto no ha variado con referencia a los 03 últimos años anteriores; entre ello tenemos los principales:

- Av. Túpac Amaru en Chugay. (Bar Don Virgilio, Bar Renulfo, Bar Doña Violeta)
- Av. Huamachuco en Chugay (El Paraíso, Las Dallas)
- Av. Gildemeister en Cochabamba (El Brujo, Leo Chacón, Conshi, Doña Bárbara,)
- Plaza de Armas de Cochabamba (Dany, El Chivo, Sra. Teresa Ávila)
- Bar El Carrizo en el Carrizo.
- Ahijadero Centro (La Doris, Cantina Sra. Eulalia)
- Urayacu (La Maranguita)
- Shalar
- “No existe un lugar donde se practica actos abortivos, Hechicería, etc.



❖ **PUNTOS CRÍTICOS EN EL DISTRITO DE CHUGAY**

- Carretera a Retamas desvió Cochabamba.
- Carretera a Retamas – Sector “La Gringa”
- Carretera a Retamas – Caserío San Juan
- Carretera a Retamas – Caserío Alto Molino
- Carretera a Succha Centro- Caserío Chinac
- Centro Poblado Uchuy.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- Centro Poblado Uchubamba
- Caserío de Urayacu
- Caserío de El Carrizo
- Hualanga La gringa
- Desvió Cochabamba
- Shalar Chirimoyo
- Para una mayor apreciación y ubicación de los lugares de mayor índice delictivo se recomienda verificar en los anexos del presente Plan

MARCABAL

- **PUNTOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA**

1. Caserío de Chuipán-Sector el Rio Negro, límite entre Huamachuco la Libertad y la Provincia de Cajabamba-Cajamarca.
2. Tayanga - Sector Cerro Azul. -Marcabal. (zona de asaltos).
3. Cachur Alto - Sector Portachuelo - Marcabal. (zona de comercio ferial días sábados de todo el año, concurrencia de comerciantes de las Provincia de Huamachuco y Cajabamba)-(robo al paso).
4. Caserío de Chorobamba-Marcabalito sector Quebrada Honda - límite con la Provincia de Huamachuco (zona de asaltos). donde los transeúntes transitan a Huamachuco en ida y vuelta.
5. Caserío de Fustán bajo. - Marcabal. (zona más alejada del distrito) - (zona de robos)
6. Caserío de Shayapuaico - Sector Agocas, (personas víctimas de robo al paso) zona de comercio todos los viernes del año realizan mercado de todo tipo de negocio donde recurren personas y comerciantes de diferentes lugares de la jurisdicción y de las Provincias de Huamachuco y Cajabamba.
7. Caserío de Naranjopampa parte baja-límite con el sector Huayobamba Chimimpampa-la playa - Gualagosday Distrito de Sanagorán (zona de procedencia de personas inescrupulosas que transitan por ese lugar).
8. Caserío de Chorobamba, sector Quebrada Honda (se producen asaltos a las personas viajan por ese lugar).

- **LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO.**

Los lugares donde ocurren más accidentes de tránsito en la carretera Huamachuco - La Libertad-Cajabamba. (En los 2 últimos años).

- Caserío de Habas Horco - Sector La Capilla. -Marcabal-Huamachuco.
- Chaquilbamba-Sector la posa verde-Marcabal-Huamachuco.

Causales: La carretera central muy angosta, la falta de señalización vial, conductores sin experiencia, etc.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



SARIN

MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD “MAPEO DEL DELITO”

Se consideran como puntos críticos aquellas que por su ubicación y características se encuentran más expuestas a la acción de la delincuencia por lo cual deben ser considerados como prioritarias para el accionar de la Policía Nacional del Perú y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

En el Distrito de Sarín se han podido identificar los siguientes puntos delictivos: (zonas o lugares de mayor incidencia delictiva – modalidades que predomina).

Se estima cubrir las zonas críticas del Distrito con la finalidad de reducir el porcentaje delictivo en los lugares de mayor incidencia, como:

PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR

La inclusión de esta actividad es obligatoria a lo establecido en el artículo 63 del reglamento de la ley del sistema nacional de seguridad ciudadana, motivo por el cual la jurisdicción de Sarín se ha sectorizado en tres cuadrantes que son los siguientes: Cuadrante A, Cuadrante B y Cuadrante C. Cabe recalcar que las incidencias delictivas se dan en las afueras del distrito, en la que hemos separado por Zonas:

- ⊕ ZONA 01: Carretera de penetración al caserío de Cochás patrullaje por la PNP.
- ⊕ ZONA 02: Carretera de penetración al Distrito patrullaje realizado por la PNP.
- ⊕ ZONA 03: Lugares de alto Riesgo en desastres natural

Este servicio se realiza en forma coordinada entre la PNP y el cuerpo de serenazgo el plan de patrullaje integrado está bajo el liderazgo operativo del Teniente PNP, comisario PNP de Sarín quien emplea los bienes y recursos no dinero disponible como vehículos, motocicletas, recursos humanos y de comunicaciones radio portátiles, así mismo se coordina con las autoridades políticas y con los coordinadores de cada junta vecinal.

El patrullaje integrado se realiza en dos turnos, de 16 horas a 18 horas y de 20 horas a 23 horas, también se realiza patrullaje mixto entre la PNP, cuerpo de serenazgo y la junta de seguridad ciudadana durante el mes de acuerdo a un rol de patrullaje organizado por la OPC de la comisaría de Sarín, en los diferentes puntos críticos de la jurisdicción y en los centros poblados del Distrito, dando cumplimiento a la ley 27933 ley del sistema nacional de seguridad ciudadana y su reglamentación.

El cuerpo de serenazgo de la Municipalidad Distrital de Sarín cumple un servicio de prevención y participa en el patrullaje integrado y el patrullaje mixto, así como también intervienen las actividades sociales de la comunidad.

E. ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA – “MAPA DE RIESGO”

HUAMACHUCO

⊕ Áreas Públicas o privadas abandonadas:

En la ciudad de Huamachuco, existen áreas abandonadas que en su mayoría son de propiedad privada y de personas que no radican en esta ciudad y pese a que la Municipalidad realiza las notificaciones constantemente, para su cercado no hay respuesta alguna. De igual manera se viene coordinando con el Consejo de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión (regidores), para la recuperación de lugares públicos, como ya se ha hecho en años anteriores habiéndose planificado para este año la recuperación del espacio público ubicado en el sector de agua de los pajaritos, por lo que en este orden de ideas se han logrado ubicar los siguientes espacios:

- ◆ **Santa Ana y Vía de Evitamiento (zona pública sin cercar, sirve como desmote de tierra y como foco infeccioso) – Sector 1B**



- ◆ **Puente Chupichaca y Vía de Evitamiento lo utilizan como botadero de desmote y no respetan los carteles de publicación – Sector 1B**



- ◆ **A espaldas del mercado se está utilizando como**



botadero de tierra en desuso – Sector 1C

- ◆ Vía Universitaria y 2 de Mayo - Sector 3
- ◆ Vía de Evitamiento Sur – Sector 3
- ◆ Zona adyacente a la loza deportiva del sector Santa Bárbara – Agua de los Pajaritos – Sector 2A.



⊕ Lugares con nula o escasa iluminación artificial

El Parque de Alumbrado Público, existente en el Distrito de Huamachuco, se define en función a la demanda facturada y cuyos equipos de iluminación cumplen los niveles de iluminación (E) y luminancia (L), según el tipo de vía y tipo de alumbrado (niveles establecidos en la Norma referida y supervisada por OSINERGMIN como ente fiscalizador); no ha habido cambios en el año 2015, seguimos con el mismo servicio deficiente.

La iluminación en la ciudad de Huamachuco, es insuficiente y como se sabe deficiente, así como en los siguientes lugares:

Sector 1:

- ⊕ Tucupina
- ⊕ Vía de Evitamiento Norte (colindante con el cementerio).
- ⊕ Zona a espaldas del mercado

Sector 2

- ⊕ Por las pampas de Purrumpampa cerca al cuartel.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- ⊕ La Cuchilla
- ⊕ Chochoconda
- ⊕ Vista Alegre
- ⊕ Nuevo Chochoconda
- ⊕ Chugurpampa – Quinta Alta

Sector 3:

- ⊕ Tantapusha – Recreo
- ⊕ Vía de Evitamiento Sur desde la esquina del terminal hasta la entrada a Los Laureles

⊕ **Lugares con inadecuada señalización en seguridad vial:**

Según el área de transporte de la Municipalidad provincial de Sánchez Carrión, no hay mucha variación a comparación de los años anteriores, son los mismos lugares que con frecuencia ocurren los accidentes de tránsito. Por parte de la Municipalidad Provincial existe un proyecto de señalización horizontal y vertical que se ejecutará en los próximos meses.

Sector 1:

- ⊕ Intersección de Jirón Salaverry y Jirón José Balta.
- ⊕ Intersecciones de Jirón Balta y Jirón José Pardo
- ⊕ Intersección de Jirón Simón Bolívar y Jirón Ramón Castilla.
- ⊕ Intersección de Jirón Sucre y Avenida 15 de agosto.
- ⊕ Intersección de Jirón José Balta y Jirón Garcilaso de la Vega.
- ⊕ Intersección de Jirón Sucre y Jirón Alfonso Ugarte.
- ⊕ Intersección de Jirón Sucre y Jirón Garcilaso de la Vega.
- ⊕ Intersección de Jirón San Román y Jirón Garcilaso de la Vega.
- ⊕ Intersección de Jirón Balta y 15 de agosto
- ⊕ Intersección de Pasaje Hospital y jirón Garcilaso de la Vega
- ⊕ Intersección de Pasaje Hospital y Avenida 15 de agosto.
- ⊕ Intersección de Jirón Independencia y Jirón José Balta
- ⊕ Intersección de Jirón Independencia y Jirón Leoncio Prado.

Sector 2

- ⊕ Intersección de Pasaje Hospital y Jirón Sánchez Carrión
- ⊕ Intersección de Jirón Sánchez Carrión y Avenida El ejército.
- ⊕ Intersección de Ramiro Priale y Av. El Ejército
- ⊕ Prolongación Av. El Ejército y carretera Huamachuco - Cajabamba

Sector 3:

- ⊕ Intersección de Puente Grande y Vía de Evitamiento.
- ⊕ Intersección de Jr. Cusco y Víctor Espinoza Luna.

⊕ Paraderos informales

Dentro de la ciudad existía un sin números de terminales informales; con el transcurrir del tiempo y el buen trabajo que realiza el Área de Transportes formalizó a la mayoría de ellos quedando a la actualidad algunos por formalizar que son los que a continuación se detalla:

- ❖ **Paradero “LOS ERIS”**, ubicado en la Intersección de Vía de Evitamiento Sur y Tantapusha, Sector 3, alberga a vehículos que brindan el servicio de transporte de pasajeros interprovincial informalmente de Huamachuco a la ciudad de Trujillo y viceversa.
- ❖ **Paradero Puente Piedra**, ubicado en la intersección de Jr. Hermanos García Ruiz con el Jr. Sucre, Sector 1 – Sub sector 1B. Alberga vehículos que realizan el servicio de transporte de pasajeros interurbano Huamachuco – Puente Piedra y viceversa.
- ❖ **Paradero “Corazón de Jesús”**, ubicado en el Jr. San Román intersección con el pasaje Luna, Sector 1- SUB SECTOR 1-C, Alberga vehículos que realizan el servicio de transporte de pasajeros interurbano Huamachuco – La Arena, la Ramada, los Fraylones y viceversa.
- ❖ **Paradero “LR”**, ubicado en el pasaje Hospital Cuadra 2. Sector 1- Sub sector 1-C, Alberga vehículos que realizan el servicio de transporte de pasajeros interdistrital Huamachuco – Marcabal, Rio Negro y viceversa.
- ❖ **Terminal terrestre 10 de Julio**, ubicado en la intersección de la Av. 10 de Julio y el Jr. Florencia de Mora, Sector 2- Sub Sector 1B.

Paradero informal LOS ERIS – Sector 3



Paradero informal Puente Piedra - Sector 1B



Paradero informal Corazón de Jesús - Sector 1C



Paradero informal LR - Sector



⊕ Lugares de comercio ambulatorio:

La sobrepoblación y la poca capacidad adquisitiva del poblador promedio, ha ocasionado el incremento desmesurado del comercio ambulatorio en la ciudad, siendo el caso que muchos de estos comerciantes optan por ubicarse en calles, veredas u otros lugares destinados para otros fines; generando desorden

urbano, por lo tanto, es necesario contar con campos feriales, para tener una ciudad ordenada y limpia.

Sector 1:

- ⊕ Puente Grande.
- ⊕ Intersección de Leoncio Prado y Miraflores.
- ⊕ Primera cuadra Pasaje Hospital.
- ⊕ Calle Alfonso Ugarte (costado de la RENIEC)
- ⊕ Pasaje San Martín (esquinas San Martín y Balta - esquina Bolognesi y San Martín)
- ⊕ Primera cuadra de la Avenida 10 de Julio.
- ⊕ Intersección de Sánchez Carrión y Sucre
- ⊕ Jr. Balta (Esquinas, Balta y Alfonso Ugarte – Balta - Garcilazo de la Vega)

Sector 2

- ⊕ Intersección de Av. 10 de julio y Florencia de Mora.
- ⊕ Intersección de Jirón Sánchez Carrión y Obelisco
- ⊕ Cuadra dos del Jr. Florencia de Mora.
- ⊕ Losas Multideportivas (Intersecciones de Sánchez Carrión y Pasaje Hospital – Pasaje Hospital y Suarez)
- ⊕ Iglesia San Salvador. (cuadra 11 de la Av. 10 de Julio)
- ⊕ Intersección de Garcilazo de la Vega y Ponce de León (frente a ODEMA)

Sector 3:

- ⊕ Alrededores de Puente Grande (límite con el sector Sub sector 1A)
- ⊕ Intersección Calle Víctor Espinoza Luna y Cuzco.

El Distrito de Huamachuco cuenta con asociaciones de comerciantes las cuales están ubicadas alrededor del mercado, en la plataforma Blondet Pinillos, Barrio Santa Ana Cuadras 8-9-10-11, Jirón San Román, Jirón Hermanos García Ruiz.





PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



N°	INTERVENCIONES	MESES												TOTAL
		ENE	FEB	MA R	AB R	MA Y	JUN	JU L	AG O	SET	OC T	NO V	DI C	
1	NOTIFICACIONES	32	38	30	29	31	42	37	48	29	30	40	39	425
2	PAPELETAS	12	5	5	6	3	4	4	3	6	8	0	1	57
3	ACTAS DE DECOMISO	2	3	2	1	2	1	2	4	2	1	2	2	24
4	ACTAS DE CONSTATAcion	8	7	9	9	10	9	10	11	10	9	9	8	109
5	RESOLUCION JEF. MEDIDA CAUTELAR	6	8	9	9	6	7	6	6	10	4	3	4	78
6	OPERATIVO CON EJECUCION COACTIVA	2	6	4	1	1	1	2	2	1	0	0	0	20
7	OPERATIVO CON COMERCIALIZACION	12	14	15	16	15	10	30	36	8	20	7	35	218
8	OPERATIVO CON SERENAZGO	0	1	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	6
9	OPERATIVO CON MINIS. PUBLICO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
10	OPERATIVO CON MINIS. DE SALUD	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	2	5
11	INTERVENCION A AMBULANTES	31	28	31	30	31	30	31	140	30	31	30	60	503

Locales comerciales sin licencia:

Durante el 2015 se ha iniciado procesos administrativos sancionadores a diferentes establecimientos comerciales, los cuales la mayoría es por no contar con respectivas autorización municipal; se inició proceso a un promedio de **109 establecimientos comerciales, los cuales todos están con informe en la Gerencia de Servicios Públicos, para que continúe con los procesos según**



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Ordenanza Municipal 160-2010-MPSC. Estadísticos del área de la Policía Municipal es como sigue:

Los locales comerciales sin licencia son:

Sector 1:

- ✦ Castilla 759 – Bodega Serin
- ✦ Bolívar 345 - Yamila
- ✦ Bolívar 345 – Hostal Emevic
- ✦ Tafur 464 - Complejo Deportivo Pichanga
- ✦ Santa Ana 172 – Romelia.
- ✦ Leoncio Prado 775 – Comercial JyM
- ✦ Leoncio Prado 1029 – Restaurant
- ✦ Leoncio Prado 1059 – Sueño Dorado
- ✦ Santa Ana 736 – Restaurant Acosta
- ✦ Garcilazo de la Vega 599 - Hotel Cielo Azul
- ✦ Bolognesi 1081 – ferretería la Económica
- ✦ Bolognesi 10003 – Bar Gemelas
- ✦ Castilla 806 – Bodega Selso
- ✦ Castilla 821 – Bodega María
- ✦ Estete 519 – Bar
- ✦ Estete 303 – Servicios Generales
- ✦ Balta 822 – Peluquería Irma
- ✦ Balta 845 – Comercial Markahuamachuco
- ✦ Balta 800 – Comercial Mejía

Sector 2

- ✦ Av. 10 de julio 1168 – Avícola Diego
- ✦ Av. Garcilazo de la Vega 605, cuadra 13 – Cerrajería Rondo
- ✦ Av. Garcilazo de la Vega 891 – Agro veterinaria Aguilar
- ✦ Ramiro Priale 122 – Bodega Romero
- ✦ Ramiro Priale 929 – Bodega Rondo
- ✦ Av. 10 de julio 133, cuadra 8 – Bar restaurant OK
- ✦ Av. 10 de julio 130, cuadra 10 – Bar
- ✦ Av. 10 de julio 809 – Bar Rubí
- ✦ Av. 10 de julio 960 – Bar Janet
- ✦ Av. 10 de julio 832 – Bar Corali
- ✦ Av. 10 de julio 933 – Bar Elizabeth

Sector 3:

- ✦ Mariscal de Orbegoso 322 – Bodega Rodríguez
- ✦ Mariscal de Orbegoso 330 – Bodega Ruiz

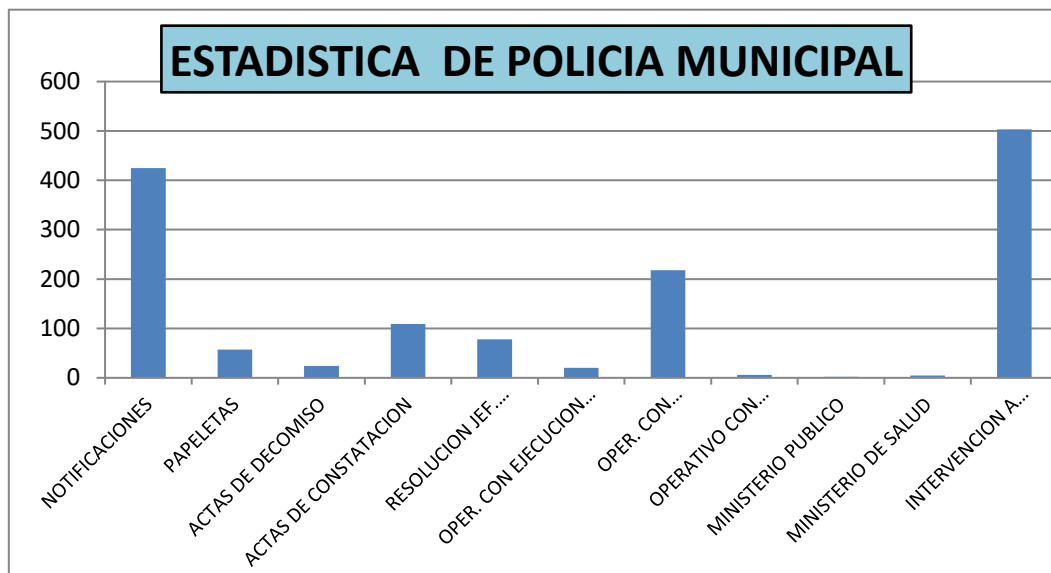


PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



✦ Mariscal de Orbegoso 425 – Bodega Alta Gracia

Actualmente se cuenta con **LOCALES CON AUTORIZACIÓN** un total de **2209**; **SIN AUTORIZACIÓN** Municipal un total de **1652**, contando con un total de establecimientos comerciales de **3861**



✦ **Lugares donde se expende licor a menores de edad o en horario restringido:** En la ciudad de Huamachuco se ha identificado que expenden licor a menores de edad en los siguientes lugares:

Sector 1:

- ✦ Bar "Aruba" (Jr. Lara N° 564)
- ✦ Discoteca XAUXA (Jr. Leoncio Prado N° 488)
- ✦ "PUÑO BOMBA" (Av. Garcilazo de la Vega N° 269)
- ✦ Bar "ANDRE" (Sánchez Carrión N° 745)
- ✦ Bar "DIEGO" (Jr. Balta N° 470)
- ✦ San Román – Begees
- ✦ Intersección San Román Independencia
- ✦ Av. 15 de agosto cuadras 8 y 9

Sector 2

- ✦ Bar El Limonero (Av. El Ejército N° 396)

✦ **Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos:**

Sector 1:

- ✦ PUÑO BOMBA: Avenida Garcilazo de la Vega.
- ✦ Ex Tacora (a espaldas del mercado Municipal)



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- ⊕ Intersección entre Estete y Santa Ana
- ⊕ Jirón San Román N° 996.

Sector 2

- ⊕ Jirón Florencia de Mora N° 451.
- ⊕ Jirón Santiago Zavala N° 121
- ⊕ Jirón Humberto Ledesma Cuadra 02
- ⊕ Avenida 10 de Julio N° 964, cuadra 10.
- ⊕ Avenida 10 de Julio N° 930.
- ⊕ Avenida 10 de Julio N° 780.
- ⊕ Avenida 10 de Julio N° 721.

⊕ Lugares de riñas frecuentes

Se producen generalmente, en los bailes sociales de fin de semana, como son:

Sector 1:

- ⊕ Discoteca EGA VIP (Jr. Leoncio Prado N° 488)
- ⊕ Discoteca Oveja Negra (Bolívar N° 530)
- ⊕ “Bar Diego”, (Jr. Balta N° 470)
- ⊕ “Bar André (Sánchez Carrión N° 745)

- ➔ **Lugares que generan inseguridad:** Los lugares que mayormente generan inseguridad en la ciudad de Huamachuco son por escasa iluminación, y son los que a continuación se mencionan:

Sector 1:

- ⊕ Alrededor Coso Taurino

Sector 2

- ⊕ Alrededor Estadio Municipal

Sector 3:

- ⊕ Puente Grande (colindante con el sub sector 1A)

CHUGAY

a. ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

En la Localidad de Chugay, existen áreas abandonadas que en su mayoría son de propiedad privada y pertenecen a Instituciones Públicas tales como:

- Corralón ubicado en la Av. Hco. S/N plaza de armas propiedad del Col. "J.F.S.C"
- Corralón Ubicado en la calle S/N plaza de armas propiedad del col. "J.F.S.C"
- Terreno frente del Estadio Municipal propiedad de la MDCH.
- Terreno en el Barrio San Salvador propiedad de las Rondas.

Corralon del col.: JFSC-CHUGAY Ubicado en la Plaza de armas y lugar abandonado

a espalda de la plaza de armas.



b. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

La situación de alumbrado eléctrico existente en el Distrito de Chugay, Centros Poblados y Caseríos, de conformidad a un diagnóstico situacional, se describe lo siguiente:

- La administración del servicio está a cargo de la Municipalidad
- Se produce apagones a consecuencia de: Arboles de eucalipto en la franja de servidumbre zona Cochabamba, rotura de la línea matriz en baja tensión por la Tala de árboles, corte eléctrico por robo de energía, quemaduras de transformadores y para rayos por descargas eléctricas
- Compra en bloque a Hidrandina mediante un Tranformador ubicado en el desvío a Curgos (la Laguna Sausacocha).

- Quemadura de medidores en los caseríos de Santa Rosa, Paja Blanca, Zancobamba y Malcamachay.
 - Falta electrificar el caserío de Buenos Aires y los sectores en el ámbito distrital.
 - Los caseríos del distrito tienen alumbrado público deficiente por las pocas farolas.
 - Algunas farolas de alumbrado público están ubicadas en lugares no estratégicos
- La Municipalidad tiene a su cargo 3890 usuarios del servicio eléctrico y los demás está a cargo de Hidrandina, cabe destacar que el servicio consiste en Línea trifásica para Chugay, Línea bifásica para Cochabamba y a los caseríos Línea monofásica; pero únicamente se usa con el servicio monofásica por razones que los transformadores son monofásicos.

c. LUGARES SIN SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL O INADECUADA

En la capital distrital no ha existido alguna variación en los años pasados, son la Misma situación de siempre, tampoco existe un proyecto de señalización Urbano y Rural que contribuya en la mejora de la seguridad vial. Se describe algunas zonas que requiere urgente señalización:

- ⊕ Puente Pallar- Chugay- Alto Molino
- ⊕ Puente Pallar- Cochabamba- Ahijadero.
- ⊕ Puente Pallar- Puente Paccha- Convento.
- ⊕ Puente Paccha- Uchubamba-Yamán – Cusipampa – Floripondio
- ⊕ Uchubamba – Pacchita – Mushit - Lícame
- ⊕ La Ramada- Santa Rosa-Zancobamba – Uchuy.
- ⊕ Chugay- San francisco- Alto Molino.
- ⊕ Desvío Huaguil- Huaguil- Succhapampa.
- ⊕ Huaguil- Sitabal- El Alizar.
- ⊕ Chugay- Pishauli- Dos de Mayo.
- ⊕ Desvío Cochabamba- Urayacu- Ahijadero- La Conga- Malcamachay
- ⊕ Calles en la capital distrital.

Av. Huamachuco un desorden de personas, transportistas y animales



Zona de riesgos a nivel distrital, identificados por el Área de Servicios Municipales de la Municipalidad Distrital de Chugay

- Quebrada El Tantal en Chugay
- Chugollpaque
- Convento
- Ciénigo
- Cochabamba
- El Ushno.

PARADEROS INFORMALES

A nivel de la jurisdicción del distrito de Chugay solo se cuenta con **paraderos informales** los que detallamos a continuación:

- Paradero ubicado En San Salvador Chugay.
- Paradero en la Plaza de Armas Chugay
- Paradero en Santa Fe, esquina entre Av Túpac Amáru y Av. Huamachuco.
- En Ahijadero Parte Baja casa del señor Laureano Alva.
- En la Conga familia Chacón.
- En Uchubamba Av Principal y plaza de armas
- En Convento Av. Salavarry- Juan Jui
- En Cochabamba Av. Gildemeister.
- En yaman carretera a la Lombriz
- Paja Blanca carretera a Zancobamba
- Uchuy plaza de armas

Paradero informal en c. p. Cochabamba.



Plaza de Armas de Chugay, utilizado Como paradero de vehículos.



Esquina Santa Fe paradero informal.



Espacio de la municipalidad paradero informal.



d. LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO.

El incremento desmesurado del comercio ambulatorio ha surgido en estos últimos años donde no solamente los que residen en el distrito sino provenientes de otros lugares, muchos de ellos optan por ubicarse en algunas calles, veredas, plaza de

Armas y otros lugares destinados para otros fines, generando desorden urbano y causando malestar para los pobladores y peatones.

- ✦ Av. Hco. Frente del Col. "JFSC"
- ✦ Av. Hco. Cuadras 1, 2,3 y 4.
- ✦ Av. Hco. En la Plaza de Armas
- ✦ Av. Hco. Barrió San Salvador. Cuadras 4,5 y 6



Ferias Comerciales y pecuarias de:

- ✦ Los Jueves y Domingos en Chugay
- ✦ Lo Sábados en Cochabamba.
- ✦ Los Jueves en Convento
- ✦ Los Domingos en Huaguil
- ✦ Las fechas de cobro de Programa Juntos y Pensión 65 en Chugay, Cochabamba, Uchubamba y Huaguil.
- ✦ No existe una conciencia ciudadana de utilizar los tachos de basura, tampoco respetar a la policía municipal a falta de una cultura de sensibilización al pueblo de cuidar y mantener limpia nuestra ciudad.

Comercio ambulatorio en la Av. Huamachuco.



Vendedores Ambulantes obstaculizan el transito en la Avenida Principal



e. LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

Por muchos gobiernos municipales nunca se ha iniciado procesos administrativos sancionadores a diferentes establecimientos comerciales, los cuales todos no cuentan con la respectiva autorización municipal; haciendo caso omiso a la ejecución de la ordenanza municipal que regula el funcionamiento de los establecimientos comerciales.

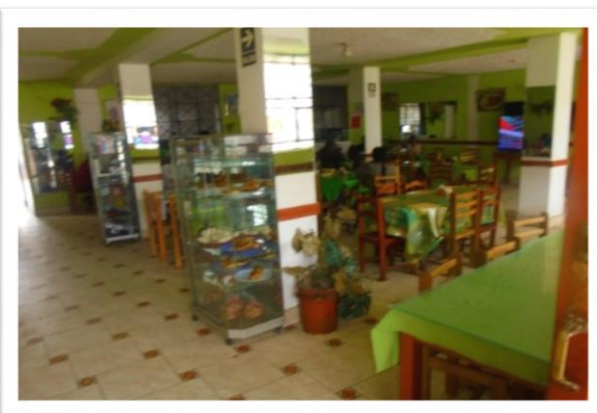
La misma que indicamos que en este año 2016 se ha estado trabajando con Rentas para que la mayoría de negocios tengan su Licencia de funcionamiento en la Capital del distrito de Chugay también lo haremos posteriormente con los centros poblados y caseríos, previo

TOTAL DE LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN EL DISTRITO DE CHUGAY

	ZONAS	LUGARES DEDICADOS A LA VENTA DE :										
		COMBUS TIBLES	BOTI CAS	RESTAU RANTES	CANTI NAS	LIBRE RIAS	POLLE RÍAS	CARN ICE RIAS	LLAN TE ROS	CARPIN TERIAS	BODE GAS	TOT
1	Zona Cochabamba	02	03	05	36	01	00	02	02	08	25	84
2	Zona Huaguil	00	00	01	15	00	00	00	00	04	13	33
3	Zona Santa Rosa	02	01	03	21	00	00	00	02	07	28	64
4	Zona Chugay "A"	02	03	04	16	01	02	01	02	04	12	47
5	Zona Chugay "B"	02	02	07	29	00	01	02	00	06	22	71
TOTAL		08	09	20	117	02	03	05	06	29	100	299

informe y conocimiento del Área de Servicios Públicos Municipales.

Locales comerciales sin licencia de funcionamiento



f. LUGARES DONDE SE EXPENDE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO.

Los lugares más frecuentes que expenden licores a menores de edad son:

- Bar Don Renulfo en la Av. Túpac Amaru.
- Bar de la Sra. Zoila.
- Bar de la Sra. Violeta Flores.



g. LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS

En el distrito de Chugay no se ha detectado drogadictos, pero sí existen 04 alcohólicos cuyo punto de concentración es el Bar Don Renulfo. Se ha considerado colocar como referencia los nombres de los dueños por no contar dichos establecimientos con rótulo publicitario.

h. LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES.

Se producen generalmente los fines de semana y los bailes organizados por personas que lo hacen con el fin de recaudar fondos; como Son:

- Centro Poblado de Cochabamba.
- Av. Túpac Amaru en Chugay (Bar de Don Renulfo y Doña Violeta)





PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



i. LUGARES QUE GENERAN INSEGURIDAD

Además de los focos infecciosos y lugares abandonados, existen lugares que generan inseguridad a los transportistas y pasajeros tales como:

- El Alto Molino,
- El Desvío de Cochabamba,
- El Ahijadero,
- El Carrizo,
- Urayacu,
- El Alizar
- Nuevo Huaycho.
- Pampas de San Juan
- Carretera los Quinuales (San Juan)
- Carretera El Convento-Pallar
- Carretera Alto Soplá (Paja Blanca)
- Carretera Succhapampa

COCHORCO

a) Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas

Las áreas públicas o privadas abandonadas, se presentan a nivel de todo el Distrito; como bosques, cementerios, campos deportivos ocasionales, entre otras áreas; los cuales no cuentan con cercos, están descuidados y en algunos casos abandonados.

b) Lugares con nula o escasa iluminación artificial

Los lugares públicos que cuentan con iluminación artificial son;

La Capital del Distrito de Cochorco – Aricapampa (en su totalidad); los caseríos y centro poblados de Huamanmarca, Molino Viejo y Corrales, Vaquería, Vacas, la Viña, Pampamarca, Cruz de Rafayan, Chinacpampa, Sitabambita, Cuin, Aragostay, San Antonio, Cruz quilde, Succha Centro, Succha Marca, Cachimarca, Soquian, San Isidro, Chagualito, Paucapampa y Cerro Grande.

Los lugares que no cuentan con iluminación artificial, son los Sectores de la Pila (Vaquería) y los Alisos (Cuin).

c) Lugares sin señalización en seguridad vial o inadecuada.

El distrito de Cochorco, no cuenta con lugares de señalización de seguridad vial.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



d) Paraderos informales.

El distrito de Cochorco, no cuenta con paraderos formales; generalmente el embarque, desembarque y a bordo de personas, se da en toda la vía pública (carretera), generando la informalidad.

e) Lugares de comercio ambulatorio

El comercio en el distrito de Cochorco no está formalizado (informal), generándose el comercio ambulatorio.

f) Locales comerciales sin autorización o licencia de funcionamiento

El comercio en su minoría y en la capital del distrito Aricapampa, cuenta con autorizaciones, por el simple hecho que es una pequeña ciudad controlable. Referente a los demás caseríos no está regularizado.

g) Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido.

La existencia de venta de bebidas alcohólicas, se expende en todo el distrito, cuyos consumidores frecuentemente son mayores de edad, en una mínima cantidad a menores de edad.

h) Lugares de concentración alcohólica o drogadicción.

No se presenta.

i) Lugares de riñas frecuentes.

No se presenta en el Distrito, Excepcionalmente ese tipo de riñas se muestran en las celebraciones festivas de cada lugar, por la misma circunstancia de venta de licor.

j) Intersección en vías de alta velocidad sin puente peatonal.

No se presenta.

k) PUNTO CRÍTICOS, ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (EDIFICIO EN MAL ESTADO U OTRO)

No se presenta

CURGOS

- ◆ ZONAS RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA MAPA DE RIESGO.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



En el Distrito de Curgos y caseríos, se desprende que no existe mayor incidencia de criminalidad sin embargo existe gran incidencia de riesgo frente a desastres naturales, lo que debe ser atendido.

ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CURGOS.

✓ **Áreas públicas:**

En la capital del Distrito: el campo deportivo, cementerios.

En los caseríos no existen campos deportivos cerrados.

✓ **Áreas privadas:**

Existencia de bosques, terrenos, chacras y otras no cercadas en todo el Distrito.

✓ **Iluminación**

Lugares públicos de escasa iluminación artificial

En la capital del distrito: todas las calles del Distrito.

En los caseríos: Todas las calles.

Lugares públicos de inexistente de iluminación artificial.

En los caseríos los caminos y carreteras.

SITUACIÓN VIAL EN EL DISTRITO DE CURGOS:

✓ **Seguridad vial en el distrito de Curgos.**

Lugares con señalización de seguridad vial.

No existe en todo el distrito.

✓ **Paraderos de vehículos de transporte de personas y carga.**

Terminales terrestres formales de vehículos.

No existe en todo el distrito.

✓ **Paraderos formales de vehículos.**

No existe en todo el distrito.

✓ **Paraderos informales de vehículos.**

Existen el todo el Distrito.

COMERCIO EN EL DISTRITO DE CURGOS.

✓ **COMERCIO AMBULATORIO:**

Existencia de lugares informales de comercio ambulatorio.

Existe en todo el distrito.

LOCALES COMERCIALES:

Existencia de locales comerciales irregulares (sin licencia y/o con incumplimiento de normas de higiene y salubridad)

Existe en todo el distrito.

Existencia de locales formales o informales de comercio de bebidas alcohólicas a mayores de edad en horarios restringidos y/o a menores de edad.
Existe en todo el distrito.

VIOLENCIA DOMESTICA Y CALLEJERA EN EL DISTRITO DE CURGOS.

De la violencia doméstica, o callejera urbana – rural.

No existe alto índice en todo el distrito.

Existencia de lugares con bajo índice de violencia callejera urbana o rural.

Se presente en todo el distrito.

MARCABAL

◆ ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA O “MAPA DE RIESGO”

1. AREAS PÚBLICAS O PRIVADAS ABANDONADAS

En el distrito de Marcabal, existen algunas áreas abandonadas que en su mayoría son de propiedad privada, sus propietarios no radican en esta localidad y estos sirven de botadero de arrojo de basura, como es el caso el espacio que se encuentra a espaldas y costado izquierdo del Cementerio Municipal, ocasionando riesgos de infección.

De igual manera hay predios adquiridos por la Municipalidad en anteriormente que corren el riesgo de apropiarse por terceras personas, el CODISEC viene trabajando con la Municipalidad, en la recuperación de estos lugares que se encuentran propensos al riesgo. (Paneles 2 y 3).



2. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

El Alumbrado Público, existente en la localidad de Marcabalito, se define en función a la demanda facturada por parte de la empresa Hidrandina Huamachuco, cuyos equipos de iluminación cumplen los niveles establecidos en la Norma referida por OSINERGMIN como ente fiscalizador); no habido cambios en el año 2016, hasta la presente fecha.

La iluminación pública en la localidad de Marcabalito, es insuficiente, cabe indicar que existe poca iluminación en los siguientes lugares:

a. Av. Santa Rita, lugar por donde concurren muchos visitantes y moradores a visitar el Cementerio.



- b. Cementerio Santo Domingo.
c. Contorno del cementerio.
d. Calle Miguel Grau, espaldas del local del colegio 80145 INMTC – Marcabal.



3. LUGARES SIN SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL O INADECUADA

Existen algunas señalizaciones, pero están despintadas, en su mayoría en las bermas de las calles, actualmente son los mismos transportistas y peatones que se adecuan a la realidad del paso. Por parte de la Municipalidad Distrital no existe un proyecto de señalización horizontal y vertical que se tenga que ejecutar en los próximos meses del presente año, esperando coordinar con la autoridad Local para la propuesta.

4. PARADEROS INFORMALES:

En la actualidad solamente existe un paradero informal, ubicado en el ovalo entre la Av. Señor de la Misericordia, frente a los servicios higiénicos públicos, que esta pendiente por formalizar ante la Municipalidad; también existe otro paradero también informal, que se viene ubicando en la Plaza de Armas. al frente al Santuario, entre el Jr. Damian Nicolao y la Av. Señor de la Misericordia en el ovalo entre la Av Sr de la misericordia aun no autorizado; generalmente fimo poma mas los dias feriados.

5. LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO:

La continuidad de la gran problemática del comercio ambulatorio en la capital distrital de Marcabalito aún no ha sido posible de ubicar debido al insuficiente espacio que no ha permitido contrarrestar a la sobrepoblación el incremento desmesurado del comercio ambulatorio en esta localidad, en las actividades feriales, Culturales y

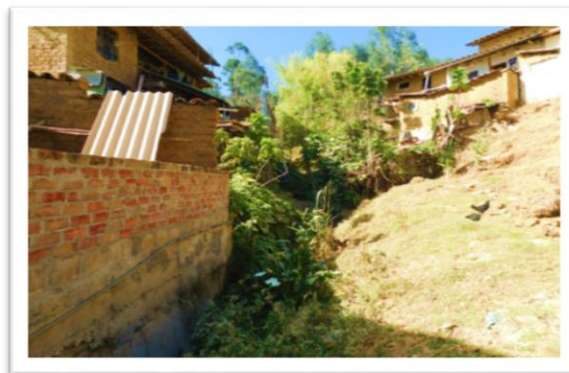
Religiosas que muchos de comerciantes optan por ubicarse en plena Plaza de Armas, algunas calles, veredas u otros lugares obstaculizando el pase de los transeúntes y la tranquilidad de los pobladores; generando el desorden, por lo que se sigue coordinando con la Municipalidad que se debe adquirir un espacio para la construcción de un mercado, para obtener el control de una ciudad limpia y ordenada, por el momento se ha controlado la ubicación de la venta ambulatoria dentro el perímetro de la plaza de armas.

6. LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA:

Durante los años 2015- 2016, aun no se ha dado iniciativas de identificar y dar cumplimiento a los establecimientos comerciales que no cuentan con su respectiva licencia municipal; el cual el CODISEC ha considerado a través de la coordinación con la **Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Comunes**, de la Municipalidad de Marcabal, ha previsto coordinar a fin de que se promueva la sensibilización a todos los propietarios de los establecimientos comerciales para que formalicen sus trámites ante la Municipalidad para obtener sus licencias ante la Municipalidad distrital, de acuerdo a la norma que establece las disposiciones legales para el cumplimiento de las responsabilidades de cada propietario en la localidad de Marcabalito así como en el ámbito distrital de Marcabal.

7. PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (VIVIENDAS EN RIESGO):

En la localidad de Marcabalito existe una quebrada de una longitud aproximada de 150 metros ubicada entre el puente del ovalo y la vía de Evitamiento, la cual es preocupación de los vecinos por el encausamiento de la cantidad de agua en tiempo de invierno convirtiéndose en un riachuelo el mismo que ha producido las cuarteaduras de las viviendas de los vecinos que viven alrededor de ese lugar, exponiendo en riesgo y la vida de las familias, por lo que viene coordinando con vuestras autoridades de la Municipalidad para que adopten las medidas necesarias sobre este caso.



SANAGORÁN

- ◆ Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana o “Mapa de Riesgo”



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



En el Distrito de Sanagorán y caseríos, existen lugares de riesgo donde la Organización Rondera, necesita Fortalecimiento, capacitación, practica y compromiso de Todos y eso obliga a al aumento de la Violencia Familiar, robos, bebidas alcohólicas en menores, pérdida de Valores y otros, así mismo se presentan zonas dependiendo a la Ubicación Geográfica, en época de Invierno se tiene caseríos que se encuentran inseguros ya que son Vulnerables a los deslizamientos con un 40% a nivel distrital, también en época de verano se tiene el Riesgo de sufrir sequias y en la zona de parte alta las Heladas, no se cuenta con cuadros estadísticos a de los caseríos y del Distrito en General.

SARIN

◆ ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA “MAPEO DE RIESGO”

A.- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION

- ◆ Inmediaciones del cementerio.
- ◆ Prolongación de la Av. Abelardo Gamarra.
- ◆ Sector sarín Pueblo Joven.

B.- PARADEROS INFORMALES

- ◆ Av. Abelardo Gamarra/Esq. Plaza de Armas.

C.- LUGARES DONDE SE DEBE IMPLEMENTAR GIBAS, ROMPE MUELLES, SEMAFOROS, SEÑALIZACIONES.

- ◆ Instalación de giba a la altura de las Instituciones Educativas
- ◆ Señalizaciones de tránsito y peatonales.

D.- COMERCIO AMBULATORIO

- ◆ No se presenta.

E.- EXPENDIO DE LICOR

- ◆ Av. Abelardo Gamarra.

F.- LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS

- ◆ No se presenta

◆ LUGARES QUE GENERAN SITUACION PROBLEMA DE SALUD



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- ⊕ Lugares de descarga de aguas residuales de Sarín.
- ⊕ Relleno sanitario.
- ⊕ Cementerio municipal.
- ⊕ Canales de regadío que pasan por zona urbana.
- ⊕ Criaderos de ganado en zona urbana.

F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO:

En el distrito de Huamachuco actualmente no se cuenta con datos estadísticos exactos respecto a la problemática en el ámbito educativo, sin embargo se tiene datos referenciales que a continuación se describe:

⊕ DESERCIÓN ESCOLAR:

Desde muchos años atrás, el sector educación en el distrito de Huamachuco viene lidiando con un problema mayúsculo que cada año crece: la deserción escolar.

La deserción escolar en el año 2015 en el distrito de Huamachuco fue de 4 %. Esto significa que un promedio de 1094 alumnos del nivel primario y secundario dejaron de asistir a las aulas. El reto es disminuir este porcentaje, a través de actividades y/o programas que coadyuven a contrarrestar las causas; la primera causa se atribuye a la falta de recursos para seguir estudiando y la necesidad de ayudar económicamente a la familia, mediante una activa colaboración en las labores domésticas, tanto en el hogar como en el campo, una segunda causa es los embarazos en niñas y jóvenes, así también tenemos como una tercera causal las deficientes condiciones de vida y la desintegración familiar.

⊕ CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES:

El consumo de alcohol y drogas es un problema social que viene afectando a nuestra población huamachuquina, a tal grado que en el mes de diciembre del año 2015 cuatro adolescentes de 13 y 15 años fueron hallados bebiendo licor y fumando al parecer marihuana en inmediaciones del Cementerio San Agustín de Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad. Asimismo, en el mes de mayo del año 2016 se encontraron a 7 adolescentes en un hotel en estado etílico; situación realmente preocupante, ya que es sabido que en los hoteles no deben permitir el ingreso de menores de edad, además debemos tener en cuenta que la realidad de Huamachuco es que en muchas partes se vende cerveza, y cada vez aumenta la cantidad de bares y cantinas sin licencia, esto ocasiona que la bebida de alcohol sea más vista y consumida a cualquier hora y en cualquier lugar. Por ello es necesario tomar medidas no solo concientización y sensibilización en cuanto al no consumo de alcohol y drogas, sino también medidas radicales a través de operativos que cierren definitivamente los bares



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



y cantinas sin licencia, y una ordenanza donde se apliquen multas elevadas a los locales comerciales donde venden bebidas alcohólicas a menores de edad.

⊕ VIOLACIONES SEXUALES

En el distrito de Huamachuco se reportaron 27 violaciones sexuales durante el año 2015, dentro de los cuáles 7 violaciones fueron a menores de edad, y lamentablemente como consecuencia de estas violaciones se ha producido 2 embarazos no deseados y en consecuencia deserción escolar, además de problemas psicológicos en las menores de edad.

⊕ EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR:

Según el Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2014–2021 de La Libertad, el 26.4% de adolescentes embarazadas corresponde a la edad de 18 años; el 24.8%, a la edad de 19 años; y el 21.6%, a la de 17 años. Se conoce a través de conversaciones informales con los directores de los colegios del distrito de Huamachuco, que en el año 2015, por lo menos 12 estudiantes de 4to y 5to de secundaria estuvieron embarazadas, y de las 12, solo 4 contaron con el apoyo de su familia para culminar sus estudios.

La mayoría de las adolescentes cuando salen embarazadas tienen que abandonar el colegio y muchas incluso ponen en riesgo su salud al dar a luz a bebés prematuros. Lo peor es que la mayoría es madre soltera y hay que trabajar duro para reducir esta problemática, de tal manera de concientizar y sensibilizar a nuestros adolescentes y jóvenes de las consecuencias de iniciar una vida sexual a temprana edad.

⊕ **VIOLENCIA ESCOLAR:** En el distrito de Huamachuco, durante el I semestre del año 2016, se han reportado 20 casos de bullying en las instituciones educativas, manifestándose en patadas, empujones y puñetes, además de amenazas, burlas y chismes, insultos; y apodos. Esta situación es preocupante ya que en el mes de noviembre del 2015 se reportó un caso del colegio Florencia de Mora, en los cuáles dos alumnos de dicha institución, en las afueras del plantel, discutieron y uno de ellos le cortó la oreja a otro.

En el año 2016, se ha reportado que en los colegios se forman grupos, a quién muchas veces no solamente se queda en insultos sino se traduce en golpes y patadas. Se debe impulsar un programa antibullying en el cual se involucre a todos los docentes de las instituciones educativas, para hacer un trabajo conjunto que ataque frontalmente esta problemática que muchas veces acarrea suicidios y otros problemas sociales.

⊕ PANDILLAJE ESCOLAR

El pandillaje escolar es un problema social de gran magnitud en el departamento de la Libertad, sin embargo, en el distrito de Huamachuco no tiene gran incidencia, se presencia la conformación de pandillas estudiantiles de los colegios de nivel secundario, sobre todo de 4to y 5to de secundaria, los mismos que se reúnen para hacer pintas en



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



las paredes con comentarios negativos hacia sus compañeros de otras aulas, o para escaparse del colegio.

- ⊕ **ESCASA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO:** La familia es el principal actor en la construcción de los sentimientos de seguridad de los niños. En las instituciones educativas del distrito de Huamachuco, la participación de los padres de familia en el proceso educativo tiene un alto índice, pero no tanto por el compromiso de parte de ellos, sino por las multas que les imponen por no asistir a las reuniones. Se conoce que son pocos los padres de familia que realmente brindan un acompañamiento a la educación de sus hijos, o que se toman el tiempo necesario para compartir con sus hijos. A través de las APAFAS y los tutores se debe implementar un programa de capacitación a padres de familia, mediante el cual se les oriente sobre la importancia de su participación en el proceso educativo, así como orientarle respecto a la prevención de riesgos sociales en sus menores hijos (bullying, drogas, alcohol, delincuencia).



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



G. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD:

En el distrito de Huamachuco la primera causa de mortalidad es la neumonía, la misma que en el año 2014 cobro la vida de 7 niños, 24 adultos mayores y 1 adulto, la cifra no cambio mucho en el año 2015, ya que por la misma causa fallecieron 6 niños, 2 adultos y 30 adultos mayores. Por ello se hace necesario implementar un programa y/o proyecto orientado a prevenir la neumonía.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL REGISTRADA POR CATEGORÍA CIE-X SEGÚN GRUPO ETARIO, DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, REGIÓN LA LIBERTAD, AÑO 2014							
N°	CATEGORÍA CIE-X	NIÑO (0 - 11 AÑOS)	ADOLESC ENTE (12 - 17 AÑOS)	JOVEN (18 - 29 AÑOS)	ADULTO (30 - 59 AÑOS)	ADULTO MAYOR (60 A MÁS AÑOS)	TOTAL
1	Neumonía, organismo no especificado	7	1	0	1	24	33
2	Infarto agudo de miocardio	0	0	2	3	14	19
3	Insuficiencia cardiaca	0	0	1	0	14	15
4	Otras enfermedades cerebrovasculares	1	0	1	3	8	13
5	Accidente de transporte no especificado	2	0	7	2	1	12
6	Hipertensión esencial (primaria)	0	0	0	1	10	11
7	Otras septicemias	0	0	0	1	9	10
8	Tumor maligno del estomago	0	0	1	2	6	9
9	Fibrosis y cirrosis del hígado	1	0	0	2	4	7
10	Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	0	0	0	4	2	6
	Otras causas	10	3	6	19	47	85
TOTAL		21	4	18	38	139	220

CAUSAS DE MORTALIDAD – HUAMACHUCO 2014

Fuente: Hospital Leoncio Prado

CAUSAS DE MORTALIDAD – HUAMACHUCO 2015

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL REGISTRADA POR CATEGORÍA CIE-X SEGÚN GRUPO ETARIO, DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, REGIÓN LA LIBERTAD, AÑO 2015							
N°	CATEGORÍA CIE-X	NIÑO (0 - 11 AÑOS)	ADOLESCENTE (12 - 17 AÑOS)	JOVEN (18 - 29 AÑOS)	ADULTO (30 - 59 AÑOS)	ADULTO MAYOR (60 A MÁS AÑOS)	TOTAL
1	Neumonía, organismo no especificado	6	0	0	2	30	38
2	Otras septicemias	4	2	2	4	13	25
3	Insuficiencia cardiaca	0	0	0	1	12	13
4	Fibrosis y cirrosis del hígado	0	0	0	3	8	11
5	Infarto agudo de miocardio	0	0	0	4	7	11
6	Accidente de transporte no especificado	1	0	3	3	2	9
7	Tumor maligno del estomago	0	0	0	4	5	9
8	Otras enfermedades cerebrovasculares	0	0	2	3	2	7
9	Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	0	0	0	0	7	7
10	Hipertensión esencial (primaria)	0	0	0	0	6	6
	Otras causas	16	3	15	28	42	104
TOTAL		27	5	22	52	134	240



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Fuente: Hospital Leoncio Prado

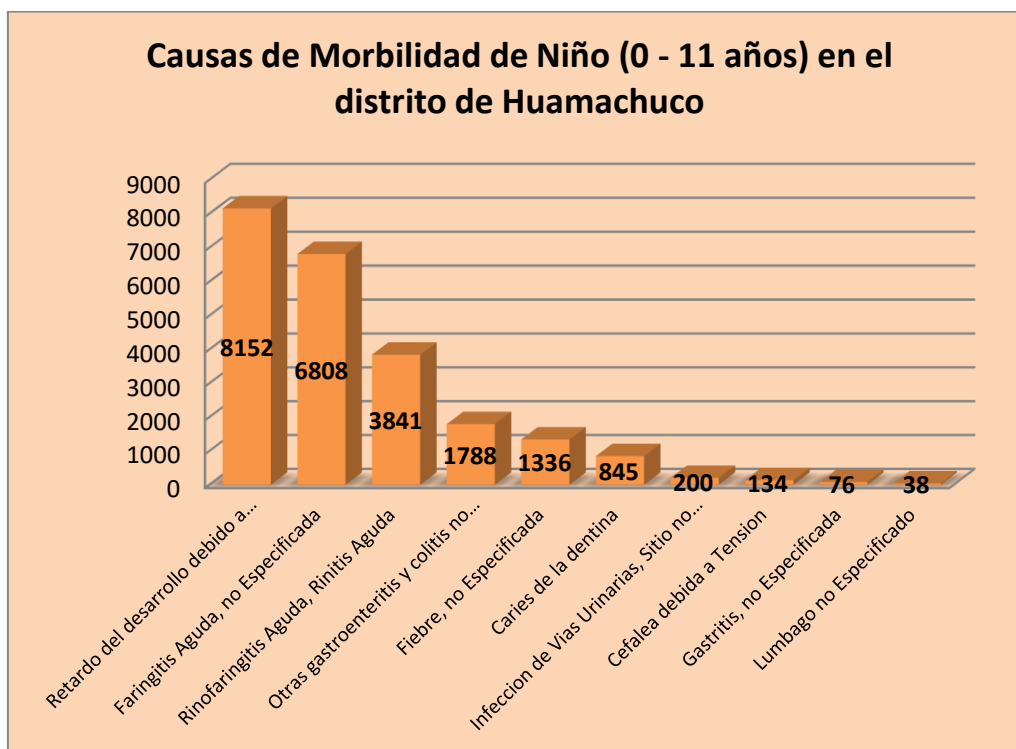
CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LEONCIO PRADO - Huamachuco

Las diez primeras causas de morbilidad en el distrito de Huamachuco, son las siguientes:

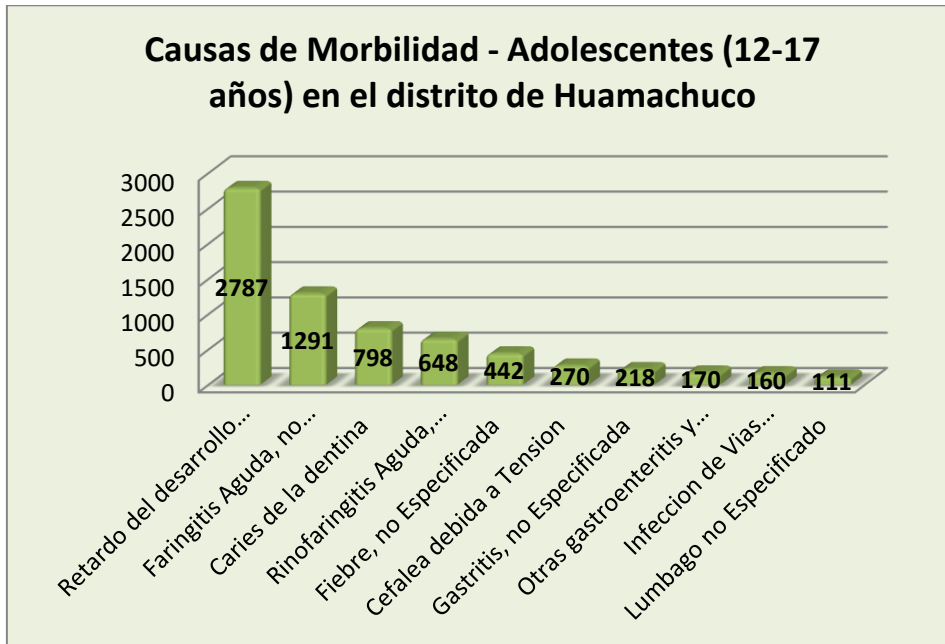
	Subcategoría	Total general	%
1	Faringitis Aguda, no Especificada	12686	14
2	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	10965	12
3	Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda	6531	7
4	Lumbago no Especificado	4974	5
5	Gastritis, no Especificada	3625	4
6	Fiebre, no Especificada	3311	4
7	Infección de Vías Urinarias, Sitio no Especificado	3269	4
8	Cefalea debida a Tensión	3254	4
9	Caries de la dentina	2970	3
10	Otras causas	39461	43
Total Casos Definitivos		91046	100

Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016

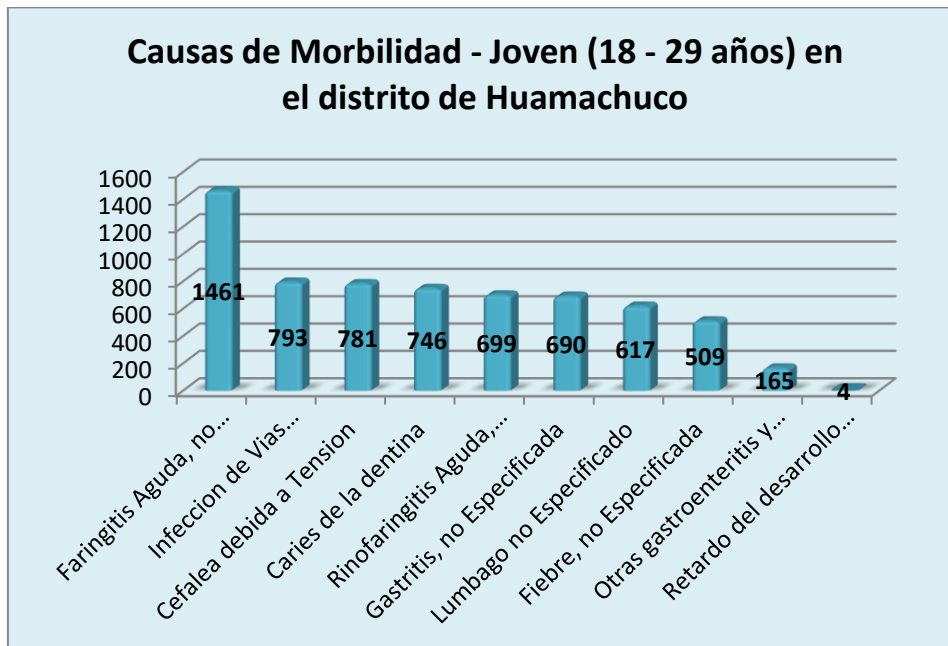
Las causas con mayor porcentaje de morbilidad del distrito de Huamachuco es la faringitis aguda (14%), la segunda es el retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica (12%). En los niños y adolescentes la primera causa de morbilidad es el retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica, en los jóvenes es la faringitis aguda, en los adultos y adultos mayores es lumbago no especificado.



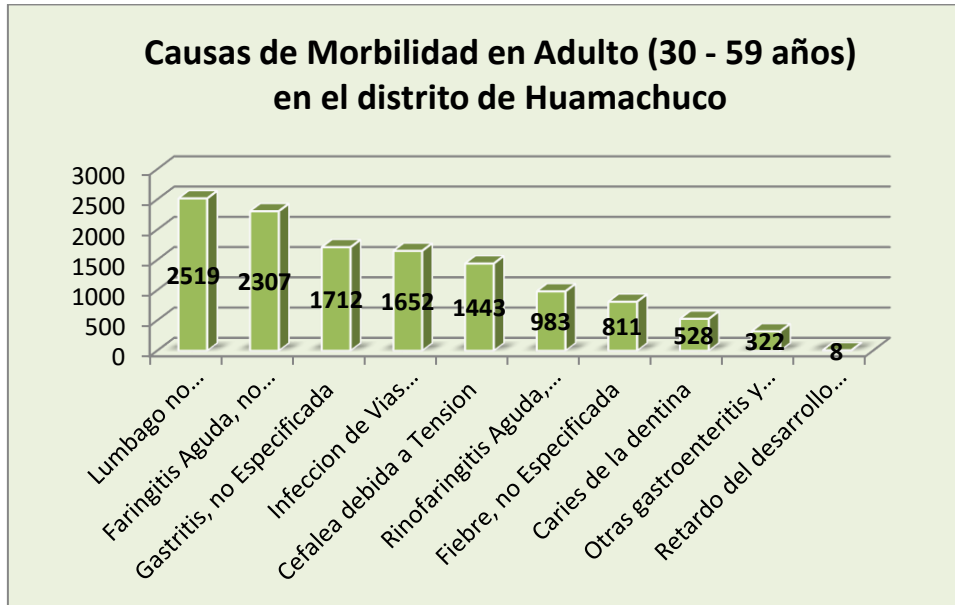
Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016



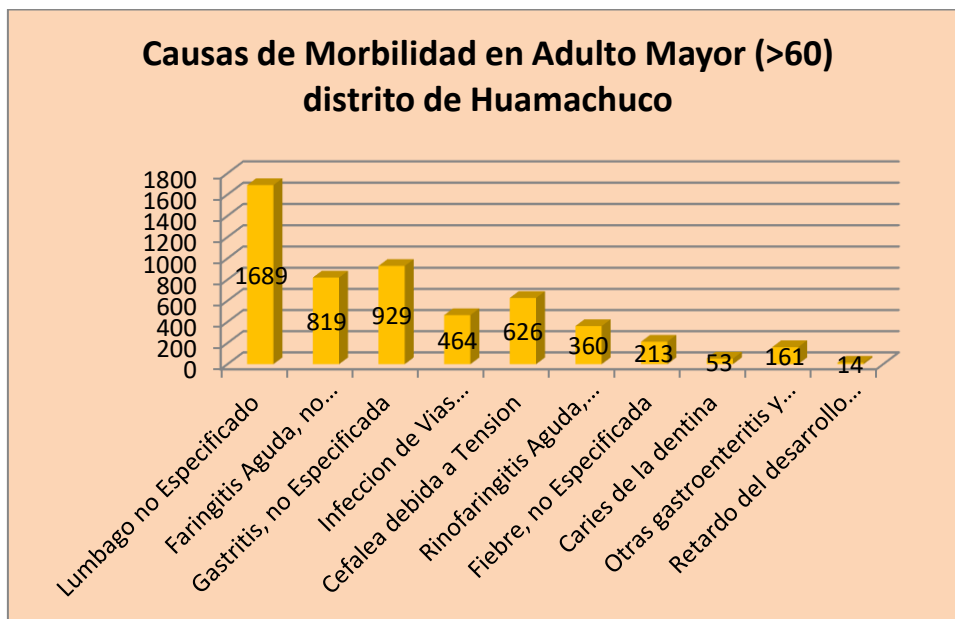
Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016

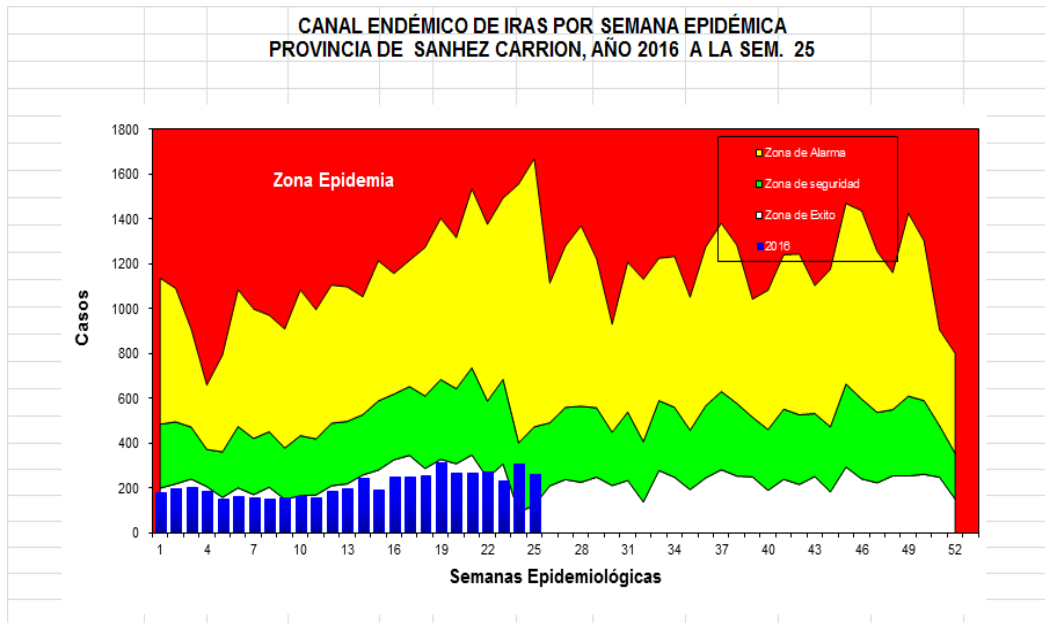
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

En las últimas 4 semanas del mes de junio del año 2016 se ha observado un incremento en el número de casos de Infecciones Respiratorias Agudas y 01 caso reportado de Neumonía en menores de 5 años.

Las Infecciones Respiratorias Agudas son un grupo de enfermedades contagiosas causadas por virus y bacterias que se manifiestan por tos, fiebre, dolor de garganta, irritabilidad, dolor muscular, estornudos, congestión nasal y/o dolor de oído.

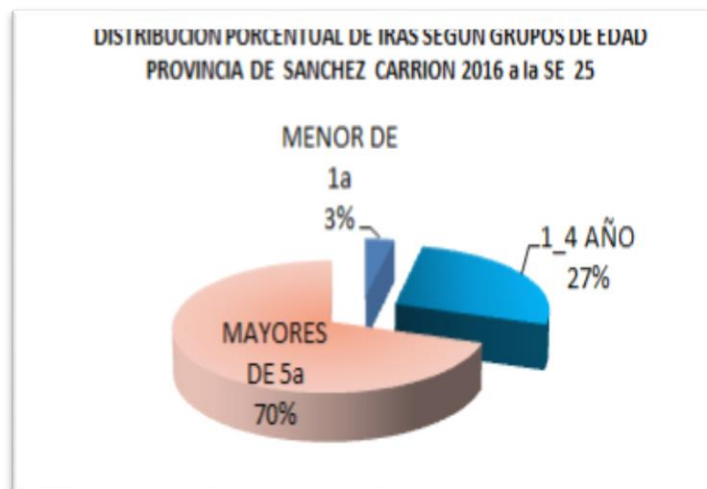
Por tanto, es importante que ante los cambios bruscos de temperatura y las olas de frío por las que estamos pasando, reforzemos las medidas preventivas, detectemos y tratemos oportunamente a los pacientes.

A la semana 25 del año 2016 nos encontramos en zona de seguridad respecto a número de IRAs en menores de 5 años. Dado que en el mes de Mayo se reportó un brote de tos ferina es importante reforzar el trabajo preventivo-promocional en los establecimientos de salud, colegios, comunidades y familias; además de la captación de casos sospechosos de tos ferina.

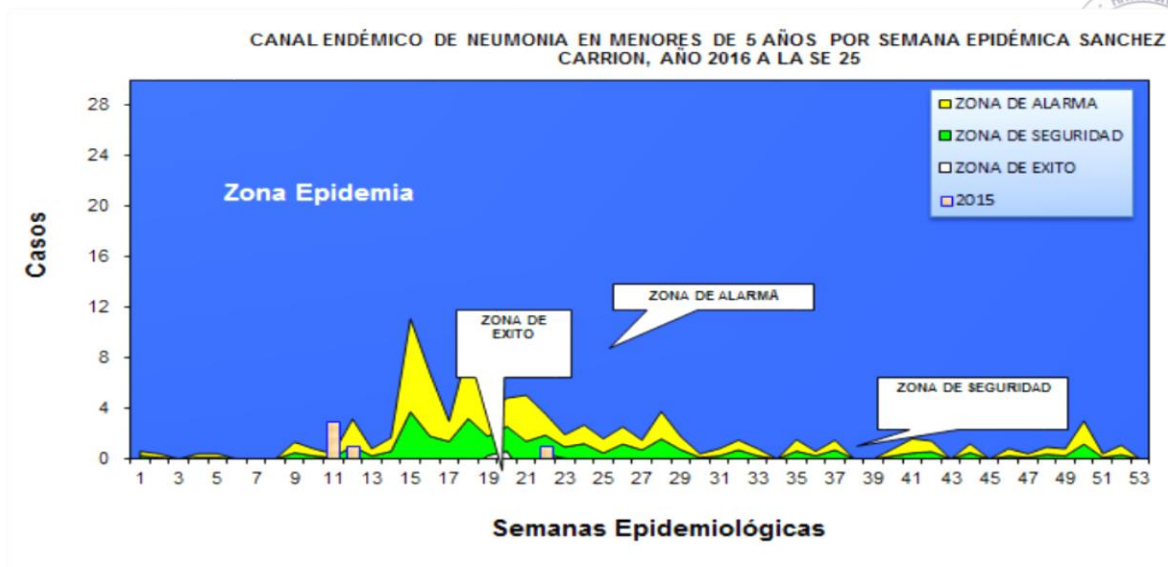


Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016

El mayor porcentaje de casos de IRAs ocurrió en niños mayores de 5 años. Son la educación y promoción de las medidas preventivas (cuidado interpersonal, ventilación de ambientes, el tapado de boca al toser con el antebrazo o pañuelo y el LAVADO CORRECTO DE MANOS) la estrategia para lograr la disminución de los casos de IRAs con el trabajo en **familias, comunidad y centros educativos**.



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016

En el canal endémico hasta la semana 25 muestra que estamos en zona de seguridad; sin embargo, se debe continuar promoviendo medidas estratégicas para que la comunidad identifique precozmente signos de alarma en menores de 5 años y que el personal de salud binde la confianza y facilidades para que la comunidad acuda oportunamente al establecimiento de salud.

DISTRIBUCION DE CASOS y TASA DE IRA y NEUMONIAS EN MENORES DE 5 años SEGÚN DISTRITO PROVINCIA SANCHEZ CARRION

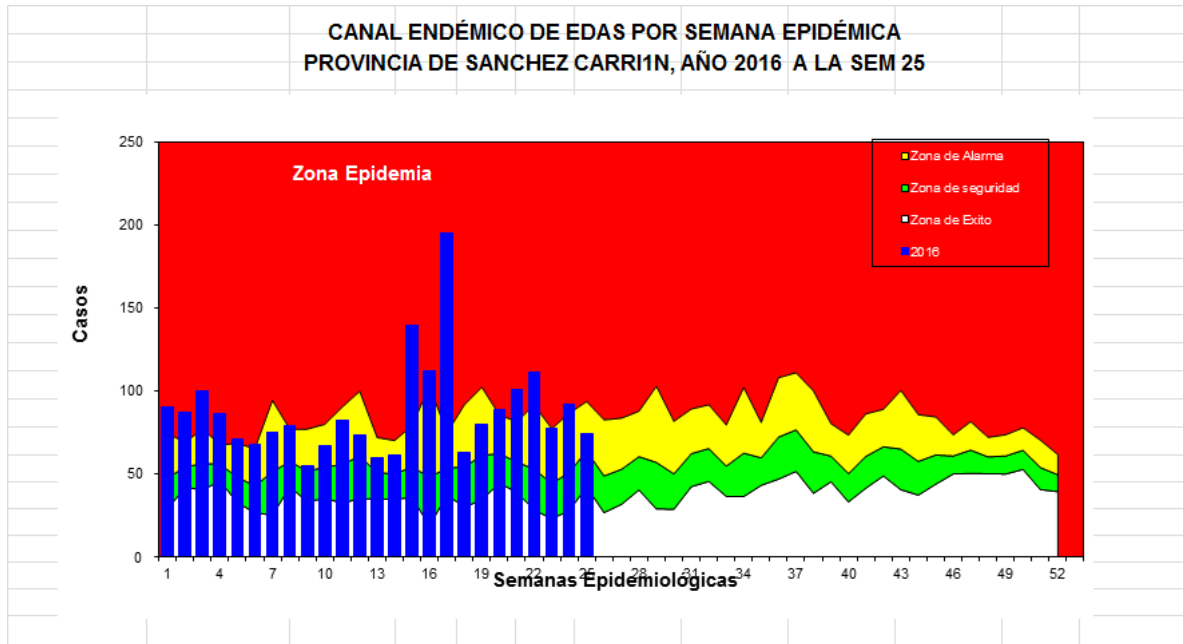
CASOS DE IRAS Y NEUMONIAS SEGÚN TIPO_DX, PORCENTAJE E INCIDENCIA ACUMULADA
PROVINCIA SANCHEZ CARRION DEL MES DE JUNIO 2016

DISTRITO	CASOS EN EL MES						ACUMULADOS							
	IRAS	NEUMONIA TOTAL	HOSPITALIZADOS	DEFUNCIONES	SOB/ASMA	INC. ACUM X 1,000 hab.	IRAS	NEUMONIA TOTAL	HOSPITALIZADOS	DEFUNCIONES	SOB/ASMA	INC. ACUM IRAS X 1,000 hab.	INC. ACUM NEUMONIAS X 1,000 hab.	INC. ACUM SOB/ASMA X 1,000 hab.
CHUGAY	229	0	0	0	0	85.26	942	0	0	0	0	350.71	0.00	0.00
COCHORCO	85	0	0	0	0	59.61	331	0	0	0	0	232.12	0.00	0.00
CURGOS	83	0	0	0	0	68.94	274	0	0	0	0	227.57	0.00	0.00
HUAMACHUCO	389	1	0	0	0	52.67	1499	2	0	0	0	202.95	0.27	0.00
MARCABAL	163	0	0	0	0	75.12	641	0	0	0	0	295.39	0.00	0.00
SANAGORAN	98	0	0	0	0	45.27	380	3	0	0	0	175.52	1.39	0.00
SARIN	121	0	0	0	0	81.21	496	0	0	0	0	332.89	0.00	0.00
SARTIMBAMBA	215	0	0	0	0	104.52	834	0	0	0	0	405.44	0.00	0.00
PROV. Sanchez Carrion	1383	1	0	0	0	67.19	5397	5	0	0	0	262.19	0.24	0.00

Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016

Durante el I Semestre del año 2016, tenemos un total de 5397 casos de IRAs en menores de 5 años. Nuestro distrito capital, Huamachuco, reporta el mayor número de casos acumulados de IRAs, presentando en las últimas 3 semanas un caso reportado de neumonía, por lo que es necesario reforzar las medidas de prevención y control pertinentes. Todos los distritos presentan menos casos de IRAs respecto a la media esperada en los últimos años (2).

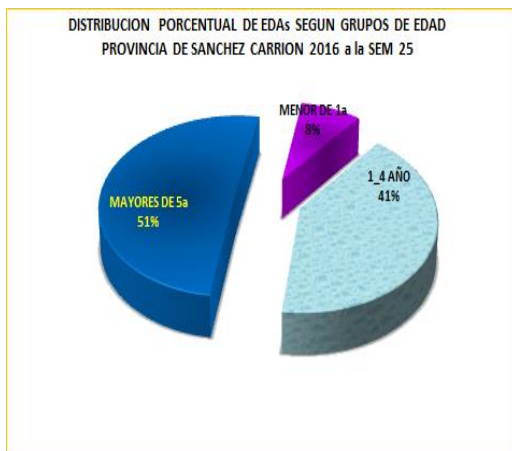
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)



Fuente: Hospital Leoncio Prado.

En las últimas 4 semanas la Provincia Sánchez Carrión disminuyó en casos de EDAs, respecto a las semanas anteriores, pasando de una zona de epidemia a zona de alarma. Sin embargo, aún es elevado el número de casos reportados por lo que es importante fortalecer las medidas de prevención, entre ellas: higiene de manos, adecuada conservación y preparación de alimentos, consumo de agua hervida.

Los niños más afectados por EDA son los mayores de 1 año de edad. La principal estrategia para combatir esta situación consiste en reforzar las prácticas de buena higiene de manos, adecuada preparación de alimentos, lactancia materna y nutrición saludable.



**PORCENTAJE DE EDAs SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y DISTRITOS
PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION 2016 a la SE 25**

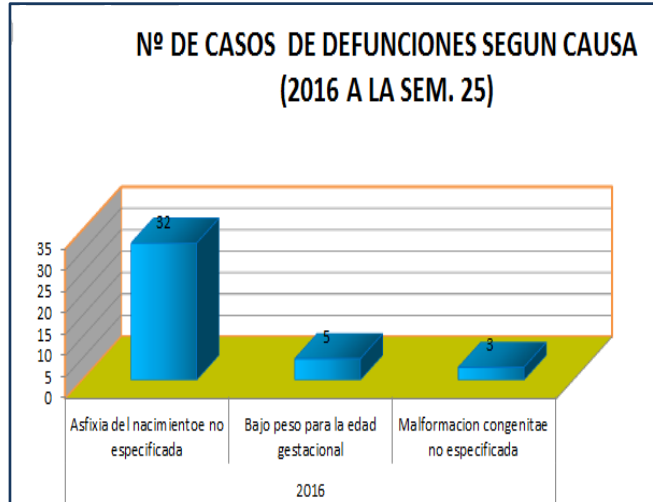
DISTRITO	MEMOR DE 1a	1_4 AÑO	MAYORES DE 5a	TOTAL	% <5a	% >5a
CHUGAY	52	226	195	473	58.8	41.2
COCHORCO	13	105	88	206	57.3	42.7
CURGOS	9	37	66	112	41.1	58.9
HUAMACHUCO	46	181	428	655	34.7	65.3
MARCABAL	19	96	119	234	49.1	50.9
SANAGORAN	9	79	35	123	71.5	28.5
SARIN	20	114	56	190	70.5	29.5
SARTIMBAMBA	10	66	118	194	39.2	60.8
Total general	178	904	1105	2187	49.5	50.5
% Grupo de Edad	8.1	41.3	50.5			

En lo que va del año 2016 hay un total de 2187 casos de EDAs siendo los distritos que reportaron más casos Huamachuco y Chugay, en comparación al resto de la provincia, y esto probablemente por la densidad poblacional de ambos distritos. Es necesario reforzar la higiene, consumo de agua segura y mejoramiento de la calidad de nutrición.

DEFUNCIONES PERINATALES

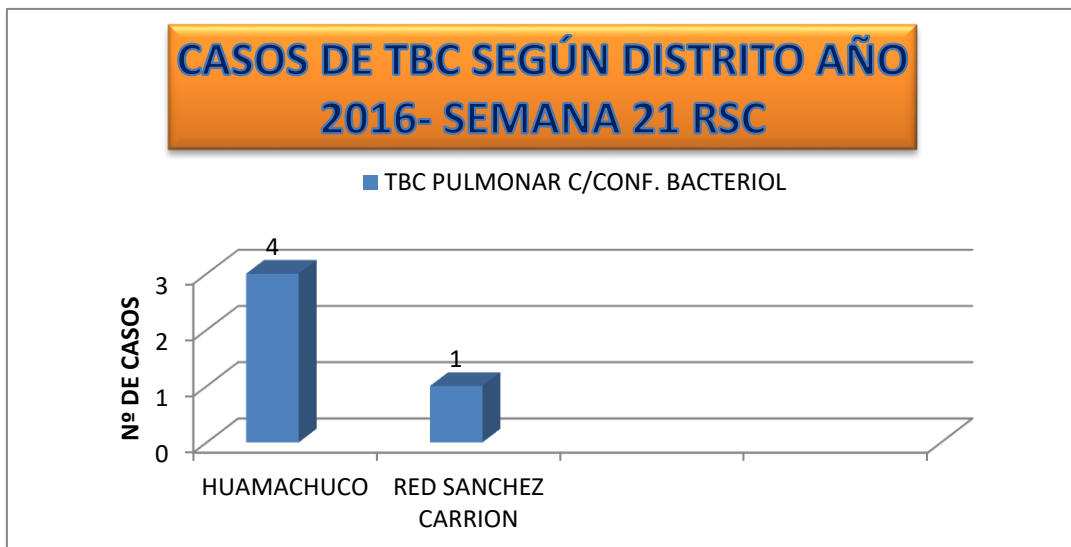
Durante estas 25 semanas del 2016 no se ha reportado casos de SOB/Asma.

Por otro lado, hasta la semana 25, se observa que tenemos 40 muertes neonatales en su mayoría por asfixia severa del nacimiento. Es necesario identificar e intervenir oportunamente sobre sus factores de riesgo: gestante no controlada, infecciones y traumatismos en gestantes, violencia, antecedentes de abortos o partos pre términos, parto domiciliario, falta de competencias en personal de salud para atención de parto y del RN, etc.



TUBERCULOSIS

En el año 2015 tuvimos un total de 27 casos nuevos de TBC superando la cantidad de casos del año 2013 (15 casos) y 2014 (14 casos) (3); y en el año 2016, 4 casos nuevos confirmados. Tomemos en serio la captación de sintomáticos respiratorios, diagnóstico y tratamiento oportuno de casos como la medida más efectiva para controlar esta enfermedad. Sin embargo, no podemos obviar las medidas administrativas (infraestructura y ventilación de ambientes, insumos para la práctica de medidas de bioseguridad, horarios de atención a pacientes, casos y contactos, equipamiento de laboratorio, etc.) para la prevención de contagio (4).

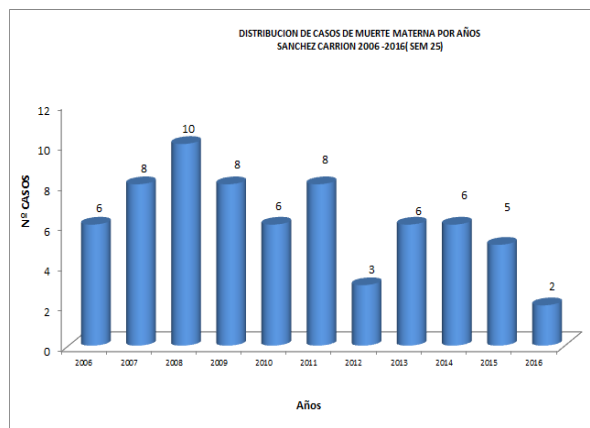
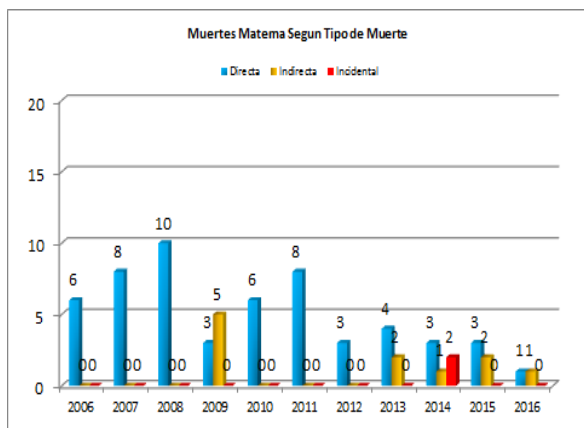


Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016

Es importante mencionar que se vienen presentando más casos de enfermedades como silicosis y neumoconiosis en trabajadores mineros, los cuales pueden tener clínica similar a la de tuberculosis. Esto hace más difícil el diagnóstico acertado y debe fortalecer las actividades de prevención de TBC y enfermedades ocupacionales.

MUERTES MATERNAS

En la semana 4—2016 ocurrió la muerte de una puérpera en el distrito de Chugay y cuya causa fue probablemente hemorrágica por hipotonía uterina. Se comprobó que los familiares que acompañaban a la gestante durante su parto nunca participaron de los planes de parto o de la atención prenatal y por tanto no estaban educados respecto a la identificación de señales de peligro. Es necesario tener en cuenta que el parto fue domiciliario, las dificultades de comunicación y accesibilidad geográfica, y la reducción de personal sanitario en este distrito. Asimismo urge un estudio que evalúe el impacto de las estrategias para la prevención de muertes maternas.



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016 – I Semestre

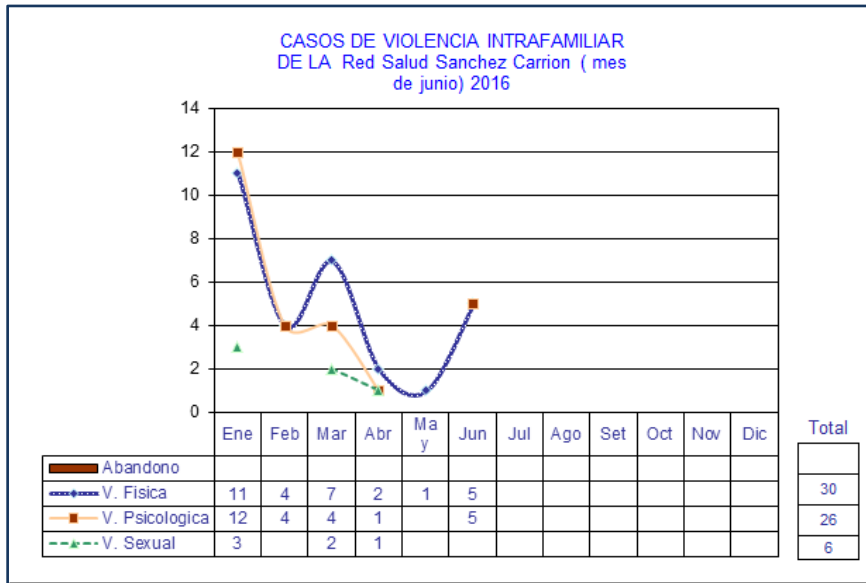
CUADRO COMPARATIVO MUERTE MATERNA SEGÚN GRUPOS DE EDAD. SANCHEZ CARRION 2006 - 2016 (a la SE 25)

MUERTES MATERNAS SEGUN GRUPOS DE EDAD SANCHEZ CARRION 2006 - 2016* (*a la SE. 25)											
GRUPO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
15-19	1	0	0	1	2	0	0	2	2	1	0
20-24	1	1	2	3	3	3	1	1	1	1	1
25-29	0	1	2	1	1	1	4	0	1	2	0
30-34	0	1	2	2	1	0	2	0	2	1	0
35-39	2	2	1	3	0	2	1	0	0	1	1
40-44	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
45-49	4	6	8	10	8	6	8	3	6	0	0
TOTAL GENERAL	8	12	16	20	16	12	16	6	12	6	2

Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016 – I Semestre

CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR RED SANCHEZ CARRION (Junio - 2016)

En lo que va de este año 2016 se han reportado 62 casos de violencia siendo el mayor porcentaje el de tipo físico, seguido por el psicológico. Es importante mejorar las estrategias de captación de casos de violencia y sincerar el reporte de información para la toma de decisiones en la prevención e intervención de casos.



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016 – I Semestre

Existencia de focos infecciosos:

Un foco infeccioso es toda aquella área donde se acumula, genera o produce descomposición de materia (basura/desechos), generando con ello microorganismos y muchos de ellos patógenos, los cuales afectan a la salud de la persona. En tal sentido, en nuestra ciudad existen 2 áreas que presentan estas características, las mismas que se detallan a continuación:

Foco infeccioso ubicado a espaldas del mercado de abastos (ex tacorita):

Este lugar se ha convertido en un foco infeccioso, ya que es un lugar abandonado, en el cuál la población que vive cerca del lugar y los comerciantes del mercado de abastos, arrojan su basura, lo que constituye en un riesgo para la población, ya que incluso niños juegan en esos lugares y por tanto están expuesto a adquirir una Enfermedad diarreica aguda.



Foco infeccioso ubicado en la vía de Evitamiento norte – Río Chiquito:

En el Distrito de Huamachuco no existe una planta de tratamiento para las aguas servidas, por lo que todas estas desembocan en el río chiquito, cuyas aguas llegan al Valle de Condebamba, presumiéndose que en las comunidades cercanas están utilizando esta agua para el riego de las plantas de tallo corto, convirtiéndose en un riesgo para los pobladores que consumen estos productos.

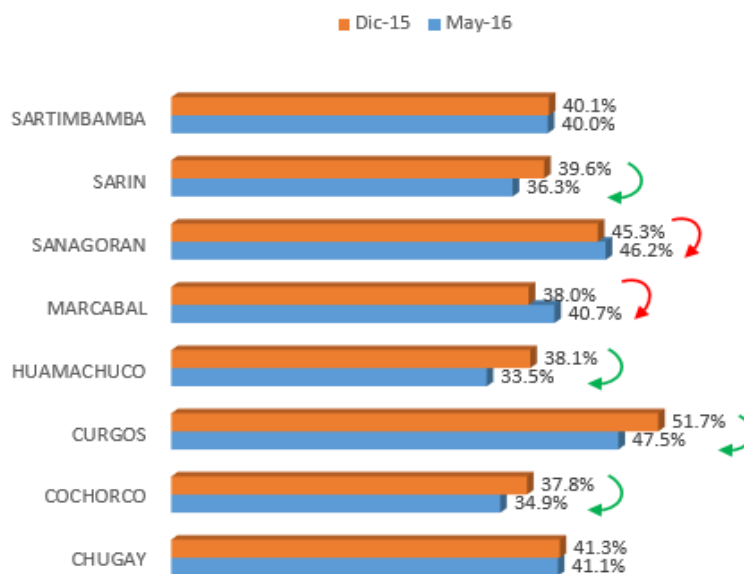


DESNUTRICIÓN INFANTIL:

Como podemos observar en los gráficos líneas abajo, en el distrito de Huamachuco en el año 2015, tuvimos 38.1% de desnutrición crónica, y en el mes de mayo 2016 tenemos un 33.5%, como se puede evidenciar se ha reducido un 5%, sin embargo, el reto es seguir disminuyendo estos porcentajes.

Este problema social sin duda se convierte en una de las principales fuentes de pobreza y subdesarrollo ya que la desnutrición infantil afecta al desarrollo integral del ser humano, afectando su salud, bienestar y por lo tanto privándolo de acceder en igualdad de condiciones a la educación y productividad, lo que traerá consigo un sin número de riesgos sociales.

Gráfico: Comparativo de índices de desnutrición crónica entre diciembre 2015 y mayo 2016, según distrito.



Área del gráfico

Fuente: SIEN de la Red de Salud de Sánchez Carrión

En el distrito de Huamachuco, la desnutrición infantil de acuerdo a etapas de vida se presenta en un mayor porcentaje en niños de 1 año, siendo el 46.4%.

Grafico 05: Índices de Desnutrición Crónica Infantil según etapas de vida, a mayo del 2016

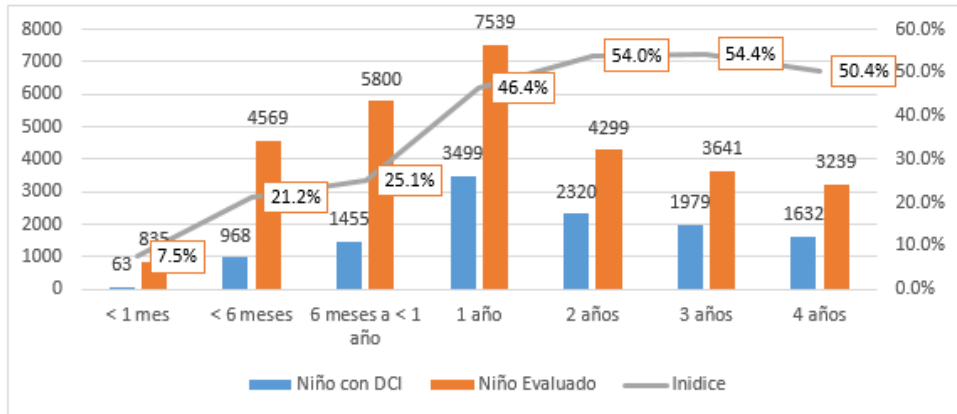
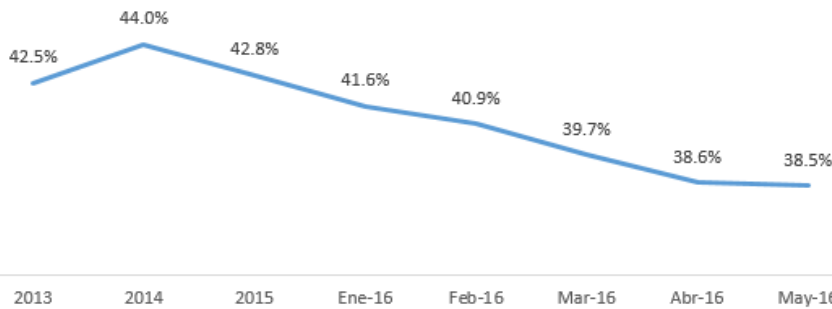
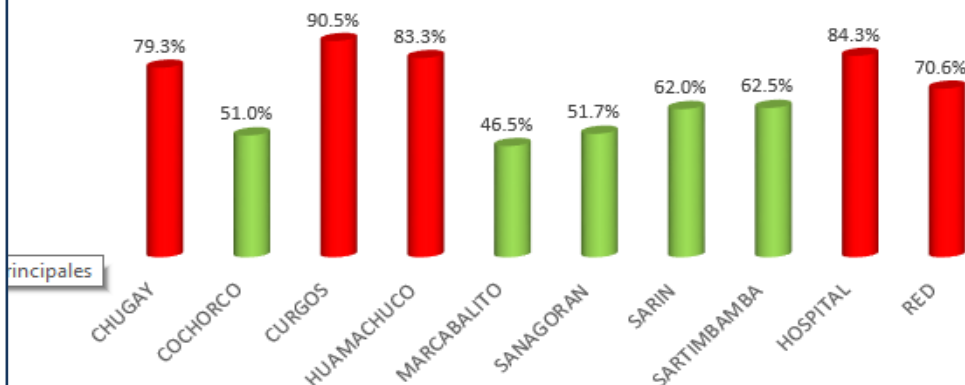


Grafico 03: Índice de Desnutrición Crónica Infantil en la Red de Salud de Sánchez Carrión



Fuente: Los datos de los años 2013, 2014 y 2015, fueron proporcionados por la GERESA-LL, y del año 2016 fueron obtenidos del SIEN de la Red de Salud de Sánchez Carrión

Grafico 07: Porcentaje de Anemia según micro red, en el mes de mayo del 2016



Fuente: SIEN de la Red de Salud de Sánchez Carrión



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Como podemos evidenciar, en el distrito de Huamachuco, tenemos un alto índice de anemia, ya que el 83.3% está en el distrito de Huamachuco

H. OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR:

Escaso conocimiento de cultura en seguridad vial: En el distrito de Huamachuco, nuestros conductores tienen escasos conocimientos en seguridad vial, esto se ve reflejado en la cantidad de accidentes producidos.

Es así que en el año 2015 tuvimos 293 accidentes de tránsito, de los cuales trajo como consecuencia 179 heridos y 12 fallecidos. Asimismo, en el año 2016 – I Semestre, tenemos 27 accidentes de tránsito, y lo que trajo consigo 98 heridos y 7 fallecidos.

Causas más comunes de accidentes para que tomes conciencia cuando tengas que conducir:

- ✓ Manejar distraído: Es la causa más común. Hacer cosas como hablar por teléfono, produce una falta de atención por varios segundos, que pueden llegar a ser fatales.
- ✓ Conducir demasiado rápido: Nunca falta el que está apurado. Exceder el límite de velocidad no es solo una infracción de tránsito, si no también es muy peligroso ya que mientras más rápido vayas, a tu vehículo le costará más reaccionar en caso de un imprevisto en la vía.
- ✓ Conducir en estado de embriaguez: Todo el mundo lo debe haber escuchado miles de veces, pero aun así, lo siguen haciendo. La confusión e incapacidad de concentración provocada por el alcohol produce millones de accidentes en el mundo.
- ✓ Conducir de forma impaciente: Acercarse demasiado a otros vehículos, cambiarse de carril de forma brusca, o evitar dar paso a otros vehículos, puede provocar accidentes. Tu deber en la vía es tratar de ser colaborador para que la circulación no se detenga.
- ✓ Lluvia: El asfalto se vuelve muy peligroso cuando empieza a llover, ya que es resbaladizo y puede hacer que pierdas el control del vehículo.
- ✓ No parar en el semáforo en rojo: Esto es muy común, en lugar de frenar, aceleran y la probabilidad de que alguien cruce del otro lado a alta velocidad es muy alta, por lo que un accidente de esta manera, frecuentemente es mortal.
- ✓ Conducir en la oscuridad o en neblina: Si la visibilidad es baja, el riesgo de accidente será el doble.
- ✓ Conducir de forma agresiva: Si estás más ocupado de pelear con otros conductores o peatones, seguramente estarás menos pendiente de las vías.
- ✓ Sueño: Muchas horas de conducir hacen que una persona se fatigue. Si le sumas a esto no haber dormido bien o haber comido demasiado, tienes una receta para un accidente.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017

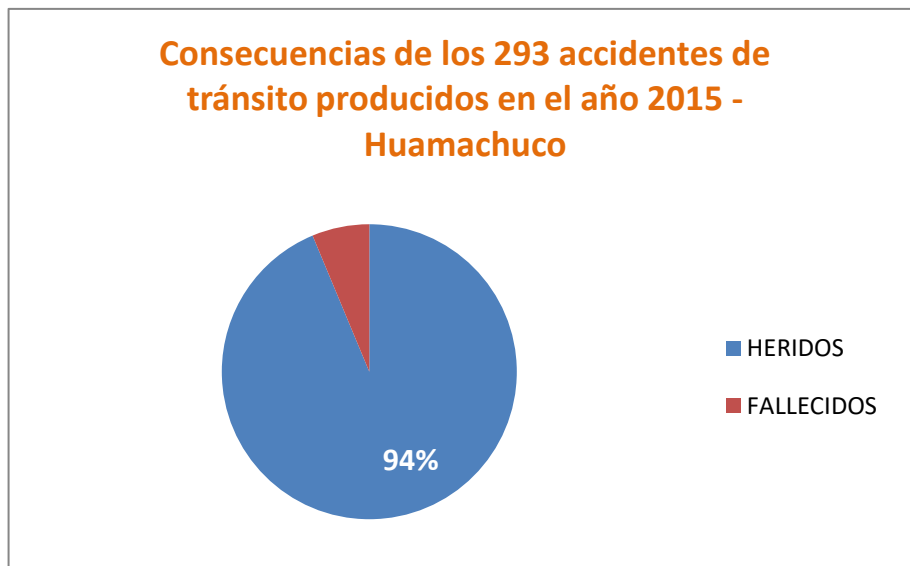


Consecuencias de los 293 accidentes de tránsito producidos en el año 2015 - Huamachuco



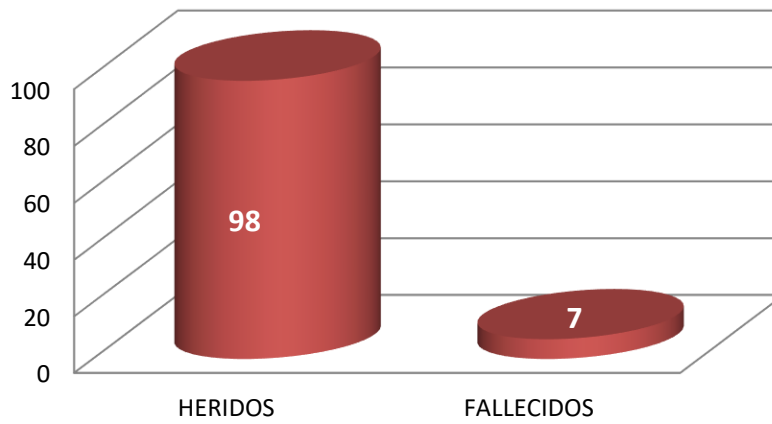
Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016 – I Semestre

Consecuencias de los 293 accidentes de tránsito producidos en el año 2015 - Huamachuco



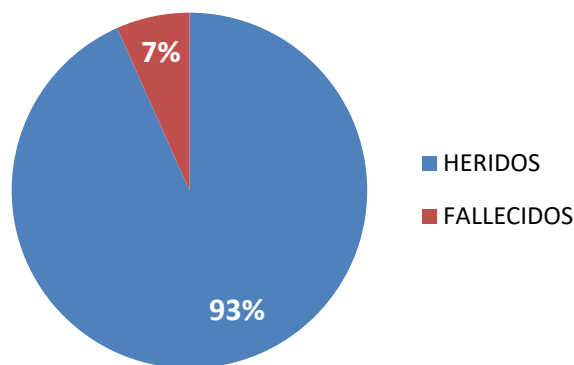
Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016 – I Semestre

Consecuencias de los 27 accidentes de tránsito producidos en el I semestre del año 2016 - Huamachuco



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016 – I Semestre

Consecuencias de los 27 accidentes de tránsito producidos en el I semestre del año 2016 - Huamachuco



Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2016 – I Semestre



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



III. RECURSOS:

A. Humanos:

➡ Municipalidad Provincial Sánchez Carrión.

Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	E-mail
Carlos Arturo REBAZA LÓPEZ	Presidente CODISEC	044-441154	rebazal@munihuamachuco.gob.pe
Virgilio RODRIGUEZ ACOSTA	Sec. Tec. CODISEC	949437605	coprosec@munihuamachuco.gob.pe
Marcelo DE LA CRUZ LLAJARUNA	Regidor Participación Vecinal	949915655	-
César Alberto REYNA PARI	Sec. Tec. DEFENSA CIVIL	948130074	creyna@munihuamachuco.gob.pe
Adrián ÁVILA CABALLERO	Gerente Municipal	943625788	adrian_avila_57@hotmail.com
Eriberto GARCÍA PAREDES	Gerente de desarrollo social	949437925	
Américo CUBA SANCHO	Gerente de Planificación y Presupuesto	949622987	
Alejandro Ortiz GALARRETA RUBIO	Gerente de Infraestructura Des. Urb. Rur.	948409498	aleoru007@hotmail.com
Oscar Rafael ACOSTA REBAZA	Gerente Asesoría Jurídica	949438284	-
Jorge Enrique Ruiz ARMAS	Gerente de Administración	948959775	jruizarmas@hotmail.com
Alexis Nicolás REBAZA LÓPEZ	Gerente Administración Tributaria	94943849	
Luís Humberto TOLENTINO FLORES	Gerente Des. Económico	949963895	
Silvia VERGARA RODRIGUEZ	DEMUNA	949438048	

✓ Ubicación del local municipal:

La sede central de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión se encuentra ubicada en el Jirón Ramón Castilla N° 564.

Las oficinas donde funciona la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se encuentran ubicadas en el Jirón San Román N° 513.

✓ El servicio de policía municipal: comprendida dentro de la Gerencia de Servicios Públicos, actualmente cuenta con 23 efectivos. Dispone de 01 camioneta y 01 motocicleta en malas condiciones.

✓ Servicio de serenazgo:

- Número de efectivos ochenta y ocho (88) agentes, integrados por el Jefe, agentes y choferes.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- Canes: no se cuenta.
 - Número de vehículos: Cuatro (04) camionetas, una (01) combi y seis (06) motos.
 - El cuerpo de Serenazgo cuenta con un Centro de Operaciones ubicado en el Local de Seguridad Ciudadana ubicado en el Pasaje Hospital S/N. Los números de emergencia son: *375429, *375426, 949437973, 949437932.
 - El cuerpo de Serenazgo cuenta con la **UNIDAD GRISH (Grupo de Reacción Inmediata – Serenazgo- Huamachuco)**; fue creado con la finalidad de resolver problemas ante todo tipo de emergencia, cuya unidad está capacitada íntegramente para casos de rescate en zonas de alto riesgo.
- ➡ **Defensoría Municipal Del Niño y Del Adolescente, El Centro De Emergencia Mujer:** Ambas instituciones vienen funcionando en el Jirón Balta Cuadra 04 S/N, a un costado del Teatro Municipal. Se cuenta en la actualidad con 04 psicólogos y un abogado para la atención de los diferentes casos recibidos.

Jefe de DEMUNA: Sylvia Alicia Vergara Rodríguez

Cel: 949438048

E-mail: sylvialicia@hotmail.com

- ✓ **Actividades de proyección social:** Programa Vaso de Leche, Fortalecimiento de Capacidades de los clubes de Madres y Comedores Populares.

También, todos los años se viene desarrollando academias vacacionales en temas de educación primaria, con gran aceptación en la población; asimismo, se desarrolla actividades como Las Tardes y Noches Culturales con participación de los 3 nivel de educación; otro de los programas Valorando a Nuestros Personajes Ilustres con concursos, pasacalles y mejor creatividad.

Además, se desarrolla como todos los años la Escuela Vacacional, promoviendo el desarrollo de capacidades deportivas en las disciplinas de futbol, vóleibol, básquetbol, talleres de canto, dibujo y pintura, cerámica, danza, instrumentos de cuerda, y teatro; dirigido al público en general.



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



➡ Policía Nacional

✓ Nombres del Comisario y Jefes Policiales de las diferentes Dependencias PNP del Distrito de Huamachuco

Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	E mail
Coronel PNP	SEGUNDO VILLARROEL SANCHEZ	Jefe DIVPOL	#421574	divpolhco_sec@hotmail.com
Comandante PNP	WILLIAN FRANCISCO CESIAS PAREDES	Comisario	*324689 943135644	cpnp_huamachuco@hotmail.com
Teniente PNP	MAX JOSÉ CUEVA MENDOZA	Jefe DEPICAJ	*160067 948311409	depicajpnp_humachuco@hotmail.com
SOS. PNP	Pablo Abanto Espinoza	Jefe DEPTRAN	952372678	deptran_huamachuco@hotmail.com

✓ Número de Efectivos Policiales y cantidad, tipo de unidades móviles por Dependencia Policial:

- Veinticuatro (24), que laboran en la modalidad de 24 horas de servicio por 24 horas de descanso.

✓ Cantidad y Tipo de Unidades Móviles por Dependencia Policial

- CAMIONETA NISSAN PATHFINDER KG-0413 (REGULAR ESTADO DE OPERATIVIDAD).
- CAMIONETA NISSAN FRONTIER KG-9986 (INOOPERATIVA).

✓ Dentro de las Actividades desarrolladas por la Policía Nacional del Perú – Huamachuco podemos destacar la capacitación al cuerpo de Serenazgo, juntas vecinales y rondas campesinas en temas referentes a seguridad ciudadana y participación vecinal. Asimismo, la difusión y concientización en temas relacionados a seguridad ciudadana mediante programas radiales. También, el apoyo brindado para la ejecución de los simulacros programados anualmente.

- **Patrullaje integrado.** Actualmente se viene ejecutando el patrullaje integrado.

➡ Gobierno Interior

Sub Prefectura de Huamachuco: Sr. Lorenzo Edmundo Armas Sanchez

La Gobernación se encuentra ubicada en el Jirón San Martín N°300.

RELACION DE TENIENTES GOBERNADORES DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO	
APELLIDOS Y NOMBRES	CASERIO
Sandoval Perez Juan Beñarmino	Vaqueria
Paredes Barrios Maximo	Urpay



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Rodriguez Sanchez Jesus Octavio	Pallar Alto
Cruz Vargas Santos	Pashagon
Altamirano Campos Natividad	Raumate
Garcia Arteaga Delmiro Roberth	Yamobamba
Alvarado Reyes Eduardo	Casumaca
Villanueva Henriquez Lucio Ermimnio	Cushuro
Acevedo Flores Maximo Raul	La Ramada
Asiclo Flores Santos Martin	Olivo
Baltazar Roman Jose Santos	Yanazara
Reyes Ruiz Isidro	9 De Octubre
Paredes Vera Agustin	Llampa
Marquina Barreto Daniel	Agua Blanca
Miranda Vargas Pablo	Marca Huamachuco
De La Cruz Villanueva Arminda Esther	Culicanda
Ballena Perez Higinio	Marcochugo
Altamirano Cerna Angel Jhonny	La Florida
Ferrer Garcia Fermin	Coipin
Marquina Ruiz Nicolas	Colpa Baja
Henriquez Escobedo Roger Saul	Cumumbamba
Rodriguez Mallqui Antonio	Olichoco
Reyes Palomino Fortunato	El Capuli
Vilca Salinas Juan	Puente Piedra
Reyes Polo Felipe	Sanjapampa
Pereda Gil Bayardo Salustiano	Sector 1
Flores Acevedo Flaminio	Sector 4
Valverde Mauricio Eusebio	Coygobamba
Vera Caipo Wilfredo Ignacio	Coyochuro
Nontol Salirrosas Eugenio Leopoldo	El Pallar
Joaquin Gutierrez Felipe	Huacchac
Villanueva Asuncion Isabel	Chungales
Villanueva Carrion Marino	La Arena
Castillo Ruiz Alfredo Santiago	La Colpa
Mendoza Sandoval Roberto Berlamino	La Conga
Tandaypan Ruiz Rosa	La Cuchilla
Paredes Cruzado Gabino	Mallan
Ramirez Alvarado Lucio	Wiracochapampa
Flores Nolasco Francisco Manuel	Cahuadan
Villanueva Polo Leonardo Esposorio	Carabamba
De La Cruz Escobedo Sebastian	Colpa Yanazarina
Vilca Roman Santoa Eleuterio	Surual
Paredes Cerna German	La Quinta
Ruiz Altamirano Elvia	Paranshique
Garcia Rios Enemesio	El Toro



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Henriquez Esquivel Victor	Santa Cruz
Morocho Quispe Santiago	Sector 5
Altamirano Barrios Rigoberto	Molino Grande
Rios Ruiz Esteban	Chochoconda
Garcia Quispe Gabino	Choquizonguillo
Medina Salazar Javier	Sausacocho

➡ Sector Justicia:

Integrantes del Módulo Básico de Justicia Huamachuco:

- **Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial**
Dra. Jacqueline Elizabeth Florián Sáenz
Teléfono: 044-441657 / 044-441662 – Anexo 23903
Ubicación: Av. 10 de Julio y Jr. Julio Basurto s/n

- **Juzgado de Investigación Preparatoria**
Dr. Ruperto Sandoval Damián
Teléfono: 044-441385 – Anexo 23902
Ubicación: Av. 10 de Julio y Jr. Julio Basurto s/n

- **Juzgado Mixto**
Dr. Alex Urquiaga Guzmán
Teléfono: 044-441657 / 044-441662 – Anexo 23905
Ubicación: Av. 10 de Julio y Jr. Julio Basurto s/n

- **Juzgado de Paz Letrado**
Dr. Rafaél Arcángel Anhuamán Ñique
Teléfono: 044-441657 / 044-441662 – Anexo 23906
Ubicación: Av. 10 de Julio y Jr. Julio Basurto s/n

- **Sala Mixta Descentralizada**
Dr. Luis Alberto Solis Vásquez (**Presidente**)
Dr. Raúl Ipanaque Anastacio (**Juez Superior Provisional**)
Dr. Alfredo Torres Honores Delgado (**Juez Superior Supernumerario**)
Teléfono: 044-440332 – Anexo 23991
Ubicación: Jirón San Martín 660

- **Juzgado Colegiado**
Conformado por Magistrados y personal de Sala Mixta Descentralizada en adición a sus funciones.

➡ Defensoría de Oficio

Jr. Leoncio Prado N° 180 - Huamachuco
044-440327



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- Los establecimientos penitenciarios se encuentran en el Milagro de la ciudad de Trujillo, siendo su número telefónico: 482260

➡ **Ministerio Público:**

Fiscalía Superior Mixta de Sánchez Carrión – Huamachuco

Dirección: Castilla s/n - Huamachuco

- Fiscal Superior : Dr. ZEVALLOS DURAND, Jaime Santiago (T)
- Fiscal Adjunto Superior: Dra. LOPEZ GAMBOA, Yael Carolina (T)

Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Sánchez Carrión

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CELULAR
Asencio Angulo Alfonso Oswaldo	Fiscal Provincial Coordinador	*0006874
Carrasco Landeras Fernando Enrique	Fiscal Provincial	#945479961
Fernández Urteaga Jorge Luis	Fiscal Provincial	#945986723
Espinoza Urbina Henry José	Fiscal Adjunto Provincial	*100690
Castillo Guevara Luis Edgardo	Fiscal Adjunto Provincial	*0080047

➡ **Sector Educación:**

- Director UGEL – Sánchez Carrión
Segundo Moreno Infantes
Dirección: Jr. Balta S/N, Huamachuco, Sánchez Carrión
La Libertad - Perú
Teléfono: (044) 44-1213 -(044) 44-1439

Número de instituciones educativas por niveles 2016

INSTITUCIONES POR NIVEL EDUCATIVO	PUBLICO	PRIVADO	TOTAL
Inicial	77	15	92
Primaria	51	14	65
Secundaria	17	10	27
CETPRO	1	3	4
Educación Básica Alternativa	1	7	8
Educación Especial		1	1
Educación Superior Pedagógica	1		1



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Educación Superior Tecnológica	1		1
	149	50	199

Fuente: UGEL Sánchez Carrión – Huamachuco

Número de alumnos en cada nivel

Huamachuco: Matrícula en el Sistema Educativo por Tipo de Gestión y Área Geográfica, Según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo, 2016

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	M	F	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	21,885	17,837	4,048	18,506	3,379	11,135	10,750	14,458	3,379	4,048	0
Básica Regular	20,205	17,076	3,129	16,826	3,379	10,406	9,799	13,697	3,379	3,129	0
Inicial	3,944	3,255	689	3,082	862	2,028	1,916	2,393	862	689	0
Primaria	10,465	9,039	1,426	8,310	2,155	5,368	5,097	6,884	2,155	1,426	0
Secundaria	5,796	4,782	1,014	5,434	362	3,010	2,786	4,420	362	1,014	0
Básica Alternativa	813	244	569	813	0	492	321	244	0	569	0
Básica Especial	24	0	24	24	0	17	7	0	0	24	0
Técnico-Productiva	493	167	326	493	0	142	351	167	0	326	0
Superior No Universitaria	350	350	0	350	0	78	272	350	0	0	0
Pedagógica	78	78	0	78	0	24	54	78	0	0	0
Tecnológica	272	272	0	272	0	54	218	272	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: UGEL Sánchez Carrión - Huamachuco

Código modular	Nombre de la Institución	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de I:E:	Alumnos	Docentes	Secciones
1168210	ADVENTISTA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON ESTETE S/N	43	2	2
1168251	MARCELINO PAN Y VINO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 462	54	1	3
1166735	1861	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	9 DE OCTUBRE	86	3	3
1166693	1859	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CHOQUIZONGUILLO	30	1	3
1166651	1858	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON LEONCIO PRADO S/N	97	4	4
1166933	1872 MARIA ALTAMIRANO CASTILLO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AREQUIPA	103	4	4
1166891	1871	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PUENTE PIEDRA	42	2	3
1166818	1866 JESUS NAZARENO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CULICANDA	35	2	3
1166859	1867	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	YANAC	39	2	3
734590	1759	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LA COLPA	10	1	3
734582	1758	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PARANSHIQUE	61	3	3
734574	1751	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	YAMOBAMBA	24	1	3
724104	1743	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	SHIRACMACA	65	3	3



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



723940	1727	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE PASAJE ALFONSO SAES S/N	132	4	4
690552	1718	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE JULIO BASURTO S/N	173	5	6
418996	1598 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON LOS JARDINES S/N	169	6	6
418988	100	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE GARCILAZO DE LA VEGA S/N	348	13	12
1166180	SANTA ANA -SAN FRANCISCO DE ASIS	Inicial - Jardín	Privada - Parroquial	CALLE MALLORCA 110	195	6	6
802538	CUNA JARDIN HUAMACHUCO	Inicial - Cuna-Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE SANCHEZ CARRION 881	170	9	7
269746	80647	Primaria	Pública - Sector Educación	LA FLORIDA	67	5	6
533273	80730	Primaria	Pública - Sector Educación	EL OLIVO S/N	46	2	6
487629	80779 LA INMACULADA	Primaria	Pública - Sector Educación	JOSE BALTA	776	26	25
634238	80037	Primaria	Pública - Sector Educación	SANJAPAMPA	102	6	6
269423	80129 CESAR VALLEJO	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON MARISCAL ORBEGOSO S/N	656	22	19
269431	80130	Primaria	Pública - Sector Educación	PARANSHIQUE	207	8	6
269449	80131	Primaria	Pública - Sector Educación	EL TORO	95	5	6
269456	80132	Primaria	Pública - Sector Educación	SHIRACMACA	396	13	12
269464	80133	Primaria	Pública - Sector Educación	CHOQUIZONGUILLO S/N	71	4	6
269407	80127 MAYOR SANTIAGO ZAVALA	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON LEONCIO PRADO 360	823	29	27
269415	80128	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA 10 DE JULIO 525	899	26	25
269472	80134	Primaria	Pública - Sector Educación	LA COLPA S/N	43	2	6
269480	80135	Primaria	Pública - Sector Educación	URPAY S/N	77	3	6
267617	80142	Primaria	Pública - Sector Educación	COLPA YANAZARINA S/N	138	6	6
267682	80182	Primaria	Pública - Sector Educación	PAMPATAC	111	5	6
267690	80183	Primaria	Pública - Sector Educación	PALLAR ALTO	0	0	0
1166222	ADVENTISTA	Primaria	Privada - Particular	JIRON ESTETE S/N	134	6	6
734756	81740	Primaria	Pública - Sector Educación	AGUA BLANCA	42	3	6
802678	81929	Primaria	Pública - Sector Educación	PASHAGON	71	3	6
1166974	82001	Primaria	Pública - Sector Educación	VAQUERIA	91	6	6
1167014	82002	Primaria	Pública - Sector Educación	LA RAMADA	42	3	6
1167055	82003	Primaria	Pública - Sector Educación	SANTA CRUZ	41	2	6
517052	80872	Primaria	Pública - Sector Educación	CHOCHOCONDA	198	6	6
559922	80915 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Primaria	Pública - Sector Educación	EL PALLAR	116	4	6
561282	80921	Primaria	Pública - Sector Educación	9 DE OCTUBRE	189	7	6
561316	80925	Primaria	Pública - Sector Educación	EL CAPULI	184	8	7
269761	81027 SAN NICOLAS	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON SAN ROMAN 347	940	26	25
661025	81624	Primaria	Pública - Sector Educación	CRUZ DE LAS FLORES	105	5	6
690602	81671	Primaria	Pública - Sector Educación	PAYAMARCA	23	1	6
269555	80153	Primaria	Pública - Sector Educación	COIPIN	78	3	6
269563	80154	Primaria	Pública - Sector Educación	MALLAN	47	2	6
269571	80155	Primaria	Pública - Sector Educación	CARABAMBA	102	6	6
269589	80156	Primaria	Pública - Sector Educación	CUMUMBAMBA	99	5	6
269597	80157	Primaria	Pública - Sector Educación	LA CONGA	94	3	6
269605	80158	Primaria	Pública - Sector Educación	YANAC	165	7	6
269613	80159	Primaria	Pública - Sector Educación	SAUSACOCHA	61	3	6
269621	80160 MARCIAL ACHARAN Y SMITH	Primaria	Pública - Sector Educación	COIGOBAMBA	44	3	6
269639	80161	Primaria	Pública - Sector Educación	YAMOBAMBA	134	5	6
269647	80162	Primaria	Pública - Sector Educación	CULICANDA	82	5	6
269654	80163	Primaria	Pública - Sector Educación	LA ARENA	146	7	6
269662	80164	Primaria	Pública - Sector Educación	LLAMPA	116	5	6
269670	80165	Primaria	Pública - Sector Educación	HUACCHAC	41	2	6
269530	80151	Primaria	Pública - Sector Educación	WIRACOCOPAMPA	122	6	6
269548	80152	Primaria	Pública - Sector Educación	PUENTE PIEDRA	254	12	10
395368	FLORENCIA DE MORA	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA FLORENCIA DE MORA S/N	928	48	25
1166347	ADVENTISTA	Secundaria	Privada - Particular	JIRON ESTETE S/N	227	13	8
395350	SAN NICOLAS	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON SAN ROMAN 347	0	0	0
802587	80129 CESAR VALLEJO	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON MARISCAL ORBEGOSO S/N	613	22	15
724674	80132 NESTOR GASTAÑADUI SANCHEZ	Secundaria	Pública - Sector Educación	SHIRACMACA	226	11	7



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



578005	80161	Secundaria	Pública - Sector Educación	YAMOBAMBA	149	8	5
536268	80915 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Secundaria	Pública - Sector Educación	EL PALLAR	71	8	5
1166263	MARCELINO PAN Y VINO	Primaria	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 462	223	4	8
546879	80863	Primaria	Pública - Sector Educación	MARKAHUAMACHUCO	44	2	6
1166628	CEBA - SAN NICOLAS	Educación Básica Alternativa	Pública - Sector Educación	JIRON SAN ROMAN 347	244	13	14
1166305	SANTA ANA - SAN FRANCISCO DE ASIS	Primaria	Privada - Parroquial	CALLE MALLORCA 110	355	9	12
622969	JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	Educación Superior Pedagógica - IESP	Pública - Sector Educación	SANCHEZ CARRION	78	18	6
734731	HUAMACHUCO	Educación Superior Tecnológica - IEST	Pública - Sector Educación	JIRON ESQUINA 17 DE DICIEMBRE Y PONCE DE LEON S/N	272	14	6
802801	SANTA ANA - SAN FRANCISCO DE ASIS	Educación Especial	Privada - Parroquial	CALLE PONCE DE LEON S/N	24	6	4
393835	NUESTRA SEÑORA DE ALTA GRACIA	CETPRO	Pública - Sector Educación	JIRON JOSE BALTA 1005	167	8	7
1166420	MARCELINO PAN Y VINO	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 462	157	5	5
1166461	SANTA ANA - SAN FRANCISCO DE ASIS	Secundaria	Privada - Parroquial	CALLE MALLORCA 110	266	8	7
1212711	82055	Primaria	Pública - Sector Educación	CAHUADAN	73	2	6
1252170	82115	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA 10 DE JULIO 281	381	13	12
1252139	82115	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA 10 DE JULIO 281	332	15	10
1252212	82115	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA 10 DE JULIO 281	85	3	3
1252337	LIBERTAD	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA 10 DE JULIO 337	50	3	3
1272152	2036	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	EL TORO	20	1	3
1272194	LIBERTAD	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA 10 DE JULIO 337	80	7	5
1252378	LIBERTAD	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA 10 DE JULIO 337	118	7	6
1456193	80158	Secundaria	Pública - Sector Educación	YANAC	133	8	5
1456607	80163	Secundaria	Pública - Sector Educación	LA ARENA	211	16	8
1456250	SAN MARCOS	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	JIRON SAN MARTIN 708	184	9	7
1456284	SIEMBRA TARPUY - MITA	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 786	0	0	0
1456326	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	CALLE RAMON CASTILLA 661	75	7	8
1456581	SIGMA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 180	1	1	1
1456615	SIGMA	Primaria	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 180	36	6	6
1456623	SIGMA	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 180	18	6	5
1456318	EL BUEN PASTOR	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	QUINTA ALTA	45	3	4
1456631	2037	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	EL CAPULI	53	3	3
1456680	2038	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LA QUINTA ALTA	58	3	3
1456748	COMPUTRONIC	CETPRO	Privada - Particular	JIRON JOSE PARDO 488 - 496	248	16	16
1456755	80915	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	EL PALLAR	34	1	3
1456763	2035	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	SAUSACOCHA	26	1	3
1311844	FRANCISCO PINILLOS MONTOYA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON GRAU 375	32	3	3
1311851	FRANCISCO PINILLOS MONTOYA	Primaria	Privada - Particular	JIRON GRAU 375	103	7	7
1311869	FRANCISCO PINILLOS MONTOYA	Secundaria	Privada - Particular	JIRON GRAU 375	77	13	5
1322908	80152	Secundaria	Pública - Sector Educación	PUENTE PIEDRA	199	8	5
546770	80862	Primaria	Pública - Sector Educación	OLICHOCO	59	3	6
559625	80897	Primaria	Pública - Sector Educación	CUSHURO	30	2	6
1372580	EL BUEN PASTOR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 786	149	4	6
1372598	EL BUEN PASTOR	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 786	189	7	7
1376979	EL BUEN PASTOR	Primaria	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 786	200	6	8
1311836	80779 LA INMACULADA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JOSE BALTA	137	5	5
1401413	80647	Secundaria	Pública - Sector Educación	LA FLORIDA	24	5	4
1405398	CIMA	CETPRO	Privada - Particular	CALLE SAN MARTIN	63	4	2



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



				S/N			
1405406	UTE SIESS	Primaria	Privada - Particular	PARANSHIQUE SECTOR ALTO	10	1	4
1415785	82137	Primaria	Pública - Sector Educación	CARRACMACA	38	2	6
1415835	82138	Primaria	Pública - Sector Educación	SURUAL	109	4	6
1415397	2057	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MARCOCHUGO	34	2	3
1415405	2058	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	COIGOBAMBA	37	1	3
1415413	2059	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	SANTA CRUZ	15	1	3
1415421	2060	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LA ARENA	39	2	3
1426287	80037	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	SANJAPAMPA	36	1	3
1431352	81624	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CRUZ DE LAS FLORES	31	2	2
1426311	80142	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	COLPA YANAZARINA S/N	31	1	3
1426394	80157	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LA CONGA	25	1	3
1426386	80156	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CUMUMBAMBA	29	1	1
1431444	81929	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PASHAGON	16	1	3
1426360	80153	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	COIPIN	30	2	3
1426352	80151	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	WIRACOCAPAMPA	23	2	3
1426295	80127 MAYOR SANTIAGO ZAVALA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON LEONCIO PRADO 360	23	1	1
1426402	80164	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LLAMPA	30	2	3
1426378	80154	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MALLAN	19	1	3
1431410	81740	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AGUA BLANCA	16	1	3
1427053	80183	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PALLAR ALTO	47	3	3
1431469	82001	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	VAQUERIA	43	2	3
1436385	CEBA - ABRAHAM LINCOLN	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	JIRON SANCHEZ CARRION 364	88	5	4
1438852	MI NUEVO AMANECER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 488	58	5	3
1438860	80779 LA INMACULADA	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA Y ESTETE S/N	601	21	15
1438878	JAIME GARI BARCELO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON SUAREZ 445	48	4	3
1438886	JAIME GARI BARCELO	Primaria	Privada - Particular	JIRON SUAREZ 445	3	1	1
1457225	TELEMATIC	CETPRO	Privada - Particular	JIRON RAMON CASTILLA 600	15	4	4
1494079	80155	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CARABAMBA	40	1	3
1494137	80862	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	OLICHOCO	28	1	3
1494186	82055	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CAHUADAN	19	1	1
1494194	82137	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CARRACMACA	10	1	2
1494202	82138	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	SURUAL	25	2	3
1528033	LEONARDO BRUNI	Primaria	Privada - Particular	JIRON JOSE BALTA 163	21	5	2
1529346	81624	Secundaria	Pública - Sector Educación	CRUZ DE LAS FLORES	80	6	5
1529361	SAN VICENTE FERRER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON SUCRE 440	16	2	2
3130620	ESTRELLITAS DE AMOR	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	SAZON ALTO	21	0	2
3130621	RAYITOS DE SOL	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	AVENIDA RAMIRO PRIALE	19	0	2
3130608	JOYITAS DE JESUS	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE INDEPENDENCIA S/N	28	0	3
3130603	VIRGEN DE ALTA GRACIA	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE SANTA ANA S/N	21	0	3
3130610	ESTRELLITAS DE LUZ	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE SANTA ANA	24	0	2
3130607	LOS CAPULLITOS	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 18 DE SETIEMBRE S/N	27	0	3
3130609	CAMINITO DE BELEN	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON ALFONSO UGARTE S/N	18	0	3
1550144	2098	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	RUMICHACA	18	1	3
1550151	2100	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	COLPA YANASARINA	18	1	2
1550177	80182	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PAMPATAC	39	2	3
1550250	80730	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	EL OLIVO S/N	18	1	1
1550367	82002	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LA RAMADA	14	1	3
1550326	80872	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CHOCHOCONDA	79	3	3
1550292	80863	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MARKAHUAMACHUCO	10	1	3
1550524	2099	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CASUMACA	17	1	3
1568625	EL BUEN MAESTRO	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	JIRON FRANCISCO BOLOGNESI 854	126	7	5
3130624	LOS GIRASOLES	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	MOLINO GRANDE	9	0	2
1585603	2146	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	URPAY	19	1	3
1616309	82001	Secundaria	Pública - Sector Educación	VAQUERIA	50	3	3
1627843	80921 NEMESIO VARGAS MARQUINA	Secundaria	Pública - Sector Educación	9 DE OCTUBRE	95	5	3



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



1641430	FRANCISCO DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON FRANCISCO BOLOGNESI 376	8	3	3
1641448	MUNDO MAGICO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LEONCIO PRADO 380-385	23	4	3
1654185	2179	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	ALTO SHAMANO	28	1	1
1654193	2180	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CRUZ DE BENDICION	33	1	3
1654201	2183	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LOS PAREDEONES	11	1	3
1654219	2181	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	ISOGOCHA	26	1	3
1654227	2182	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LA CUCHILLA	27	1	3
1654276	80165	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	HUACCHAC	10	1	3
3130626	MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	COLPA BAJA	11	0	3
3130627	LUCERITOS DEL SABER	Inicial no escolarizado	Pública - Sector Educación	LA CUCHILLA	19	0	2
1668664	2057	Primaria	Pública - Sector Educación	MARCOCHUGO	25	1	2
1669639	SAN VICENTE FERRER	Primaria	Privada - Particular	JIRON SUCRE 440	223	4	8
1674472	DIVINO MAESTRO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON JOSE PARDO 431	12	6	3
1674480	JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	JIRON JOSE MERCEDES PUGA 148	45	3	4
1689884	2245	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CERRO CAMPANA	14	1	3
1689892	2246	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CHAMISH	18	1	3
1689900	2247	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CHISDAY	16	1	3
1703735	ALBERTO RUBENS ALTUNA SOLORZANO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA PROLONGACION SANCHEZ CARRION 1400			
1703743	ALBERTO RUBENS ALTUNA SOLORZANO	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA PROLONGACION SANCHEZ CARRION 1400			
1703750	ALBERTO RUBENS ALTUNA SOLORZANO	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA PROLONGACION SANCHEZ CARRION 1400			
1706795	80647	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	LA FLORIDA			
1706803	80897	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CUSHURO			
1710177	2302	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	SECTOR SAN CARLOS			
1716588	80130	Secundaria	Pública - Sector Educación	PARANSHIQUE			
1719467	80128	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA 10 DE JULIO 525			
1719475	DIVINO MAESTRO	Primaria	Privada - Particular	JIRON JOSE PARDO 431			
1719483	DIVINO MAESTRO	Secundaria	Privada - Particular	JIRON JOSE PARDO 431			
1721091	HANS ALBERT EINSTEIN LIESERL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON GRAU 438			
1721109	HANS ALBERT EINSTEIN LIESERL	Primaria	Privada - Particular	JIRON GRAU 438			
1721117	HANS ALBERT EINSTEIN LIESERL	Secundaria	Privada - Particular	JIRON GRAU 438			

Horarios de clases:

Primaria: 07:30 am – 12:30pm (Público) – 07:00 am – 01:00pm (Privado)

Secundaria: 01:00pm – 06:45pm – El colegio con diferente horario es
 Florencia de Mora de Sandoval: 07:30am – 02:30pm



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



➡ Sector Salud:

- Dr. Auky Salinas Otiniano
Director Ejecutivo de la Red de Salud Sánchez Carrión
Cel: 945223232

Ubicación de Hospital y postas médicas

Establecimiento	Clasificación	Tipo	Teléfono	Dirección	Condición
Apoyo Leoncio Prado	Hospital Clínica Aten. Gral.	con internam.	044-441078	Av. 10 de Julio Nº 209	en funcionamiento
Choquizonguillo	Puesto de Salud	sin internam.	044-440022	Centro Poblado Choquizonguillo	en funcionamiento
Puente Piedra	Puesto de Salud	sin internam.	044-9853729	Centro Poblado Puente Piedra	en funcionamiento
El Pallar	Centro de Salud	con internam.	044-440022	Av. Del Ejército y Bolívar s/n	en funcionamiento
El Olivo	Puesto de Salud	sin internam.	948582362	El Olivo	en funcionamiento
El Capulí	Puesto de Salud	sin internam.	# 965090136	El Capulí	en funcionamiento

Número de médicos y personal Asistencial – Hospital Leoncio Prado – Huamachuco 2016

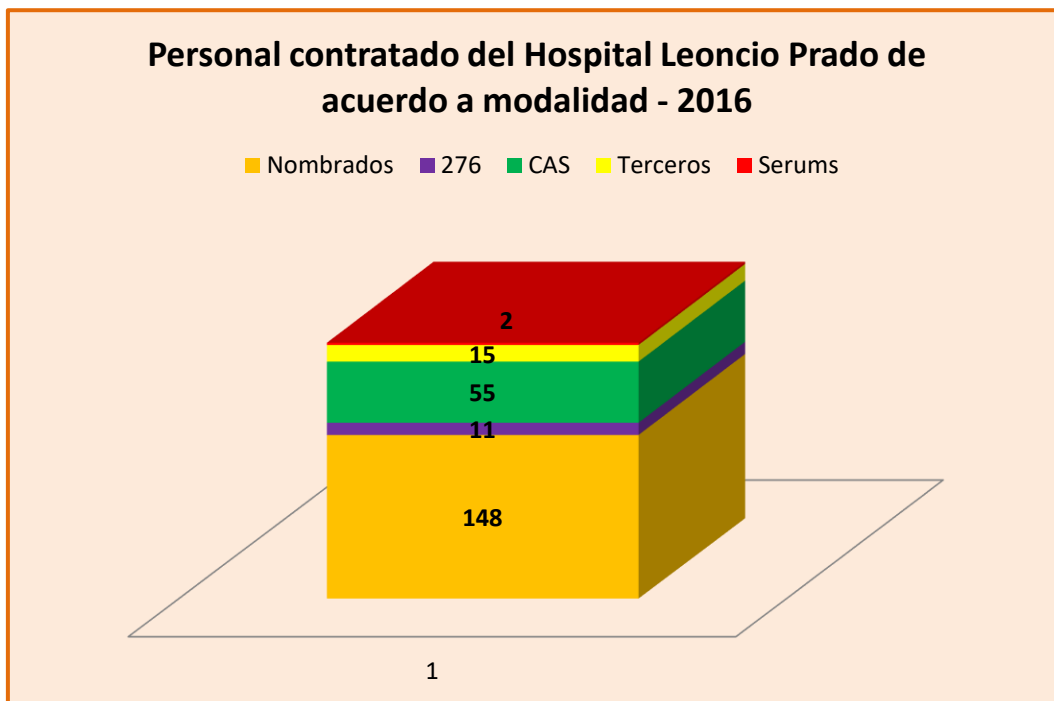
Cargo	Nombrados	276	CAS	Terceros	Serums	Total
Médicos	11	3				14
Asistente Administrativo	2	2				4
Auxiliar Enfermería	1					1
Auxiliar Farmacia	2					2
Auxiliar de Nutrición	1					1
Auxiliar Sistema Administrativo			1			1
Biólogo			1	1		2
Capellán		1				1
Chofer	1					1
Cirujano Dentista	2				1	3
Contador			1			1



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Digitador			17	5		22
Director			1			1
Enfermero	26		10			36
Especialista Administrativo			2			2
Nutricionista	3					3
Obstetra	18		1	1	1	21
Operador Central Telefónica	1					1
Promotor Social	1					1
Psicólogo	1		1			2
Químico Farmacéutico			2			2
Secretaria				1		1
Técnico Administrativo	13	2	4			19
Técnico Asistencial	4					4
Técnico en Transporte	1					1
Técnico Laboratorio	1					1
Técnico Seguridad				1		1
Técnico Asistencial Nutrición	2					2
Técnico Asistencial Enfermería	42	1	12			55
Técnico Asistencial Sanitario	5					5
Trabajador de Servicios	10	1	2	6		19
Trabajadora Social		1				1
Total	148	11	55	15	2	231

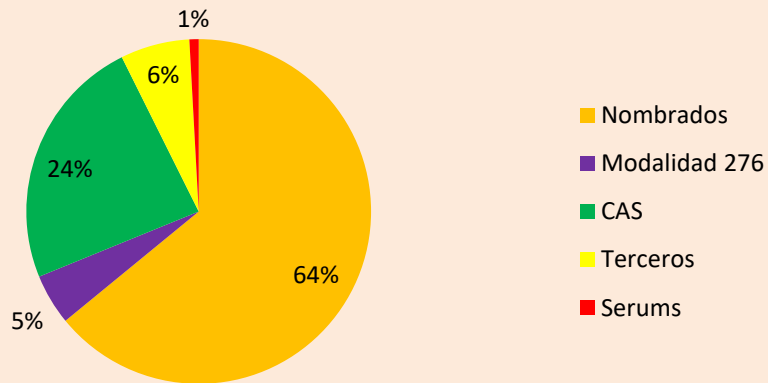




PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Personal contratado del Hospital Leoncio Prado de acuerdo a modalidad - 2016



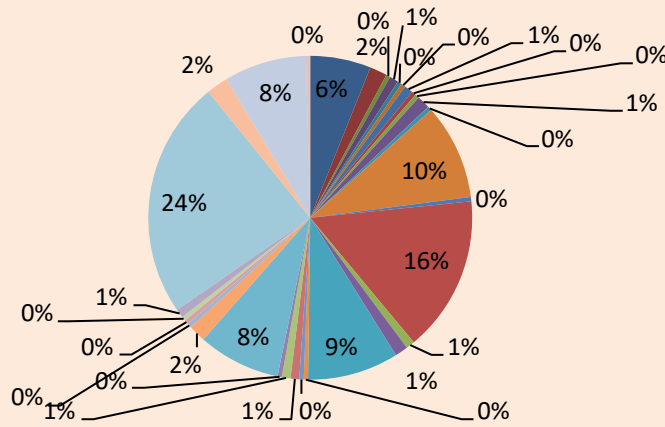


PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Cantidad de Personal del Hospital Leoncio Prado - Huamachuco 2016

- Médicos
- Auxiliar Enfermeria
- Auxiliar de Nutricion
- Biologo
- Chofer
- Contador
- Director
- Especialista Administrativo
- Obstetra
- Promotor Social
- Asistente Administrativo
- Auxiliar Farmacia
- Auxiliar Sistema Administrativo
- Capellan
- Cirujano Dentista
- Digitador
- Enfermero
- Nutricionista
- Operador Central Telefonica
- Psicologo

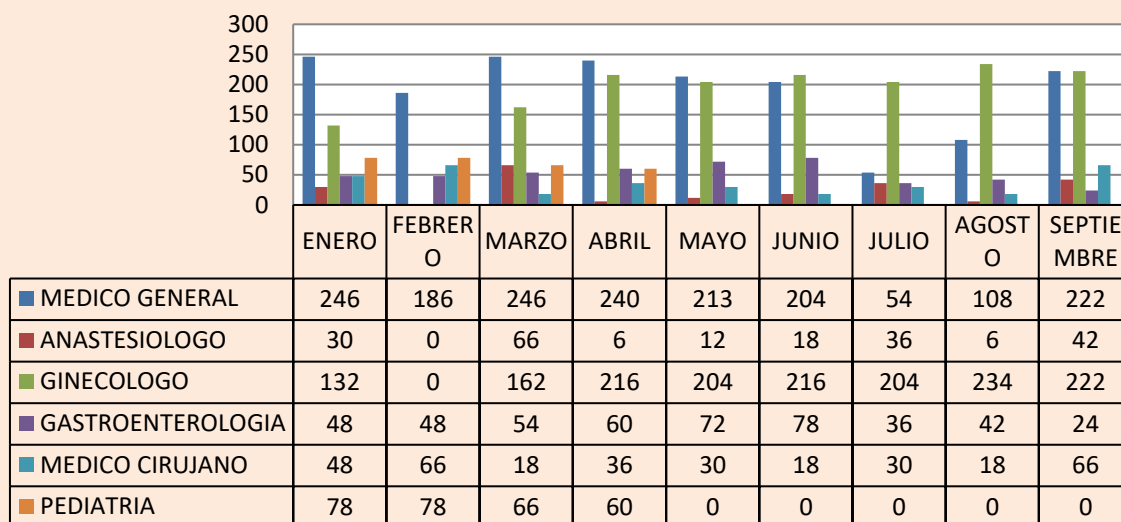




PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



N° DE HORAS PROGRAMADAS EN CONSULTORIO EXTERNO - PERSONAL MÉDICO HOSPITAL LEONCIO PRADO - RED DE SALUD SÁNCHEZ CARRIÓN 2015



➡ Comunidad Organizada:

Relación de coordinadores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana promovidas por la
Policía Nacional del Perú – DIVPOL-Huamachuco, correspondiente al año 2015-2016

Directiva Provincial SC (PERIODO 155.DIC.2016-2018)

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Guillermo GUTIERREZ LEZAMA | Coord. Provincial |
| 2. Santos Damián RODRIGUEZ POLO | Coord. De Comisaría |
| 3. Erika Julissa PAREDES ALTAMIRANO | Coord. Secretario de Actas |
| 4. Rocío del Carmen GOMEZ FLORES | Coord. Secretario de Economía |
| 5. José Hipólito SANCHEZ FERNANDEZ | Coord. Fiscal |
| 6. Agustín RUIZ BENITES | Coord. Zonal Provincial |

Directiva DISTRITAL SC (PERIODO 15.DIC.2016-2018)

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------|
| 1. Gilmer BARRETO CASTILLO | Coord. Distrital |
| 2. Petrolina VERA VALDERRAMA | Coord. De Comisaría Dist. |
| 3. Ascensiona Nila MORALES CHACON | Coord. Secretario de Actas |
| 4. Faustina FLORES AGREDA | Coord. Secretario de Econ |
| 5. Federico BAUTISTA POLO | Coord. Fiscal |
| 6. Isaac Daniel RODRIGUEZ RIOS | Coord. Zonal Distrital |



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



Distrito de Huamachuco

01. Lucinda ASUNCION ALTAMIRANO	Los Wamachukos
02. Gilmer BARRETO CASTILLO	Los Laureles
03. Martín ALONZO SIMON	Reynaldo Solano
04. Federico BAUTISTA POLO	Bellavista
05. Santos VILLALOBOS GARCIA	Cruz de la Bendición
06. Santos GARCIA PONCE	Unión Universitaria (INACTIVO)
07. Pedro FERNANDEZ GAMBOA	Santa Úrsula – Bolívar
08. Ermitanio SANCHEZ BARRETO	Santa Ana – Bolívar
09. Roger Simón REQUENA CARDENAS	Virgen de Fátima
10. Vicente VARGAS CASTILLO	Huachimín
11. Florentino MORILLO CARDENAS	9 de Octubre
12. Martín CARDENAS QUISPE	Alto Shamana
13. María Segunda PEÑA CAIPO	Cruz Blanca
14. José Santos PAREDES BARRIOS	Molino Grande
15. Eleodoro MORENO FERNANDEZ	San Salvador
16. Fabio ARANDA MELON	San Carlos
17. Marcos SAAVEDRA MAURICIO	San Francisco 1
18. Leocadio ESCOBEDO RIOS	San Francisco 2
19. Juan INFANTES BAILON	Quinta Baja (INACTIVO)
20. Luciana RIOS PIZAN	Los Andes (INACTIVO)
21. Nicolás FLORES PIZAN	Tucupina (INACTIVO)
22. Zacarías ALAYO ANTICONA	Juan Velasco Alvarado (INACT)
23. Pablo Edilberto TACANGA LAIZA	Alan García Pérez
24. Santos Damián RODRIGUEZ POLO	Ciro Alegría – Los Héroes
25. Leonidas LUPERDI PAREDES	Sazón Bajo
26. Raquel MANRIQUE GOMERO	Jr. José Balta
27. José CRUZ BARRENO	Mercado de Abastos
28. Efraín Francisco LEDESMA ACOSTA	Pje. San Martín
29. Alberto Francisco MENDOZA ACOSTA	Vecino Vigilante
30. Roger ASTO FLORES	Agua de los Pajaritos (INACT)
31. Gregorio VEGA JUAREZ	Santa Bárbara
32. Carlos CABALLERO ESQUIVEL	Cumbicus
33. Apolinar BRICEÑO ANTICONA	Asoc. Tricicleros
34. Arcadio Agustín PEÑA CARRION	Paranshique
35. Luis Alberto PEÑA BARRETO	Coigobamba
36. Santiago Edilberto MALLQUI VALDERRAMA	Laguna Sausacocho
37. Santos FLORES RODRIGUEZ	Carracmaca
38. Vandes VELA CONTRERAS	El Pallar (INACTIVO)
39. Pablo Conversión ESQUIVEL GAVIDIA	La Ramada
40. Pedro Pascual RUIZ LAVADO	Wiracochapampa
41. Juan SALINAS RODRIGUEZ	Pumapampa
42. Eleuterio BRICEÑO MAQUI	Pashagón
43. Rosario FLORES NOLASCO	Casumaca
44. Santos Isidro MAURICIO VILLANUEVA	Cahudán Centro



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



- | | | |
|-----|--------------------------------|-------------------|
| 45. | Santos Nicanor MENDOZA SALINAS | Cahuadán II |
| 46. | Santos Nicolás POLO JULCA | Quebrada Honda |
| 47. | Manuel Natividad GARCIA VARGAS | Yamogón |
| 48. | Mariano INFANTES CARBAJAL | Anguayaco |
| 49. | Máximo CRUZ TICLIA | Isogocha |
| 50. | Fortunato RUIZ PAREDES | Urpay |
| 51. | Nicolás SICCHA PIZAN | Cushuro Huaylilla |



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



B. Logísticos:

Documentos del presupuesto del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Release 16.04.01

Fecha : 26/03/2017
Hora : 15:33:33
Pag : 1 de 2

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017
AL MES DE MARZO
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 09 SANCHEZ CARRION
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO [301189]

PROGRAMA PROYECTO ACTIVO/ROD	CATEGORIA	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO	SALDO MARCO	A MARZO			SALDO	
						CERTIFICACION	CERTIFICACION	DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)	COMPROMISO	
						d = (a-b)	e = (a-c)				i = (e-f)	
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA											
3000355	PATRULLAJE POR SECTOR											
5003048	PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR											
5	RECURSOS DETERMINADOS											
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	4,521	7,850	2,194.00	0.00	5,458.00	7,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE 5		4,521	7,850	2,194.00	0.00	5,458.00	7,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB TOTAL ACTIVO/R		4,521	7,850	2,194.00	0.00	5,458.00	7,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO											
5	RECURSOS DETERMINADOS											
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,926.164	1,956.066	1,627,045.44	1,108,802.41	329,020.56	847,263.59	309,977.66	298,728.31	298,478.31	798,824.75	
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000	3,000	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PARCIAL FTE 5		1,932.164	1,959.066	1,630,045.44	1,108,802.41	329,020.56	850,263.59	309,977.66	298,728.31	298,478.31	798,824.75	
SUB TOTAL ACTIVO/R		1,932.164	1,959.066	1,630,045.44	1,108,802.41	329,020.56	850,263.59	309,977.66	298,728.31	298,478.31	798,824.75	
5004864	MANUTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR											
5	RECURSOS DETERMINADOS											
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	89,855	92,295	92,295.00	14,505.29	0.00	77,789.71	14,505.29	13,682.29	13,682.29	0.00	
PARCIAL FTE 5		89,855	92,295	92,295.00	14,505.29	0.00	77,789.71	14,505.29	13,682.29	13,682.29	0.00	
SUB TOTAL ACTIVO/R		89,855	92,295	92,295.00	14,505.29	0.00	77,789.71	14,505.29	13,682.29	13,682.29	0.00	
3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA											
5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENICION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA											
5	RECURSOS DETERMINADOS											
5 2.3	BIENES Y SERVICIOS	245,163	245,833	238,760.90	3,589.80	7,072.10	242,243.20	3,589.80	2,940.00	2,940.00	0.00	
6 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16,500	16,500	16,500.00	0.00	0.00	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PARCIAL FTE 5		261,663	262,333	255,260.90	3,589.80	7,072.10	258,743.20	3,589.80	2,940.00	2,940.00	0.00	
SUB TOTAL ACTIVO/R		261,663	262,333	255,260.90	3,589.80	7,072.10	258,743.20	3,589.80	2,940.00	2,940.00	0.00	
TOTAL EJECUTORA		2,288,223	2,321,344	1,979,795.34	1,126,897.50	341,548.66	1,194,446.50	328,072.75	315,350.60	314,706.60	798,824.75	



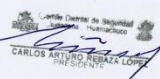
SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Release 16.04.01

Fecha : 26/03/2017
Hora : 15:33:34
Pag : 2 de 2

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2017
AL MES DE MARZO
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 09 SANCHEZ CARRION
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO [301189]

PROGRAMA PROYECTO ACTIVO/ROD	CATEGORIA	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO	SALDO MARCO	A MARZO			SALDO
						CERTIFICACION	CERTIFICACION	DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)	COMPROMISO
						d = (a-b)	e = (a-c)				i = (e-f)
RESUMEN											
TOTAL FUENTE 5		2,288,223	2,321,344	1,979,795.34	1,126,897.50	341,548.66	1,194,446.50	328,072.75	315,350.60	314,706.60	798,824.75
TOTAL EJECUTORA		2,288,223	2,321,344	1,979,795.34	1,126,897.50	341,548.66	1,194,446.50	328,072.75	315,350.60	314,706.60	798,824.75



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



C. Financieros:

En cuanto a la asignación presupuestal para el año 2,017 (recursos financieros) se cuenta con el siguiente monto:

Programa Presupuestal	Actividad	Total Presupuesto
Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	500348: Planificación del Patrullaje por Sector	7,650
	5004156: Patrullaje Municipal por Sector – Serenazgo	1,959,066
	5004964: Mantenimiento de vehículos para patrullaje por sector -	92,295
	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	262,333
TOTAL S/.		2,321,344



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2017

	ACTIVIDADES DEL PLSC - 2017	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				RESPONSABLES
				1°	2°	3°	4°	
1	Capacitación al Personal de Serenazgo	Personal de Serenazgo	264		88	88	88	Gobierno Local
2	Desarrollo de ejecución de Operativos conjuntos frente a la Inseguridad Ciudadana (Serenazgo, Fiscalización Municipal, PNP, y otros actores).	Operativo	80	20	20	20	20	Gobierno Local
3	Patrullaje Integrado por Sector	Sector Patrullado	240	60	60	60	60	Comisaria y Gobierno Local
4	Patrullaje Municipal por Sector	Sector Patrullado	180	45	45	45	45	Gobierno Local
5	Consulta Pública de Seguridad Ciudadana	Consulta	4	1	1	1	1	CODISEC
6	Capacitación a los miembros del Comité en temas de Seguridad Ciudadana	Miembro capacitado	6	3			3	CODISEC
7	Recuperación de Espacio Público	Espacio Recuperado	1			1		Gobierno Local
8	Desarrollo de campañas de sensibilización en seguridad ciudadana (caminatas, maratón, eventos culturales, campañas en colegios)	Campaña	4	1	1	1	1	Policía Nacional y Gobierno Local
9	Desarrollo de programas de prevención en seguridad ciudadana: Acciones de Juntas Vecinales (Capacitación)	Programa	2			1	1	Policía Nacional y Gobierno Local
10	Desarrollo de programas de prevención en seguridad ciudadana con la policía escolar (Capacitación)	Programa	2		1	1		Policía Nacional, UGEL y Gobierno Local
11	Desarrollo de programas de prevención de empadronamiento de Unidades móviles (Moto taxistas)	Programa	2	1		1		Gobierno Local
12	Desarrollo de programas de capacitación a la comunidad en temas de seguridad ciudadana: Capacitación a Organizaciones de Base	Persona capacitada	300		150	150		CODISEC
13	Desarrollo de programas de prevención con clubes de menores: Práctica de deportes	Programa	1	1				Policía Nacional y Gobierno Local
14	Desarrollo de programas de prevención con redes cooperantes: Trabajo con Asociación de moto taxistas	Programa	2			1		Policía Nacional y Gobierno Local



PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANCHEZ CARRION 2017



15	Desarrollo de programas de prevención con las Brigadas de Autoprotección Escolar - BAPES	Programa	2		1	1		Policía Nacional y Gobierno Local
16	Desarrollo de programas de prevención COLIBRI (Capacitación)	Programa	2		1		1	Policía Nacional y Gobierno Local
17	Talleres de sensibilización a alumnos de las diferentes Instituciones Educativas en Educación y Seguridad Vial	Capacitación	4		2	1	1	Gobierno local
18	Capacitación de Sensibilización a conductores y peatones en temas de Educación en Seguridad Vial y Seguridad Ciudadana	Capacitación	3		1	1	1	Gobierno local
19	Desarrollo de programas de capacitación a la comunidad en temas de seguridad ciudadana: Capacitación en Defensa Civil del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) a Serenazgo, Policía Municipal, Inspectores de Tránsito	Capacitación	1		1			Gobierno local
20	Acciones de prevención en: Campaña de prevención contra la influenza	Acción	1				1	Gobierno local y Salud